comercio exterior

México

Julio de 1960

EUA Revaloriza su Política con Latinoamérica

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

Reciente Evolución del Mercomún Europeo

El Presupuesto y el Desarrollo Económico

Instituto de Administración de Negocios en L. A.

El Desequilibrio Externo de la Economía Mexicana

MERCADOS Y PRODUCTOS: Raíz de Zacatón

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL: Mayor Producción Petrolera

NOTAS ECONOMICAS LATINOAMERICANAS: Pacto Comercial Cuba-Rusia

LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO: Desacuerdos entre los Seis y los Siete

banco nacional de comercio exterior, s.a.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

MEXICO, D. F.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 1960

CUENTAS DEUDORAS

Existencia en Caja y Bancos	$ 40.862,471.36	
Existencia en Oro y Divisas	20.558,136.39	
Remesas en Camino y Corresp. del País	1.102,657.09	$ 62.523,264.84
Inversiones en Acciones Bonos y Vals.	44.604,362.62	
Menos: Reserva por Baja de Valores	984,401.64	43.619,960.98
Descuentos y Préstamos Directos	232.899,761.24	
Préstamos Prendarios	122.983,207.62	
Apertura de Créditos $ 241.428,268.94		
Menos: Rva. P/Castigos 213,904.97	241.214,363.97	597.097,332.83
Deudores Diversos	41.596,441.64	
Menos: Reserva para Castigos	13.115,838.04	28.480,603.60
Otras Inversiones	1.566,555.07	
Menos: Reserva para Castigos	1.248,072.52	318,482.55
Muebles e Inmuebles	15.585,235.92	
Menos: Reserva para Depreciación	5.195,837.77	10.389,398.15
Cargos Diferidos	23.377,441.45	
Menos: Reserva para Amortización	31.760.03	23.345,681.42
		$ 765.774,724.37

CUENTAS ACEEDORAS

Depósitos a la Vista		$ 39.794,269.18
Bancos y Corresponsales		3.219,966.22
Obligaciones a la Vista		76.215,910.55
Oligaciones a Plazo		70.884,977.07
Créditos con Otros Bancos		201.353,964.23
Obligaciones no Sujetas a Inversión		4.412,463.35
Reserva para Pensiones de Personal		3.143,026.44
Créditos Diferidos		25.216,654.32
Capital Social	$ 50.000,000.00	
Menos: Capital no Suscrito	16.491,400.00	33.508,600.00
Reserva Legal	33.508,600.00	
Reserva de Previsión	234.442,592.22	
Otras Reservas	15.820,324.01	283.771,516.23
Cuentas de Resultados Acreedoras	85.106,087.63	
Menos: Cuentas de Resultados Deudoras	60.852,710.85	24.253,376.78
		$ 765.774,724.37

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas Contingentes	$ 3,841,695,567.42
Valores en Depósito	4,157.795,144.25
Cuentas de Registro	2,116,677,484.37
	$ 10,116.168,196.04

Se formuló el presente estado de acuerdo con la agrupación de cuentas ordenada por la Comisión Nacional Bancaria, habiendo sido ajustadas las divisas extranjeras al tipo de cotización del día.

Director General
RICARDO J. ZEVADA

Contador General
GUILLERMO LOZANO

BANCO NACIONAL
DE
COMERCIO EXTERIOR, S. A.

DIRECTORIO

Consejo de Administración:

Propietarios:

Sr. Lic. Raúl Salinas Lozano
Sr. Lic. Antonio Ortiz Mena
Sr. Ing. Julián Rodríguez Adame
Sr. Lic. Eduardo Bustamante
Sr. Lic. José Gorostiza
Sr. Lic. Daniel J. Bello
Sr. Lic. Antonio Martínez Báez
Sr. Lic. Gilberto Loyo
Sr. Lic. Manuel J. Sierra
Sr. Bernabé A. del Valle

Comisario Propietario:

Sr. Lic. Plácido García Reynoso

Secretario del Consejo:

Sr. Lic. Enrique Landa Berriozábal

◆

Director General:

Sr. Lic. Ricardo J. Zevada

Gerente:

Sr. Francisco Alcalá, C.P.T.

Comercio Exterior es el órgano mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. —Editado por su Departamento de Publicaciones— Aparece el último día de cada mes.

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos Núm. 1 de México, D. F., el día primero de marzo de 1951. Registro 7879.

DISTRIBUCION GRATUITA

Departamento de Publicaciones
Venustiano Carranza 32 Tel. 10-21-65

comercio exterior

Tomo X No. 7 Julio de 1960

SUMARIO

Reorientaciones de la Política Latinoamericana de EUA 350
El Progreso Hacia la Zona de Libre Comercio

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL 354
Cambió fecha de ejercicio social la Nacional Financiera
Crecimiento del producto nacional en 30 años
Pago de las deudas directas gubernamentales
Declaraciones de nuestro Director General
Gasoducto Reynosa-Mexicali y mayor producción petrolera

EVOLUCION RECIENTE DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACION ECONOMICA EN EUROPA OCCIDENTAL 361
Por Manuel Sánchez Lugo

LA NUEVA ETAPA DEL MERCADO COMUN EUROPEO 365

NOTICIAS ECONOMICAS LATINOAMERICANAS 367
1959, año de débil crecimiento económico en Latinoamérica
Según Kennedy, Latinoamérica debe ser un socio completo de Occidente
EUA redujo la cuota azucarera cubana
Posible ingreso de Bolivia a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio
Plan chileno-norteamericano para reconstruir Chile

EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO PARA LA PROGRAMACION DEL DESARROLLO ECONOMICO (Segunda y última parte) 376

EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO 380
Por Luis Yáñez Pérez

LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO 383
Continúan los desacuerdos entre los Seis y los Siete
Asociación internacional de fomento
Afluencia de dólares a Europa
Mercado de metales en Japón
Ayuda británica a países sudesarrollados

EL DESEQUILIBRIO EXTERNO DE LA ECONOMIA DE MEXICO: SUS PERSPECTIVAS 390
Por Luis Cossío Silva

MERCADOS Y PRODUCTOS 394
Raíz de Zacatón

BIBLIOGRAFIA 398
Trayectoria del Mercado Común Latinoamericano
Por Víctor L. Urquidi

SUMARIO ESTADISTICO 399

Las ideas expresadas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad del autor. Se permite la reproducción de materiales de esta revista, mencionando la fuente.

- DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS REORIENTAN LA POLITICA ESTADOUNIDENSE CON LATINOAMERICA

- PASOS FIRMES DA LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

Reorientaciones de la Política Latinoamericana de EUA

LAS dificultades con que ha tropezado la política exterior norteamericana en general, desde el fracaso de la Junta Cimera hasta la actual crisis cubana, ha intensificado en EUA la inquietud por revalorizar dicha política al calor de las elecciones presidenciales que se habrán de celebrar el próximo noviembre en ese país.

Las reacciones de importancia económica para América Latina, provienen principalmente de tres manifestaciones hechas respecto al problema:

◆ *El planteamiento sobre objetivos nacionales formulado por el candidato Presidencial del Partido Demócrata, señor Kennedy, que parece poner a discusión ciertos principios básicos de la filosofía política norteamericana, mismos que han dificultado en la última década las relaciones de EUA con el resto del mundo y que esta revista tuvo ocasión de señalar en pasadas ocasiones.*

◆ *Los planteamientos concretos sobre política exterior, hechos hace algunos días por el gobernador del Estado de Nueva York, alto jerarca del Partido Republicano, señor Nelson Rockefeller, y que coinciden también con observaciones editoriales nuestras hechas en ocasión del establecimiento del Banco Interamericano de Fomento.*

◆ *El proyecto de acrecentar la ayuda norteamericana al desarrollo socioeconómico de la América Latina recientemente anunciado por el gobierno federal de EUA, que si bien indica una inquietud encomiable de las autoridades estadounidenses, contiene ciertas fallas de oportunidad y de orientación.*

1o. El primero de estos puntos fue planteado por el candidato del Partido Demócrata, señor Kennedy, en su discurso de aceptación. Su tesis es la de que EUA debe buscar nuevos horizontes de desarrollo económico y cultural que concuerden con su posición directriz en el mundo de Occidente. En el fondo, parte de las preocupaciones del señor Kennedy está ligada a la relativamente lenta tasa de crecimiento del ingreso nacional de Norteamérica —cerca de 2.4% al año— que se compara muy desfavorablemente con la de la URSS y la de la China Continental; ésta última, según informes de fuentes no comunistas, parece duplicar su ingreso nacional cada tres años.

Dados los adelantos económicos y tecnológicos del mundo comunista, el señor Kennedy propone que el pueblo norteamericano se sacuda de algunos aspectos de su folklore político que han sido elevados a categoría de dogma en la nación del Norte y que examine la validez de los preceptos fundamentales de la vida social y política del país.

Este enfoque podría traer consigo no sólo la revitalización de la inversión pública en EUA para fines de desarrollar la citada infraestructura económica, sino una racionalización de la producción estadounidense, que involucraría, necesariamente, la reorganización de su comercio exterior. Pequeños sectores de interés que, sin embargo, cuentan con gran apoyo político para la defensa de su posición, habrían de desaparecer y con ellos una serie de medidas —cuotas, aranceles, dumpings— *cuyo efecto durante la década pasada ha sido la de debilitar el comercio internacional del mundo libre y maniatar el desarrollo económico de EUA hasta el punto que su posición como la nación más poderosa de la tierra se ve grandemente amenazada, no sólo por las tasas de crecimiento de las economías comunistas, sino también por la pérdida de mercados internacionales por parte de los productores norteamericanos y de la merma de sus reservas de oro.*

2o. El segundo punto, las declaraciones del gobernador Nelson Rockefeller, ratificadas por el Vicepresidente Nixon, candidato del Partido Republicano, vienen a completar en forma por demás interesante los planteamientos del candidato Demócrata.

El señor Rockefeller declaró, en fechas recientes, que la política exterior norteamericana en los próximos años debería buscar la reorganización políticoeconómica del mundo, formando grandes sociedades de naciones a manera de la Comunidad Económica Europea. Necesariamente debe interpretarse que EUA respaldaría decisivamente la integración económica latinoamericana, tal vez la de Africa negra, así como la de los países árabes. Esta política constituye una modificación radical de la posición del Departamento de Estado, bajo la actual administración Republicana, aunque no carece de antecedentes en la última administración Demócrata. En efecto, el Plan Marshall fue durante la presidencia del señor Truman un gran esfuerzo realizado para fomentar la integración económica de Europa Occidental. Si sus efectos no fueron inmediatos, la actual situación del Viejo Continente revela por sus repercusiones, que este gran esfuerzo de Estados Unidos se ha visto coronado por un gran éxito y que Europa Occidental, especialmente la del Mercado Común Euroafricano, surge rápidamente como una tercera gran potencia mundial, con tasas de crecimiento económico semejante a las de los países socialistas.

Se ha argumentado que el crecimiento tan sorprendente del bloque soviético —según estudios de una comisión senatorial norteamericana del año pasado, se estima que la producción de la URSS alcanzará el nivel de EUA en el primer quinquenio de la década de los 70— obedece a la facilidad con que las naciones más atrasadas pueden aprovechar técnicas costosamente desarrolladas por los países que se encuentran a la vanguardia de la economía y de la técnica.

Estos desarrollos aconsejan la conveniencia de que el mundo occidental utilice el mismo fenómeno para llenar con fuerzas autóctonas los vacíos de poder en las áreas periféricas de Occidente, promoviendo su vigoroso desarrollo integral en grandes federaciones de Estados que serían, si no afines a Occidente, por lo menos neutrales y que en cualquier caso, frenarían la excesiva dinámica expansionista de un grupo de potencias sobre las fronteras de las otras.

En nuestro editorial de enero de 1959 intitulado "El Banco de Fomento Regional" se argumentaba sobre la necesidad de que la ayuda norteamericana hacia América Latina, más que acrecentarse cuantitativamente, debería buscar objetivos más permanentes y que los fondos de esta Institución deberían así dedicarse a fomentar las inversiones que entrelazarían las economías latinoamericanas y que harían posible de esta manera la rápida integración de nuestros países en una de las principales regiones de Occidente, capaz de hacer aportaciones propias al desarrollo mundial en vez de seguir en una situación semicolonial.

3o. En cuanto al tercer punto, el proyecto de acrecentar la ayuda norteamericana al desarrollo socioeconómico de América Latina, que parece ser en la actualidad la doctrina oficial del feneciente régimen Republicano, no deja de ser encomiable en el sentido de que aumenta la disponibilidad de fondos, aunque en cantidad modesta. Y es que, mientras la ayuda a la América Latina, se enfoque principalmente en el sentido cuantitativo —Dls. 500 o Dls. 5 mil millones— no será nunca suficiente para una industrialización en compartimentos estancos que dupliquen y multipliquen el establecimiento de industrias semejantes y antieconómicas por lo reducido de los mercados internos de cada país de la región.

Si bien el proyecto que se comenta adolece de este grave defecto, junto con el de la oportunidad de que coincidiera con las querellas de EUA con el régimen del Dr. Castro en Cuba, no debe perderse de vista que contiene algunas valiosas orientaciones nuevas, aunque de menor trascendencia. Se trata de aquellas cláusulas que se refieren a la ayuda a la reforma agraria, a la educación y a la vivienda popular. Sin embargo, el haber pasado por alto la necesidad imperante de la integración económica regional le resta mucha fuerza a estos factores positivos. Las necesidades son tan grandes, en los campos de inversión que se comentan, que el ataque directo a estos problemas escasamente puede hacerse con la

reducida cantidad que se propone. En cambio, buscando el ataque indirecto a los problemas socioeconómicos de América Latina, es decir, a través del fomento de la integración, estos Dls. 500 millones tendrían una repercusión económica, política y social mucho mayor, porque contribuirían a que la América Latina, racionalizando su economía, estuviera en posición de resolver sus problemas de educación, reforma agraria, vivienda popular, etc., con sus propios fondos, derivados de una producción y una productividad enormemente acrecentadas.

La revalorización de la política interior y extranjera de EUA ocasionada por los tropiezos que ha sufrido esa nación en fechas recientes y estimulada por la campaña presidencial que se avecina, podría resultar —si se siguen los objetivos señalados aquí— de gran provecho tanto para América Latina como para los Estados Unidos de América mismos.

El Progreso Hacia la Zona de Libre Comercio

DENTRO de tres meses se reunirá en la capital uruguaya la Primera Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio con el fin de negociar las listas de productos para los cuales los siete países miembros se otorgarán mutuamente la serie inicial de rebajas arancelarias que entraría en vigor a principios de 1961. Teniendo en cuenta que el Tratado de Montevideo fue firmado en febrero del año en curso, puede decirse que nos encontramos a la mitad del camino entre el establecimiento formal de la zona libre comercial en nuestra región y el inicio de su funcionamiento. Así, este puede ser un momento oportuno para reseñar los progresos registrados en los últimos meses en el campo de la integración económica latinoamericana.

El Comité Provisional sigue sus trabajos preparatorios en Montevideo con asistencia de expertos provenientes de los siete países miembros y el día 1o. de agosto dará comienzo en la misma ciudad una reunión aduanera latinoamericana en la que se estudiarán diversas cuestiones arancelarias relacionadas con el establecimiento gradual del mercado común, así como otros temas que atañen en particular al funcionamiento de la ALLC. Entre los temas de carácter general figuran la adopción de una nomenclatura arancelaria uniforme y la elección de un sistema común para definir el valor aduanero de las mercancías.

El programa de trabajo del Comité mismo prevé para agosto la recolección y distribución entre los países miembros de las listas preliminares de productos para cuya exportación solicitará cada uno concesiones arancelarias en la Primera Conferencia de la Asociación. En septiembre, el Comité Provisional distribuirá a los países miembros las listas preliminares de los productos para cuya importación estaría cada uno dispuesto a otorgar concesiones.

Las autoridades de la Asociación han establecido ya contactos con varios organismos internacionales cuyo campo de acción está relacionado con los programas de la integración económica latinoamericana. El texto del Tratado fue presentado a la última sesión del GATT, que tuvo lugar en mayo y junio en Ginebra. En esta ocasión fue establecido un grupo de trabajo encargado de examinar este documento en lo que concierne a la conformidad de sus cláusulas con los objetivos y las obligaciones previstas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Por otro lado, a mediados de junio, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, visitó la sede de la ALLC en Montevideo para establecer contacto directo con esta organización. Durante las conversaciones celebradas en esa ocasión se subrayó la semejanza de propósitos de ambos organismos y se coincidió en que deberían mantener relaciones estrechas para trabajar conjuntamente en el campo del desarrollo económico general.

Hay razones para creer que antes de la convocación de la Primera Conferencia de la ALLC los parlamentos de la mayoría de los países miembros habrán procedido ya a la ratificación del Tratado. El Congreso uruguayo comenzó el debate sobre la ratificación del Tratado a fines de junio y se espera que Argentina, Brasil, Chile y Paraguay lo ratifiquen a su vez antes de mediados de septiembre. En México, la ley correspondiente será presentada al Congreso cuando éste inicie su próximo período de sesiones, también en septiembre.

La información procedente de varias capitales latinoamericanas indica que en los cinco países miembros, a saber, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay están muy avanzados los preparativos para la Primera Conferencia de la ALLC, tanto por parte del sector público como del privado.

En Argentina, *cuya prensa nacional presta mucha atención a los problemas de integración regional y, especialmente, al comercio con las repúblicas vecinas, funciona desde principios de mayo la Comisión Nacional Asesora del Poder Ejecutivo para asuntos de la ALLC. La Comisión está facultada para dirigirse directamente a los distintos ministerios, así como a los organismos descentralizados, empresas estatales y entidades privadas con el fin de recabar su cooperación para los estudios que servirán de base a las negociaciones con los demás países miembros de la Zona de Libre Comercio. En junio, tuvo lugar en Buenos Aires una reunión de los representantes comerciales de Argentina en los países de la ALLC.*

En Brasil, *un organismo semejante presidido por un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores fue constituído a principios de julio y comenzó a trabajar intensamente. En mayo tuvo lugar en Río de Janeiro una importante reunión, organizada por la Confederación Nacional del Comercio y se prevé otra reunión semejante en Brasilia para mediados de agosto. El temario provisional de la Reunión de Brasilia prevé el examen —con la participación de observadores diplomáticos de todos los países signatarios del Tratado de Montevideo— de problemas tales como el relativo al comercio regional actual y a los obstáculos para su ampliación, problemas de transporte, simplificación de trámites para transacciones comerciales dentro de la región, etc.*

En México, *el Comité Intersecretarial de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio está dando los últimos toques a las listas preliminares de los productos que el país podrá exportar a la Zona de Libre Comercio. Las listas incluyen un número mayor de productos que el que hace solamente unos meses se creía posible exportar, muchos de ellos son artículos manufacturados. El sector privado, después del gran éxito alcanzado por un ciclo de conferencias sobre la Zona de Libre Comercio, organizado recientemente por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, ha dado los primeros pasos para celebrar en dicha capital durante el otoño próximo una reunión de representantes de los sectores privados de las siete repúblicas. Continuamente se establecen o se refuerzan los contactos directos entre empresas mexicanas y las de América del Sur. Uno de los indicios más elocuentes del creciente interés que siente México por la intensificación de los vínculos comerciales y financieros con el resto de la región fue el viaje que realizó un grupo de altos funcionarios de uno de los más importantes bancos comerciales mexicanos por toda América del Sur, a fines de la primavera.*

Cabe señalar que en Perú, *país que se destaca por la pasividad del gobierno en cuanto a preparativos para la primera conferencia de la ALLC, esta actitud oficial es objeto de fuertes críticas por parte de la iniciativa privada. A mediados de julio la Corporación de Comerciantes del Perú se dirigió al Ministro de Hacienda y Comercio, expresando en un memorándum su honda inquietud ante la indiferencia de este Ministerio respecto de los compromisos contraídos por Perú al suscribir el Tratado de Montevideo. La Cámara de Comercio de Lima envió al mismo Ministro un memorándum semejante, subrayando el hecho de que en los demás países signatarios han "venido trabajando con ese fin, en estrecha y activa colaboración, el gobierno y los representantes de los sectores privados, teniendo ya terminada una gran parte de la obra".*

Finalmente, en Colombia *que sigue fuera de la Zona de Libre Comercio un importante diario de Bogotá, "El Siglo", se erigió a mediados de junio en abogado fervoroso de la integración de Colombia en la ALLC usando como argumentos las conclusiones más significativas de un informe sobre este tema que había sido elaborado por expertos del Ministerio de Hacienda de su país.*

Todo esto no quiere decir que el programa de liberalización del comercio intrarregional siga su camino sin dificultades. El desorden político reinante en Bolivia ha impedido hasta la fecha que este país tome una decisión respecto a sus relaciones con el Tratado de Montevideo. En Brasil y Chile algunos sectores de la iniciativa privada temerosos de la competencia de otros productores latinoamericanos siguen oponiéndose, aunque no en forma abierta, a la Zona de Libre Comercio. La falta de interés mostrada en el Perú se debe en buena parte a que este país tiene saldo comercial favorable de considerable magnitud con el resto de la Zona.

Sin embargo, el ritmo del progreso en el campo de la integración económica regional continúa acelerándose sin interrupción. Se está extendiendo por todas partes de nuestra región la idea de que, como lo dice en su nuevo libro sobre el mercado común latinoamericano Víctor L. Urquidi, "la integración latinoamericana... es una necesidad frente a la alternativa de una disgregación a niveles de vida bajos".

Síntesis Económica Nacional

- *Cambió fecha de ejercicio social la Nacional Financiera*
- *Crecimiento del producto nacional en 30 años*
- *Pago de las deudas directas gubernamentales*
- *Declaraciones de nuestro Director General*
- *Gasoducto Reynosa-Mexicali y mayor producción petrolera*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Fondos de Ahorro por $2,000 Millones en la Nafin

De septiembre de 1937 a la fecha la Nacional Financiera, S. A., ha flotado 56 diversas emisiones de valores en sus conocidos grupos de Títulos Financieros, Certificados de Participación y Certificados de Copropiedad Industrial, emisiones éstas que representan un total de ahorros captados de $2,066 millones y Dls. 105 millones.

Asimismo, por lo que respecta al manejo de valores la Nacional Financiera celebra operaciones anuales de compra y venta de títulos y saldos de custodia y administración de valores. Esas operaciones, que en 1950 sumaron $4,411 millones, en 1960 llegaron a $12,021 millones y en la década a $94,455 millones.

La custodia y administración de valores dieron en 1950 un total de $1,654 millones, cifra que tuvo ascensos consecutivos hasta llegar a ser de $7,973 millones en 1959.

●

Empresas Mexicanoguatemaltecas

Según informes procedentes de la ciudad de Guatemala, la misión económica mexicana que visitó dicho país en ruta hacia Centroamérica y la parte sur del Continente Sudamericano, obtuvo ya un primer resultado positivo al concertar —junio 21— con los capitalistas privados de Guatemala el establecimiento de empresas mixtas que, financiadas con capital asociado, operarán con técnicas, obreros calificados y especialistas mexicanos, que contribuyan al desenvolvimiento económico de Guatemala.

Se dice también que el panorama potencial que los hombres de empresa guatemaltecos presentaron a los representantes de la iniciativa privada mexicana, no se limita a las posibilidades de Guatemala, pues abarca un mercado (el centroamericano) de 12 millones de consumidores, que es el tercer mercado potencial de América Latina.

Los arreglos a que llegaron los dirigentes de la iniciativa privada de México y Guatemala se interpretan como otro de los pasos que se dan hacia la integración económica de Latinoamérica.

Teniendo en cuenta que el mercado guatemalteco absorbe importaciones por más de Dls. 43 millones anuales, o sea más de $550 millones, fácil es comprender la importancia del establecimiento de empresas mixtas mexicanoguatemaltecas.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., *sino en los casos en que expresamente así se manifieste.*

●

Crecimiento de la Producción Nacional

En menos de 30 años el progreso económico de México ha sido extraordinario como lo indica el crecimiento del producto nacional, que ha pasado en ese lapso de Dls. 3 mil millones a Dls. 10 mil millones ($125 mil millones). Esto significa que se ha triplicado la producción desde 1931, época de la gran crisis mundial. Sin embargo, se estima que México se encuentra todavía en el inicio de su progreso económico.

En los círculos industriales se señala, efectivamente, que si bien es cierto que el ingreso por persona creció en ese período de Dls. 150 a Dls. 290, todavía queda por recorrer un larguísimo camino para que se llegue a las cifras que alcanzan los países avanzados de técnica moderna.

Cambió Fecha de Ejercicio Social la Nafin

La Nacional Financiera, S. A. (Nafin), anunció que ha cambiado la fecha de su ejercicio social, el cual se contará a partir del presente año del primero de julio al 30 de junio del año siguiente.

La Nacional Financiera, S. A. (Nafin) dio a conocer que a fines de junio último los activos de la institución alcanzaron la importante cifra de $5,887 millones, la más alta desde su fundación. (En 1952 sólo eran de $1,759 millones).

En 1952 las inversiones en valores sumaban $204 millones, elevándose al 30 de junio de este año a $525 millones. Las cuentas contingentes han pasado de $7,844 millones (1952) a $21,754 millones.

Afirma la Nafin que sin considerar los certificados de participación, los bonos en circulación en el primero de los años que se comparan representaban un valor de $236 millones y ahora ascienden a $847 millones. Por último, la Nacional Financiera, S. A., informó que el rendimiento de la institución fue de $1 millón en 1940, de $143 millones en 1959, y de $124 millones en sólo el primer semestre de 1960.

●

Congreso Nacional de Cooperativismo

Al finalizar el VIII Congreso Nacional de Cooperativismo que se celebró en los primeros días del mes en curso en la ciudad de México, se informó que se había llegado a importantes acuerdos entre los cuales destaca la creación de un Instituto Nacional de Cooperativismo. El proyecto se elevará a la Secretaría de Industria y Comercio.

El objeto primordial del Instituto será estudiar los problemas del cooperativismo, proponer soluciones adecuadas y crear ejecutivos para la administración de las cooperativas.

Asimismo se consideró necesario solicitar modificaciones a la Ley General de

Sociedades Cooperativas en vigor, sobre todo en lo que se refiere a las facultades de vigilancia e inspección que tiene el Estado sobre las cooperativas y "al respeto absoluto al régimen interno de los órganos de las sociedades cooperativas".

Otra importante resolución adoptada por el congreso fue demandar libertad de acción para que las cooperativas puedan ampliar sus actividades hacia la producción, créditos, seguros, fianzas, consumo, viviendas y servicios.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Créditos Privados al Maíz y al Trigo

Atento a los problemas que afectan a los pequeños agricultores y a fin de que éstos puedan librarse de los especuladores, el Gobierno Federal ha autorizado a los bancos de depósito a operar en maíz y trigo, por medio de créditos pignoraticios.

En cumplimiento de instrucciones precisas del señor Presidente de la República, que fueron anunciadas por el Secretario de Hacienda en la Convención Nacional Bancaria celebrada en Guadalajara, el Banco de México expidió —junio 21— una circular dirigida a los bancos de depósito del país, en la que se les autoriza a otorgar créditos pignoraticios a los ejidatarios y pequeños agricultores productores de maíz y trigo. Para ello, el Banco de México descontará a las instituciones de depósito los documentos procedentes de dichos créditos prendarios.

Con esta medida, el Gobierno Federal completa las que ha establecido para favorecer a los ejidatarios y pequeños agricultores dedicados a la producción de maíz y trigo y amplía las posibilidades de abastecimiento del mercado interno con granos nacionales. Una parte de las cosechas de esos productos ha venido comprándose por los organismos correspondientes a los precios de garantía conocidos. La autorización extendida ahora por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México a la banca privada, permite que los campesinos que no las hayan enajenado en esas condiciones obtengan recursos para cumplir sus compromisos, sin tener que vender sus cosechas a los acaparadores en los precios que éstos les fijen, ni verse en la necesidad de conseguir crédito en condiciones usurarias con prestamistas que aprovechan su situación apremiante. Por el contrario, al pignorar sus cosechas a los bancos de depósito, quedan en condiciones de vender en el momento oportuno y a precios ventajosos.

A fin de que los recursos que el Banco de México destine a estos fines no sean aprovechados por quienes no los requieran y vayan a beneficiar en efecto a los campesinos de más precaria economía, la institución central sólo otorgará los redescuentos bajo las siguientes condiciones: cuando los créditos originales hayan sido concedidos a ejidatarios y pequeños agricultores; que su importe para una misma persona no exceda de $50 mil y que se otorguen por un 65% del precio de garantía.

La banca privada ha acogido con interés esta nueva posibilidad de apoyar a la pequeña agricultura y mejorar el abastecimiento nacional de granos, y ha aceptado que en ningún caso, podrá cargar a los acreditados un interés superior al 10% anual.

Innovación en los Depósitos Bancarios

El Banco Nacional de México acaba de implantar un nuevo sistema en materia de depósitos bancarios, que rompe las viejas pautas rutinarias y beneficia a los depositantes.

La inovación consiste en que el Banco Nacional de México paga un interés del 6% anual sobre depósitos en moneda nacional a plazo fijo de 90 días y menos de 180 días y del 7% anual sobre los depósitos constituídos en 180 días o más.

Por otra parte, el Banco Nacional de México ha establecido un mínimo de $50 mil para este tipo de operaciones, en el Distrito Federal y sus alrededores, y de $25 mil para el interior de la República.

En los círculos financieros se comentó que es evidente que los nuevos tipos de interés, del 6% y del 7% anual, más altos que los que rigen para las cuentas ordinarias de ahorros, tienen por objeto atraer capitales ociosos que, al colocarse en depósito a plazos fijos, incrementarán el financiamiento productivo y fomentarán, en consecuencia, la economía nacional.

Se Amplió el Plazo para el Pago de Impuestos sobre Herencias y Legados

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó —junio 28— que fue ampliado hasta el 30 de septiembre próximo el plazo para la liquidación del impuesto correspondiente a las sucesiones que se acogieron, dentro del término legal, a lo dispuesto por el Art. III Transitorio de la Ley Federal de Impuestos sobre Herencias y Legados de 28 de diciembre de 1958.

Exención de Impuestos a Productos Elaborados

Con el propósito de estimular la producción nacional y las exportaciones, sobre todo de bienes que tienen un considerable grado de elaboración, el Gobierno Federal ha venido eximiendo de impuestos o bien concediendo reducciones muy importantes a un gran número de productos.

Con base en ello, se ha disminuído el impuesto a cerca de un 20% del total de las fracciones arancelarias que incluye la Tarifa del Impuesto General de Exportación. Además, se han concedido aproximadamente 180 exenciones totales.

De lo anterior ha resultado que en términos medios las cuotas específica y ad valórem hayan bajado de $0.17 a $0.01 y de 19% a 7%, reducciones que en términos relativos equivalen a poco más de 94% y 63%, respectivamente.

Por otra parte, existen reducciones adicionales a estos bajos impuestos, concedidas por el Estado en forma de subsidio, para productos tales como el algodón y los minerales, que indudablemente disminuyen en forma notable el coeficiente medio neto de la tarifa a la exportación.

Una gran parte de los beneficios concedidos se refiere a productos agrícolas, especialmente a los que han sido transformados en alguna proporción, y ello tiene por objeto mejorar las condiciones del medio en que se desarrolla la actividad económica de la gente del campo.

Esta situación favorable seguramente facilitará en forma considerable la capacidad de competencia de nuestros productos, para que concurran en forma ventajosa a los mercados del exterior, incrementándose así nuestras transacciones comerciales con otros países.

Sigue Vigente la Reducción de Impuestos al Algodón

El Diario Oficial de la Federación publicó en su edición del 7 del actual un acuerdo presidencial que prorroga hasta el 31 de mayo de 1961 las reducciones del impuesto ad valórem concedidas a los exportadores de algodón en rama sin pepita. Dichas reducciones son del 10% para el algodón cosechado en las zonas libre de Baja California y parcial de Sonora, así como en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Durango, y del 16% para la fibra cosechada en el Estado de Sinaloa y en el resto del de Sonora.

Aclara el ordenamiento presidencial que el algodón cosechado en otras entidades deberá pagar íntegro el impuesto ad valórem del 22% fijado por la Tarifa respectiva.

Según el decreto, el goce de las mencionadas reducciones está condicionado a la presentación de constancias de las despepitadoras en las que se especifique la procedencia de la fibra. Dichas constancias deberán estar certificadas por las dependencias autorizadas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

FINANZAS PRIVADAS

Electricidad

El Lic. Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, declaró que el Gobierno de México no se interesa por ahora en adquirir las acciones en venta de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, desvirtuando así las incesantes versiones que atribuían al Estado el propósito de comprar la empresa.

El Lic. Ortiz Mena aclaró que hasta ahora los poseedores de dichas acciones no habían hecho al Gobierno ninguna oferta de venta; asimismo, confirmó que el general Maxwell D. Taylor y D. Gustavo Maryssael, presidente y gerente respectivamente de dicha compañía, visitaron al Lic. José Hernández Delgado, director general de la Nacional Financiera, y solicitaron que esta institución diera su aval para garantizar un crédito que la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz está gestionando ante bancos norteamericanos. El crédito se destinará a proseguir el programa de expansión que dicha empresa tiene en marcha y que requiere nuevas y costosas instalaciones.

El Lic. Ortiz Mena indicó también que ese crédito se dedicaría especialmente a completar las dependencias de la planta termoeléctrica de Lechería y ampliar otras. Agregó que la solicitud hecha por los señores Taylor y Maryssael está ahora en estudio por los técnicos de la Nacional Financiera. El Secretario de Hacienda y Crédito Público no mencionó el monto de estos créditos, limitándose a decir que son reducidos.

Por otra parte, en los centros financieros de México se informó que The Chase Manhattan Bank, de N.Y., es una de las instituciones bancarias interesadas en otorgar el crédito que la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz necesita. También se dijo que en la última asamblea de accionistas de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, celebrada en la ciudad de Toronto, Canadá, se informó que la empresa necesitaría hacer inversiones por un monto de 140 millones de dólares canadienses para llevar a cabo su programa de expansión.

El Banco de Comercio, S. A. Aumenta su Capital

En su asamblea extraordinaria celebrada el día 7 del actual, el Banco de Comercio, S. A., acordó aumentar su capital autorizado de $100 a $200 millones.

El acuerdo se basa en el creciente desarrollo económico del país que requiere un incremento constante de recursos por parte de las entidades privadas, así como en la solidez de la institución y en el crecimiento de sus operaciones.

FINANZAS PUBLICAS

Pago de las Deudas Directas Gubernamentales

A partir del 1o. de julio el Gobierno de México comenzó a pagar anticipadamente una vieja deuda exterior por un total de $452 millones, algunas de cuyas obligaciones datan de los primeros tiempos de la Independencia.

Los bonos se liquidan a la vista, con los intereses devengados hasta la fecha, en el Banco de México y en Nueva York, París y Londres por el Chase Manhattan Bank, institución en la cual el gobierno depositó los fondos necesarios.

El anuncio de la redención anticipada de la deuda fue hecho el 11 de mayo pasado por el licenciado Antanio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, el que señaló que esta medida reportará grandes beneficios al país, al fortalecer su buen crédito exterior y liquidar definitivamente un problema que en algunas ocasiones obstaculizó los planes de fomento industrial.

La deuda corresponde a los convenios suscritos en 1942 y 1946 con el Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México y debía ser redimida parcialmente en 1963, 1968 y el resto en 1973.

La decisión del gobierno dejará libre al país de las antiguas "Deudas Directas del Gobierno de México", algunas de las cuales arrancaban de la época colonial, y también de las denominadas "Deudas Ferrocarrileras".

El total de la deuda exterior mencionada se liquidará en el plazo de 45 días.

MONEDA Y CREDITO

Crédito a la UNPASA por $375 Millones

El Banco de México dio su autorización para que la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA) acepte un crédito estadounidense por la cantidad de $375 millones (Dls. 30 millones). Dicha suma se destinará, según informó el señor Federico Patiño, presidente de ese organismo, a pagar a los cañeros la zafra de 1959-60.

El señor Patiño dijo también que el Banco de México autorizó a los empresarios de los 75 ingenios azucareros en operación para que, a fin de pagar sus adeudos, pignoren azúcares a razón de $1.17 por kilogramo, o sea al mismo precio de la zafra anterior.

La pignoración es consecuencia de los excedentes azucareros almacenados los cuales al finalizar el presente año alcanzarán un volumen de 1 millón de toneladas cortas, concluyó el señor Patiño.

Se Examinarán las Inversiones de la Banca Privada

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, S. A., y la Comisión Nacional Bancaria, harán un estudio sobre las operaciones de fideicomiso y conexas que vienen celebrando las instituciones autorizadas al efecto. Con este motivo se ha pedido a dichas instituciones que envíen a la Comisión Nacional Bancaria los datos especificados en los formularios correspondientes.

Créditos a la Agricultura en Nuevo León y Durango

La banca privada del Estado de Nuevo León anunció que al igual que en el año pasado, en el presente, otorgará créditos por $50 millones para habilitar a más de 15 mil agricultores en la siembra de alrededor de 200 mil hectáreas de maíz, sorgo y algodón.

Además, el Banco Nacional de Crédito Ejidal ha indicado que, por medio de su agencia en el Estado de Durango, está también en condiciones de ofrecer $50 millones para el incremento de las siembras de maíz y algodón y $45 millones para el cultivo de trigo y frijol.

Pagos de Seguros Agrícolas en Colima

La Mutualidad del Seguro Agrícola continuó haciendo efectivos los pagos de los seguros agrícolas a los ejidatarios que sufrieron la destrucción de sus sembrados durante el ciclón del mes de octubre de 1959.

Hasta ahora se ha pagado la cantidad de $1.3 millones y faltan por entregar más de $3 millones. La cantidad total se elevará a $5 millones, suma que contribuirá a aliviar la situación aflictiva por que atraviesan los campesinos damnificados.

Créditos Estadounidenses

El Banco de México informó que de los voluminosos créditos concedidos a México por instituciones estadounidenses y europeas, nuestro país dispuso en el primer trimestre del año en curso de $649 millones (Dls. 51.9 millones), cantidad muy superior a la utilizada en el mismo período de 1959, que fue de $374.6 millones (Dls. 30 millones).

Se dijo también que en 1959 se recibió en el período mencionado una cantidad inferior a los pagos por amortización e intereses, los cuales ascendieron a $378.4 millones (Dls. 30.3 millones).

En este año la relación entre créditos y pago de amortizaciones e intereses a compañías extranjeras por créditos dispuestos con anterioridad, fue favorable a México, ya que estos ascendieron a sólo $278.7 millones (Dls. 22.6 millones).

COMERCIO INTERIOR

La Ceimsa Vende Pescado y Camarón Secos

A partir del 29 de junio último la Ceimsa comenzó a expender, en cantidades ilimitadas, bolsas con pescado seco, camarón seco y camarón en polvo, al precio de $1.00 la bolsa.

Las bolsas de pescado seco contienen 300 gramos, las de camarón seco 100 gramos y las de camarón en polvo 250 gramos, y su precio es inferior en un 40% a 50% que el que rige en el mercado del Distrito Federal.

Ceimsa Compra la Futura Cosecha Triguera de Sonora

En la primera semana del mes en curso la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (Ceimsa), firmó los primeros convenios con los agricultores sonorenses para comprarles gran parte de su próxima cosecha de trigo.

Al adquirir el trigo para entrega futura, la Ceimsa garantiza el mercado a la producción de los agricultores, lo cual se considera como un estímulo y protección al trabajo de éstos y a sus inversiones.

Para concluir, se informó que se espera que la cosecha de algodón del año en curso se moverá en su mayor parte por puertos mexicanos. El volumen de esta cosecha se calcula en dos millones de pacas, en tanto que la del año anterior fue de 1.7 millones.

Subieron las Exportaciones a EUA

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos de N.A. informó —julio 7— que las exportaciones mexicanas a ese país en el mes de mayo, registraron un aumento de Dls. 1.3 millones respecto a las realizadas en abril anterior.

eclaraciones del Lic. Zevada

Después de su acuerdo ordinario mensual con el Presidente de la República, el Lic. Ricardo J. Zevada, director general del *Banco Nacional de* omercio Exterior, S. A., declaró que ha- a informado al Primer Magistrado que s dos terceras partes de la cosecha algo- nera por levantarse están ya vendidas. nformó, asimismo, que los convenios de mpensación celebrados por México en que va del año superan en $800 millo- es a los concertados en el mismo lapso 1959, ya que ascienden en total a 2,090 millones. En el mismo período de 959 sumaron sólo $1,296 millones.

Con relación al algodón precisó que al de diciembre de 1959 había una exis- ncia de 409,950 pacas lo que agregado los 2.1 millones de pacas previstos para ciclo 1960-61 da un total de poco más e 2.5 millones de pacas. Como el año asado se celebraron convenios de com- ensación pendientes de comprobar por 3.7 miles, quedaban 2.1 millones de pa- as. Si de esta cantidad se descuentan s 500 mil de consumo interior, resulta n volumen de existencia algodonera de .6 millones de pacas. Restando los con- nios celebrados entre el 1o. de enero y 15 de junio del año en curso, que as- ienden a 800.1 miles de pacas, queda nalmente un saldo de sólo 760.3 miles e pacas, que es el total del algodón que alta por venderse y que representa la ercera parte de la cosecha.

Respecto a los convenios de intercam- io autorizados, el Lic. Zevada declaró ue en lo que va del año suman $2,090.4 illones, de los cuales $1,304 millones 86.30%) corresponden a bienes de pro- ucción. Se compensó fundamentalmente ontra azúcar, algodón, café, telas e hilos e algodón, ixtle y raíz de zacatón.

Con relación a las importaciones del ector Público el director de *Bancomext* ijo que en el primer semestre del pre- ente año el Comité respectivo autorizó ompras en el interior y en el exterior, de rtículos de producción extranjera, por n total de $1.6 millones. De ellos $1.5 illones corresponden a bienes de pro- ucción y $61 millones a bienes de con- umo.

Las importaciones fueron hechas sobre odo por Petróleos Mexicanos, Ferroca- riles Nacionales de México, Secretaría e Obras Públicas y Comisión Federal de lectricidad.

UA Aumentó uestra Cuota Azucarera

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de N.A. informó que la cuota azucarera de México con destino al mercado de se país, había tenido dos aumentos du- ante el mes en curso. En efecto, el día del actual la citada dependencia elevó uestra cuota de exportación hacia Esta- los Unidos de N.A. en 10,200 toneladas el 15 del mismo mes acordó un nuevo umento de 20,400 toneladas, lo cual ele- va el volumen total de nuestras ventas azucareras al mercado estadounidense a 95,409 toneladas anuales.

Aclaró el Departamento de Agricultura que el primer aumento de 10,200 toneladas es la parte correspondiente a México de las 200 mil toneladas en que, según las primeras estimaciones, se amplió el consumo interno norteamericano; pero, según cálculos posteriores esas necesidades resultaron mayores en 400 mil toneladas, de las cuales correspondió a México un nuevo aumento de 20,400 toneladas, como ya se dijo.

Por otra parte, el Departamento subrayó que "este reajuste nada tiene qué ver con la reducción de la cuota cubana".

Posteriormente, la misma dependencia estadounidense informó —julio 21— que había acordado conceder a México una cuota extra de 250,540 toneladas.

En los círculos azucareros mexicanos se considera sumamente bajo el aumento a nuestra cuota azucarera fija derivado del mayor consumo estadounidense, ya que México desde hace varios años viene solicitando una elevación de 150 mil ó 200 mil toneladas, lo que en justicia le corresponde dada la importancia que tiene como cliente de los Estados Unidos de N.A.

Mayor Comercio con Francia

En los últimos cinco años el intercambio comercial entre Francia y México se ha triplicado, declaró el embajador de aquel país. En 1959 Francia exportó a México mercancías por valor de $250 millones y México envió a aquella nación productos por valor de $280 millones.

Continuó diciendo el embajador De Lagarde que de lo exportado por México a Francia, $200 millones fueron de algodón. Por su parte, Francia vendió a nuestro país productos siderúrgicos y automóviles, artículos éstos que absorben el 20% de su exportación total a México. Así, el intercambio comercial habido en 1959 dio a México un saldo favorable de $30 millones.

En cuanto al futuro de las relaciones comerciales entre los dos países, De Lagarde afirmó que "aun cuando Francia es miembro del Mercado Común Europeo, continuará comprando cada vez más a las naciones que, como México, tienen productos y materias primas que aquella nación requiere para su constante progreso". Agregó que su país no disminuirá sus compras en México ni siquiera porque sus aliados de Africa han ingresado al Mercado Común.

Más adelante informó que la banca privada de los países del Mercado Común Euroafricano había concedido préstamos a Petróleos Mexicanos por un total de Dls. 150 millones ($1,875 millones) de los cuales la francesa aportó Dls. 80 millones ($1,000 millones). Asimismo, anunció que en un futuro próximo Francia prestará al gobierno de México Dls. 71 millones ($887.5 millones), que se destinarán a financiar la construcción de la presa "El Infiernito", de los cuales Dls. 35 millones ($437.5 millones) serán en maquinaria y el resto en efectivo y ayuda técnica.

Se Exportó Todo el Algodón de 1959-60

El Lic. José Gómez Gordoa, presidente de la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, informó que todo el algodón exportable de la cosecha 1959-60 fue vendido por valor de $1,844.4 millones (Dls. 147.5 millones). Asimismo han sido colocadas en los mercados internacionales 600 mil pacas de la cosecha 1960-61. Esta operación se realizó "a muy buen precio".

El volumen exportado de la producción de 1959-60 fue de 1.1 millones de pacas a razón de Dls. 130 por paca.

Comité Mexicano-Japonés

Como resultado del reciente viaje al Lejano Oriente realizado por la Comisión Económica de nuestro país que presidió el Lic. Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio, próximamente quedará integrado el Comité de Hombres de Negocios Mexicano-Japonés que tendrá como funciones esenciales incrementar las inversiones de ambas naciones y encauzar las actividades de la iniciativa privada en los campos de la industria y el comercio.

En torno a lo anterior el señor Juan Martínez del Campo, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), informó que los hombres de negocios del Japón tienen particular interés por invertir en nuestro país sus empresas mixtas, mediante la intervención del citado Comité, el cual estará formado sólo por representantes de la industria privada.

Posibilidad de Aumentar las Ventas a Panamá

Según una información procedente de la República de Panamá, el Secretario de Hacienda de dicho país declaró que las importaciones panameñas tienen un valor anual de Dls. 115 millones al año, de los cuales sólo 1 millón son de productos mexicanos. Pero, agregó el ministro, Panamá tiene el deseo de elevar sus compras de artículos mexicanos hasta un valor de 15 ó 20 millones de Dls.

Al analizar las causas que ocasionan el bajo monto de nuestras ventas en Panamá, el funcionario panameño señaló como principales las siguientes: la falta de medios de comunicación para transportar importantes volúmenes de mercancías y el desconocimiento que hay en aquel país de los productos mexicanos. Citó también como uno de los motivos que frenan el mayor intercambio comercial entre los dos países los convenios de empresas de capital mixto (mexicano-norteamericano) que prohiben la reexportación de productos.

Prórroga del Convenio de Braceros

El día 29 de junio último la Cámara de representantes de los Estados Unidos de N.A. aprobó un proyecto de ley que prorroga hasta el 30 de junio de 1963 el actual programa sobre contratación de braceros mexicanos para las faenas agrícolas en el Sur de los Estados Unidos de N.A.

Por otra parte se informó que en Houston, Tex., un organismo local agrícola protestó contra la orden del Gobierno Federal que eleva a Dls. 2.5 ($31.25) el pago por cada 100 libras de algodón (45.360 Kgrs.) que pizquen los trabajadores mexicanos. La anterior cuota era de Dls. 2.30 por 100 libras de algodón.

La protesta judicial fue formulada contra el Secretario del Trabajo de Estados Unidos de N.A., el cual es el que fija la tarifa de pago a los trabajadores extranjeros que vayan a ayudar en las labores agrícolas de ese país.

Venta de Residuales de Petróleo

Mediante un convenio firmado con Petróleos Mexicanos, una firma norteamericana comprará 27 mil barriles de residuales a cambio de los cuales nos enviarán 18 mil toneladas de parafina. Esta operación permitirá a nuestro país un importante ahorro de divisas equivalente a unos $60 millones.

Exportación de Algodón por Puertos Mexicanos

La conclusión de importantes carreteras que unen los centros de producción algodonera con las costas del Golfo y del Pacífico, permite la exportación de nuestra fibra blanca por puertos nacionales con el consiguiente ahorro de divisas.

Lo anterior fue informado por la Secretaría de Marina, que agregó que la carretera Matamoros-Durango-Mazatlán une a la región Lagunera con las costas del océano Pacífico, lo que ha permitido que salgan por el puerto de Mazatlán, Sinaloa, importantes volúmenes de algodón con destino a los mercados internacionales.

Por otra parte, toda la producción del Valle de Mexicali es transportada al puerto de Ensenada, B. C., por la carretera Sonora-Baja California, en tanto que el resto de la producción del noroeste sale por el puerto de Guaymas, Sonora.

INDUSTRIA

Gasoducto Reynosa-Mexicali

El Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) informó —julio 14— que la empresa que dirige y la norteamericana Tennessee Gas, han realizado negociaciones formales para construir un gasoducto desde Reynosa, Tamaulipas, hasta Mexicali, Baja California.

La obra tendrá una extensión de 1950 kilómetros con tubería de 34 pulgadas de diámetro y una capacidad de conducción de 750 millones de pies cúbicos de gas por día, de los cuales alrededor de 425 millones serán vendidos a Estados Unidos de N.A.

Se estima que el costo del gasoducto será del orden de unos $2,000 millones (Dls. 160 millones).

El abastecimiento provendrá en parte del gas que la Tennessee Gas obtiene en campos de Texas y de Louisiana y en otra de la producción de Petróleos Mexicanos.

Aclaró el director de Pemex que el gasoducto será propiedad de México en su totalidad y su operación será hecha por Petróleos Mexicanos.

La construcción de esta importante obra podrá realizarse en un plazo de 10 meses y permitirá abastecer importantes zonas del territorio nacional, y, además parte de la demanda del Estado de California, EUA.

Aumenta la Producción Petrolera

El Ing. Pascual Gutiérrez Roldán, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), declaró que la empresa está laborando con mayor intensidad, habiéndose elevado la producción diaria de petróleo crudo a 308 mil barriles, cifra ésta que de acuerdo con los programas de trabajo de Pemex, ascenderá a 325 mil barriles diarios al finalizar el año en curso, y será la más alta alcanzada a partir del año de la nacionalización de la industria.

El Ing. Gutiérrez Roldán anunció también que de los 600 pozos cuya perforación ha sido programada para 1960, han quedado terminados 300, añadiendo que se han descubierto nuevos campos petroleros en zonas arenosas de Tabasco, al encontrarse calizas impregnadas de aceite. Dichos campos están situados en Nanchital (Tabasco) y Miquetla (Veracruz). Se espera que el rendimiento sea de 7 mil barriles diarios, lo que elevaría la producción total en aquella zona a 100 mil barriles por día.

Por otra parte, el director de Pemex indicó que México vende 14 mil barriles diarios a la compañía norteamericana Esso, la cual lo refina en Trinidad (Aruba); que Pemex compra gasolina en Venezuela para ser distribuida en el Estado de Baja California; que algunas empresas francesas que tienen concesiones petroleras en el Norte de Africa han propuesto trabajar en sociedad con Pemex; y, por último, que Pemex ha pagado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público $32 millones, importe de los bonos de Pemex que estaban en poder del público.

Para concluir, el Ing. Gutiérrez Roldán dijo que "en materia de finanzas Pemex las tiene propias, y que hoy más que nunca administra gran cantidad de dinero. Solamente en Poza Rica se tiene un movimiento de $100 millones cada año, lo que se ha logrado gracias a las grandes economías que se han hecho y que se reflejan en la situación de la empresa".

Se Producirá Acido Fluorhídrico e Hidrocarburos

El Consejo de Admir tración de la empre Celulosa y Derivados, A., del "Grupo Quím de Monterrey", apro la instalación en la ca tal neoleonesa de plantas productoras ácido fluorhídrico e hidrocarburos fluc nados. Lo anterior fue informado por Ing. Miguel G. Arce, director general la citada empresa, quien agregó que elaboración de esos productos requiere empleo de tetracloruro de carbono, áci sulfúrico y fluorita. El tetracloruro carbono —continuó diciendo— se prod cirá en una planta del mismo grupo q se está construyendo en la ciudad Monterrey y utilizará materias prim producidas por Sosa de México, S. A., Química Industrial de Monterrey, S. asimismo el ácido sulfúrico es produci en esta última empresa, que en la actu lidad está ampliando sus instalaciones fin de duplicar su capacidad de produ ción; y, por último, en la ciudad de Mo terrey se produce fluorita en cantidad muy importantes, todo lo cual facilita abastecimiento oportuno y en cantidad suficientes a las nuevas plantas.

Agregó el Ing. Arce que la proximid de las plantas a las fuentes de abaste miento reduce considerablemente el cos de producción de los nuevos artículos, que elimina prácticamente el renglón fletes de materias primas.

El Ing. Arce concluyó su informació diciendo que el ácido fluorhídrico y l hidrocarburos fluorinados que produci la nueva planta de Celulosa y Derivado S. A., tiene una buena oportunidad venta en los mercados de la Zona Lat noamericana de Libre Comercio.

Producción Azucarera

Los productores mexic nos de azúcar informa ron que hasta fines d mes de junio próxim pasado la producción n cional de azúcar corre pondiente a la zafra del presente año a cendía a 4.5 millones de toneladas, esp rándose que el total aumente al término del período de corte en los 14 ingenio que faltan por concluir sus labores.

Se dijo también que de 1936 a 1960 producción azucarera de nuestro país s ha sextuplicado; es decir, que pasó d 200 mil toneladas a cerca de 1.6 millone de toneladas.

Fábrica Textil en Silao

En la ciudad de Sila Estado de Guanajuat se instalará una fábric de textiles con costo d $60 millones que será aportados por capitalis tas mexicanos y japoneses. Se calcul que la fábrica comenzará a funcionar e este mismo año.

La Comisión Nacional del Azúcar

Entre los productores d azúcar ha causado satis facción el decreto presi dencial de fecha 24 d junio último que crea Comisión Nacional de Azúcar y modifica el decreto de 30 d junio de 1952 que había establecido l

Comisión Nacional de la Caña, transformada posteriormente en la actual Dirección General de la Caña de Azúcar, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Según el decreto de 24 de junio, la Comisión Nacional del Azúcar está constituida por representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio; del Banco de México, la Nacional Financiera y la Unión Nacional de Productores de Azúcar.

Con este decreto se trata de coordinar la producción, distribución y consumo del azúcar y demás derivados de la caña, con objeto de dar apoyo a la industria azucarera y hacerla más productiva.

Para crear la Comisión Nacional del Azúcar se consideró principalmente, que el cultivo de la caña de azúcar reviste una gran importancia para la economía mexicana, pues mantiene en actividad a un sector ejidal mayoritario, el cual necesita aumentar su productividad a base de un mejor aprovechamiento y una mejor conservación del suelo y las aguas; que la industria azucarera y las derivadas de la caña de azúcar han alcanzado un desarrollo extraordinario y son de vital importancia para la economía del país; y, por último, que es indispensable una coordinación adecuada entre los sectores cañero o industrial

Producción de Azúcar en el Valle de Culiacán

Una información procedente del Estado de Sinaloa dice que ha quedado terminada la zafra de azúcar en los ingenios del Valle de Culiacán, cuyas producciones fueron las siguientes: en el ingenio Rosales, de Costa Rica, 42 mil toneladas, que se considera cifra récord; en el de La Primavera de Navolato, 12,550 toneladas y en El Dorado 18 mil toneladas.

Los volúmenes anteriores ponen de manifiesto que este año ha habido una importante sobreproducción del dulce.

La Borgward Fabricará Automóviles en México

El señor Edmond Vernier, representante de la empresa alemana Borgward, informó que ésta proyecta establecer en nuestro país una planta para la fabricación de automóviles, la cual requiere una inversión inicial de $125 millones.

Agregó el señor Vernier que el 51% de las acciones de la fábrica será aportado por inversionistas mexicanos, suscribiendo la Borgward el 49% restante.

En la actualidad los automóviles Lloyd, Hansa y Borgward se traen totalmente armados de Alemania y cuando se fabriquen en nuestro país por lo menos un 40% de sus partes serán de producción nacional.

Mayor Consumo de Luz

La Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz informó que en los últimos 9 años el consumo de energía eléctrica para alumbrado y para fines industriales se ha elevado en más de dos veces y media; en efecto, en 1950 el consumo residencial fue de 191 millones de KVH en tanto que en 1959 se había elevado a 500 millones; el industrial y comercial pasó de 926 millones a 2,214 millones.

Asimismo la citada fuente informó que en 1959 el consumo total ascendió a 3,184 millones de KVH, cifra que representa un aumento de 237% respecto al de 1950.

Un dato muy importante proporcionado por la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz es el que se refiere a que en la zona central de México (31 mil kilómetros cuadrados), que representa sólo el 1.6% del territorio del país, el consumo absorbe el 40% del gasto total de electricidad en la República.

Con base en el notable incremento del consumo de energía eléctrica, la citada compañía dijo que para poder satisfacer la demanda cada vez mayor se requiere de una inversión de $1,700 millones en el próximo quinquenio, es decir, un promedio de $350 millones al año.

RECURSOS HIDRAULICOS

Previsión a Largo Plazo

El Secretario de Recursos Hidráulicos, señor Alfredo del Mazo, pronunció el 21 de junio último un discurso en el que exponiendo los planes de la dependencia a su cargo, declaró en síntesis:

o La población del país sobrepasa los 34 millones de habitantes y aumenta a razón de 3% anual, o sea más de un millón de personas, lo que significa que cada día hay 3 mil habitantes más, cuyas necesidades reclaman satisfacción.

o Dentro de 20 años, es decir en 1980 la población de México será de más de 64 millones de habitantes. Por lo tanto, entre el año actual y 1980 la agricultura nacional deberá duplicar el volumen de su producción.

o Los distritos de riego constituyen la base firme y segura de la agricultura mexicana y cubre un área de más de 2 millones de hectáreas, o sea el 20% de la superficie total cultivada en el país. El valor de la producción en los mismos asciende al 50% del valor de la producción agrícola total del país.

o Los objetivos básicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos son conservar, mejorar y ampliar los distritos de riego, así como aumentar su número, al tiempo que se incrementan los rendimientos de las tierras mediante el aprovechamiento óptimo del agua.

o Se levanta un inventario de los recursos hidráulicos de México, con vistas a una planeación que permita combinarlos racional y armónicamente para su aprovechamiento actual y futuro.

o El programa de construcción vigente incluye desde grandes presas de almacenamiento, como *El Humaya* y *El Marqués*, de importancia nacional, hasta pequeñas obras, de carácter local. Gracias a ellas —que producirán beneficios después de 1962— será posible irrigar unas 500 mil hectáreas más.

o En un futuro próximo podrán ponerse bajo cultivo grandes superficies adicionales en Tabasco, al gobernarse el río Grijalva merced a la grandiosa presa de *Mal Paso*, que tiene capacidad para 10 mil millones de metros cúbicos de agua y cuya construcción se iniciará este año.

o Se estudia el aprovechamiento de los afluentes del río Pánuco en la Huasteca; del río Tomatlán y otros, en la zona costera de Jalisco; del río Balsas en los valles de curso medio; de las corrientes de la zona costera de Sinaloa, Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Obras por Valor de $70 Millones

El Secretario de Recursos Hidráulicos, señor Alfredo del Mazo, informó que han sido concluidas o se hallan en proceso de ejecución, en casi todas las entidades federativas un total de 172 obras de riego en pequeño, que representan una inversión de $70 millones. Beneficiarán, en conjunto, una superficie de 60 mil hectáreas.

El Secretario del Mazo explicó que, si bien por lo común este tipo de obras se realiza en cooperación entre la Federación, los gobiernos locales y los beneficiarios, no siempre es posible hacerlo así, en virtud de las condiciones económicas que privan en algunas regiones del país.

Presa del Diablo

El día 7 del mes en curso el presidente de los Estados Unidos de N.A. Dwight D. Eisenhower, firmó la ley que autoriza la construcción de una presa en el río Bravo en cooperación con México y a un costo de Dls. 109.5 millones.

La "Presa del Diablo", llamada también "Presa de la Amistad", se construirá en las inmediaciones del mencionado río que limita los territorios de ambos países. Los Estados Unidos de N.A. contribuirán con Dls. 71.8 millones.

En la actualidad hay otras dos presas en el río Bravo a lo largo de la frontera entre México y el Estado de Texas, EUA, la "Falcón" y la "Anzaldúa".

Presas en el Papaloapan

La Comisión Federal de Electricidad ha proyectado la construcción de 8 presas más en la cuenca del Papaloapan, con lo que los sistemas hidroeléctricos de dicha entidad estatal elevarán a 660 mil KV la capacidad de producción de energía eléctrica de la región.

Las nuevas presas serán: "Cerro de Oro" que, unida a la Presidente Alemán, formará un solo vaso con capacidad de almacenamiento de 10,500 millones de M^3 de agua; San Cristóbal; "Cerro Frío" y "Félix Vázquez". Las 4 presas restantes se construirán sobre los afluentes del río San Juan Evangelista.

La "Presa Cerro de Oro" aumentará en un 75% la producción de energía eléctrica de la Planta de Temazcal; la "Presa San Cristóbal" proporcionará "7 riegos de auxilio" a las áreas de cultivo en el Valle Nacional y Chintepec.

Al quedar concluidas las presas "Cerro Frío" y "Félix Vázquez" se podrá irrigar un mínimo de 300 mil hectáreas y producir 210 millones de KVH al año.

Según los técnicos de la Comisión Federal de Electricidad la cortina de la presa Chiltepec podrá generar 60 millones de KVH al año y las presas sobre el río San Juan Evangelista 185 millones de KVH.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Se Reduce el Area Algodonera de Tamaulipas

Las siembras algodoneras de temporal en la zona productora de Matamoros, Tamps., disminuirán este ciclo, por lo menos 50%, en relación con temporadas anteriores, debido a la sequía que existe en amplio sector de la próspera región; en cambio, los cultivos de riego aumentarán su producción en un mínimo de 400 mil pacas, ya que la pizca se inició con toda oportunidad.

Por otra parte, la Asociación Algodonera Mexicana informó que en vista de la voluminosa producción, es necesario contar con un mínimo de 60 mil trabajadores para su recolección.

Conferencias de la OEA y la ONU

Del 8 al 21 de agosto próximo se celebrarán en la ciudad de México la V Conferencia Interamericana de Agricultura de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la VI Conferencia Regional de Agricultura para la América Latina que patrocinan las Naciones Unidas.

Las dos conferencias se efectuarán en forma simultánea y tratarán de las condiciones actuales de la agricultura y la alimentación en Hispanoamérica, así como de la política agrícola y el desarrollo económico de todos los países hispanoamericanos.

A dichas conferencias asistirán los ministros de agricultura de los 21 países miembros de la Organización de los Estados Americanos, gran número de peritos y observadores de todo el mundo.

Ganado Caprino

Según informes proporcionados por el director de Cría y Fomento Pecuario, doctor Ramiro Temblador, la población caprina de México es de 8 millones de cabezas con un valor global de $500 millones.

Agregó el Dr. Temblador que México ocupa uno de los primeros lugares en el mundo como productor de ganado caprino, pues cuenta en la actualidad con más de 5 millones de animales adultos y poco más de 2 millones de animales jóvenes. El 55% de todos ellos se encuentra en la zona norte de la República; el 30% en la central, y el 15% restante en las zonas del Pacífico y del Golfo de México.

Corresponden a los ejidos 2 millones de cabras adultas y 1 millón de animales jóvenes, con un valor global aproximado de 200 millones.

$50 Millones para la Agricultura

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó —julio 14— que se van a invertir inmediatamente $50 millones para incrementar los cultivos de maíz, frijol, garbanzo, cebada y trigo de temporal, y beneficiar a unos 100 mil campesinos que no han recibido créditos oficiales.

La inversión está destinada sobre todo a aquellos agricultores que resintieron pérdidas por la demora de las lluvias y que ahora pueden aprovechar las condiciones creadas por las precipitaciones pluviales generalizadas en todo el país.

Los créditos financiados por el Fondo de Fomento Ejidal y el de Fomento a la Ganadería, se otorgarán a través de un comité integrado por el gobernador de cada Estado y representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y de la Liga de Comunidades Agrarias. En este comité figurará también un representante de ambos Fondos.

El programa se iniciará de inmediato en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Hidalgo y Durango.

Los campesinos podrán disponer del dinero para las siembras según sus necesidades, además, gozarán de facilidades para depositar su cosecha en los Almacenes Nacionales de Depósito, sin perjuicio de obtener para sus productos el precio de garantía en vigor.

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Se prohibe el Tránsito de Autotransportes Extranjeros

Los intereses de la industria nacional de autotransporte han quedado debidamente protegidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que ha prohibido en forma terminante, la circulación a lo largo de las carreteras nacionales de la República Mexicana, de los vehículos de matrícula extranjera que pretendan efectuar servicios públicos de autotransporte de pasajeros o de carga, salvo la circunstancia excepcional de que cuenten, en cada caso individual, con una autorización expresa y especial otorgada por esa Secretaría de Estado.

Fundándose en la Ley de Vías Generales y de Explotación de Caminos, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, ingeniero D. Walter C. Buchanan, ha dictado un acuerdo en ese sentido.

La carga que transporten vehículos comerciales extranjeros y que tenga como punto de destino un lugar del interior de la República, sólo podrá ser movilizada por empresas mexicanas del punto fronterizo de entrada al de destino y, en los casos en que sea posible, las mismas empresas mexicanas moverán con sus tractores las cajas o remolques de las unidades extranjeras.

Las unidades de matrícula extranjera que cuenten con la placa de servicio público fronterizo, seguirán rigiéndose por las disposiciones que aluden a ellas.

Los vehículos comerciales de matrícula extranjera que circulen vacíos, utilizando como vía de paso las carreteras nacionales, deberán obtener para ello el permiso correspondiente.

Las unidades que se utilicen en los casos antes mencionados deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el Capítulo Undécimo del Reglamento al Capítulo de Explotación de Caminos de la ley. Para ello, el Departamento de Control de Peso y Dimensiones de Vehículos determinará los tipos de peso y dimensiones de las unidades que, de acuerdo con las condiciones especiales de las carreteras nacionales, podrán efectuar este tránsito internacional.

Los autobuses particulares, también de matrícula extranjera, que pretendan entrar temporalmente al país, podrán circular por las carreteras nacionales sólo cuando se trate de vehículos de propiedad de universidades y otros establecimientos educacionales; de instituciones deportivas o de beneficencia, destinados exclusivamente al transporte de personas y siempre que los interesados soliciten y obtengan del Departamento de Tránsito y Policía Federal de Caminos el permiso correspondiente, que se otorgará previo al cumplimiento de los requisitos siguientes:

Deberá acreditarse la propiedad del autobús, especificando las características del mismo y los datos relativos al propietario, dándose también el nombre, domicilio y los datos de la licencia para manejar del conductor del vehículo.

Se dará una relación detallada de las personas que vayan a viajar en el vehículo, acreditando su carácter de miembro de la entidad solicitante.

Se definirá el itinerario del viaje con especificación del término y objeto del mismo, determinando el punto de entrada y el de salida del territorio nacional.

Obtendrán, de una compañía mexicana de seguros, debidamente autorizada, la póliza de seguro del viajero para todos y cada uno de los pasajeros.

No Hubo Alza en las Tarifas de los Ferrocarriles

Contra lo que afirmaron ciertas informaciones periodísticas de la ciudad de México, los Ferrocarriles Nacionales de México no han elevado las tarifas para el transporte de minerales.

Desde el 10 de junio de 1959, cuando por razones de fuerza mayor fueron aumentadas las tarifas del máximo sistema ferroviario del país —se indicó oficialmente— no ha sido autorizada ninguna nueva alza en el capítulo de minerales ni existe proyecto alguno en ese sentido.

Evolución Reciente del Movimiento de Integración Económica en Europa Occidental

Por *Manuel Sánchez Lugo*

POCO a poco, pero en forma cada vez más convincente, los acontecimientos económicos y políticos de los últimos meses en Europa Occidental han empezado a demostrar que la vieja ambición de lograr una unificación económica de los países europeos, se enfrenta a obstáculos de muy difícil superación. Once años después de haberse establecido la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), los países del Continente, lejos de haber acortado las distancias que los separaban, se han dividido en dos bandos antagónicos, cuya existencia ha llegado a poner en peligro, no sólo el movimiento de integración económica en esta escala europea, sino incluso la unidad política de la parte occidental del Continente. Los esfuerzos hasta ahora realizados por encontrar una fórmula satisfactoria de enlace entre ambos grupos, se han consumido ante una barrera ideológica al parecer infranqueable.

El ideal de una Europa integrada nació hace varios siglos, pero no fue sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando verdaderamente empezó a cobrar impulso. Ante el acicate del poderío económico soviético y norteamericano, los países de Europa Occidental empezaron a considerar las desventajas que entrañaba su fragmentación económica y política. Del análisis de estos problemas nacieron organismos tales como la Organización Europea de Cooperación Económica, la Unión Europea de Pagos, la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA) y algunos que sentaron las bases del nuevo movimiento de integración europea.

Pocos años después, a mediados de 1955, los miembros de la (CECA) —Francia, la República Federal Alemana, Italia y los tres países que integran el Benelux— en una conferencia efectuada en Messina, decidieron dar los primeros pasos para formar un mercado común europeo. Menos de dos años después, en marzo de 1957, los gobiernos de los seis países mencionados acordaron firmar el llamado Tratado de Roma que estableció la Comunidad Económica Europea (CEE).

El proyecto era indudablemente ambicioso. Los seis países signatarios se proponían, amén de establecer una unión aduanera, llegar a una integración económica total en la que habría coordinación de políticas fiscales, sociales, agrícolas y de transporte, además se eliminaban las trabas al libre movimiento del capital y de la mano de obra; se estipulaba la formación de fuertes fondos de inversión para ayudar a los países miembros que sufrieran desequilibrios durante el período de transición; y en fin, se establecían medidas de índole diversa para promover el crecimiento económico general. Para poner en práctica sus disposiciones, el Tratado estableció una serie de organismos, en los cuales las decisiones se tomarían por mayoría de votos. Esta unión económica debería completarse, en etapas sucesivas, en un período de 12 a 15 años. Además, los miembros fundadores acordaron que cualquier país europeo podría entrar a formar parte de la CEE, siempre y cuando llenara los requisitos necesarios.

En un principio, los demás países europeos se limitaron a considerar que el proyecto era demasiado ambicioso para que pudiera tomarse en cuenta. Inglaterra, por ejemplo, pese a haber sido invitada para tomar parte en la conferencia de Messina, ni siquiera consideró prudente enviar un representante. Al parecer, el resto de los países europeos tenía la firme convicción, quizás basada en los esfuerzos de integración económica de los países nórdicos,[1] de que un mercado común europeo jamás podría ser llevado a la práctica.

Sin embargo, a medida que iban transcurriendo las negociaciones entre los seis países proponentes, los demás miembros de la OECE, pero en especial el Reino Unido, empezaron a preocuparse ante la posibilidad de quedar excluídos de un mercado de 160 millones de habitantes, cuyo poder de compra sólo es superado por el norteamericano. Dichos países comprendieron, si bien un poco tarde, que su exclusión de la proyectada unión aduanera, significaría para casi todos un descenso apreciable de sus exportaciones. Sin embargo, cada uno de ellos aducía motivos de peso para no ingresar en la CEE. El Reino Unido sostenía

[1] Para una descripción excelente de la evolución de la cooperación económica en Escandinavia, véase Franta Wendt: *The Nordic Council and Cooperation in Scandinavia*, Copenhagen, 1959.

que la existencia de una tarifa común para terceros países automáticamente eliminaría las concesiones arancelarias imperiales, las cuales todavía son la piedra angular de la política económica de la Comunidad Británica de Naciones. Austria, Suecia y Suiza alegaban, por otro lado, que su tradicional neutralidad política les impedía entrar a formar parte de la Comunidad. Noruega, Dinamarca y Portugal casi de inmediato se solidarizaron con este último punto de vista.

Ante esta situación, el Gobierno británico pidió a la OECE que estudiara la posibilidad de establecer una zona de libre comercio que comprendiera a la unión aduanera de los seis países y a los once países restantes de Europa Occidental. Según este proyecto, los países participantes eliminarían sus restricciones comerciales mutuas, pero estarían en libertad de fijar la tarifa externa que mejor les conviniera. Pero como esto no era suficiente para garantizar un tratamiento preferencial a los productos de la Comunidad Británica, en septiembre de 1956 el Reino Unido declaró que no participaría en la proyectada zona, a menos que los productos alimenticios quedaran fuera de su reglamentación.

En octubre de 1957, ya ratificado el Tratado de Roma por los parlamentos de los gobiernos signatarios, la OECE nombró un Comité presidido por el inglés Reginald Maudling, al cual se le encomendó la tarea de dirigir las negociaciones para establecer una zona de libre comercio en escala europea. Sin embargo, bien pronto se aclaró que los miembros de la CEE, y principalmente Francia, no estaban dispuestos a que se menospreciaran sus esfuerzos hacia una integración económica y política. Francia y sus aliados consideraron que era injusto que se ampliaran los beneficios de su integración a países que no tendrían que soportar los desequilibrios que ella implica. Estas objeciones, aunadas a la lealtad del Reino Unido a la Comunidad Británica de Naciones, hicieron que las negociaciones fracasaran, si bien más de doce meses después de haberse iniciado.[2]

En circunstancias como ésta, cuando Inglaterra considera que sus intereses se encuentran amenazados por uno o varios países, el Gobierno británico tradicionalmente recurre a la alianza para establecer un cierto equilibrio de fuerzas. El fracaso de las negociaciones y la amenaza de la Comunidad Económica Europea prontamente hicieron que el Reino Unido echara mano de su recurso acostumbrado. A fines de 1958, Inglaterra y otros seis de los países excluídos de la CEE —Suecia, Suiza, Noruega, Dinamarca, Austria y Portugal— decidieron iniciar negociaciones para demostrar que era posible la operación de una zona de libre comercio en Europa. Con ello estos siete países buscaban, por un lado, debilitar los mercados exteriores del "grupo de los seis" y, por el otro, negociar con la CEE, ya no como países aislados, sino como un bloque dispuesto a defender los intereses comunes de sus miembros.

Tomando en cuenta que este proyecto de zona de libre comercio era en esencia el mismo que Inglaterra había propuesto en las negociaciones con la CEE, bastaron seis meses —y apenas dos de negociación intensa— para que los siete países se pusieran de acuerdo en todos los pormenores del proyecto. A mediados de julio de 1959, los ministros correspondientes aprobaron casi sin discusión un proyecto preliminar, por lo que se pidió a los expertos comerciales que, a más tardar el 31 de octubre de ese año, presentaran el proyecto final.[3] Este último fue firmado por los gobiernos interesados a mediados de noviembre y, por último, ratificado por los parlamentos respectivos a mediados de marzo del año en curso estipulándose que la primera reducción arancelaria debería entrar en vigor el 1o. de julio de 1960.

El establecimiento de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), lejos de atemorizar a los miembros de la CEE, provocó una actitud casi de desprecio hacia el experimento británico. Por ejemplo, el Patronato de Industrias Francesas declaró que el impacto que ejercería la AELC sobre las exportaciones de Francia sería sumamente leal puesto que su comercio con el "grupo de los siete" apenas representaba el 13% del total. Además, y lo que es más importante, a raíz de la firma del Tratado de Estocolmo, empezaron a escucharse en Bruselas los primeros rumores en el sentido de que la Comisión del Mercado Común —órgano ejecutivo de la CEE— pensaba presentar un proyecto para acelerar sensiblemente el período de transición. Por si esto fuera poco, Francia rehusó conceder autorización a la AELC para establecer su cuartel general en París, con lo cual dio un golpe más a las aspiraciones británicas de unificación.

Por otro lado, ya para estas fechas varios observadores europeos empezaban a preguntarse cuál sería la suerte de la OECE. Dicho organismo se estableció fundamentalmente para distribuir la ayuda norteamericana a Europa y para promover la liberalización comercial entre sus miembros. Sin embargo, dado que a fines de 1959, trece de sus dieciocho miembros se encontraban repartidos entre los dos bloques antagónicos, se empezó a pensar que era necesario reorganizarlo y asignarle otras funciones. Se consideró, además, que en el nuevo organismo Canadá y Estados Unidos deberían ser miembros activos, debido al im-

[2] Para un relato detallado de estas negociaciones, véase Miriam Camps: *The Free Trade Area Negotiations*, Center of International Studies, Princeton University, Princeton, 1959.

[3] Para una explicación más amplia véase Manuel Sánchez Lugo, "Problemas de integración económica europea", "*Comercio Exterior*", septiembre de 1959, pp. 526-529.

rtante papel que ambos desempeñan en el comer- europeo.

Estas proposiciones recibieron una acogida favora- e y a mediados de enero, en una conferencia aus- ciada por el Subsecretario de Estado en Asuntos conómicos de EUA para examinar los problemas la división económica europea, la ayuda internacio- l a los países subdesarrollados y la reorganización de OECE, se acordó nombrar un grupo de expertos pa- estudiar la estructura del nuevo organismo. El gru- se dio en llamar "los cuatro sabios", debido a que staba formado por un representante inglés, un norte- nericano, un francés y un griego. Cuatro meses des- ués "los cuatro hombres sabios" presentaron su in- rme, pero, debido a la oposición de Suiza y algunos tros países pequeños, se decidió formar un nuevo mité para que puliera algunas de las asperezas del nforme original. Se confía que en la reunión que se evará a cabo a fines del mes de julio, el informe revi- ado podrá aprobarse, con lo cual se establecería un uevo organismo que provisionalmente se ha denomi- ado "Organización para la Cooperación y el Des- rrollo Económico".

Mientras tanto, Walter Hallstein, Presidente de Comisión del Mercado Común, había ya propuesto los integrantes de la CEE su proyecto para acelerar establecimimento del mercado común. Según este royecto, denominado "Plan Hallstein", el período de ransicción se reduciría de 1970 a 1965, debido a que as reducciones arancelarias que deberían efectuarse l 1o. de julio de 1960 y el 1o. de enero de 1962 se levarían, ya no al 10% estipulado en el Tratado le Roma, sino al 20% cada una. Además, el 1o. de ulio de 1960, o sea, 18 meses antes de lo estipulado riginalmente, se realizaría el primer ajuste de la ta- arifa externa común.

Las razones aducidas para acelerar el período de ransición son bastante convincentes. Según Hallstein sus colegas de la Comisión del Mercado Común es ecesario aprovechar las condiciones favorables en que e desenvuelven las diversas economías de la CEE. s necesario anticiparse y procurar que cuando sobre- enga la próxima contracción cíclica en Europa, el nercado común esté lo suficientemente adelantado co- no para neutralizar las acusadas tendencias naciona- istas que acarrean consigo una recesión. No obstan- e, particularmente en el Ministerio de Economía que lirige el Dr. Ludwig Erhard y en determinados írculos industriales alemanes, el proyecto recibió penas una tibia acogida. En opinión de Erhard el lan era perjudicial por dos motivos fundamentales: a) en los primeros dos meses del año en curso las erspectivas de llegar a un acuerdo con la AELC ha- ían mejorado notablemente, por lo que no era pru- ente implantar medidas tan agresivas; y b) las tari- as alemanas eran sumamente bajas, lo cual acarrearía fuertes presiones inflacionarias en caso de que se introdujera la elevación arancelaria.

A mediados de marzo, a raíz de la visita a Washington del Canciller Adenauer, el problema era ampliamente discutido en los círculos oficiales alemanes. Sin embargo, una pequeña frase en el comunicado conjunto emitido por el Canciller y el Presidente Eisenhower sirvió para aclarar la posición de ambos mandatarios y, con ello, la de EUA. El comunicado señalaba que las propuestas recientes de la Comisión Ejecutiva del Mercado Común constituían una importante contribución a la reducción general de las barreras comerciales internacionales. Como es natural, este apoyo norteamericano a la CEE preocupó hondamente a los miembros de la AELC, cuyos embajadores acreditados en Washington solicitaron una explicación del Subsecretario de Estado, Douglas Dillon. Según este funcionario, la aprobación norteamericana se refería, no a todo el "Plan Hallstein", sino simplemente a uno de sus detalles, el cual a largo plazo vendría a beneficiar a todos los países no integrantes del Mercado Común Europeo. Pero el mal estaba ya hecho, y en Europa existía la firme convicción de que la decisión de Bonn —determinante para aprobar o rechazar el proyecto. De este modo, sólo quedaban los países del Benelux como opositores del proyecto y, por tanto, se daba ya por hecho que el proyecto de aceleración comenzaría a funcionar en julio del presente año.

Sin embargo, antes de seguir adelante conviene analizar un poco la posición norteamericana. Desde que terminó la segunda guerra mundial, los Estados Unidos, en parte por una mal entendida analogía de la historia norteamericana y en parte por una necesidad política y militar, han tendido a favorecer el nacimiento de los Estados Unidos de Europa. Ello explica que desde un principio los círculos oficiales norteamericanos hayan brindado su apoyo total a una asociación económica y política que, como lo han demostrado los últimos años, muy bien puede resultar en perjuicio del saldo en su cuenta de mercancías. La AELC, por el contrario, tiene aspiraciones mucho más limitadas que, en opinión del Gobierno norteamericano, no parecen justificar un apoyo decidido. No obstante, en fechas recientes se ha llegado a pensar que la existencia de dos grupos antagónicos en Europa puede resultar benéfico para los Estados Unidos, ya que es factible que cada uno de ellos trata de superar sus exportaciones a dicho país, a través de una liberalización cada vez mayor de las importaciones de productos norteamericanos.

A pesar de estos conflictos de opiniones, lo que sí parece evidente es que los países de la AELC están convencidos de que el apoyo norteamericano al "Plan Hallstein", además de ser criticable desde el punto de vista político, es inadmisible desde el punto de vista económico. Los funcionarios británicos, y en es-

pecial el Primer Ministro Harold Macmillan en su visita a Washington a fines de marzo, han reiterado una y otra vez la difícil situación económica de Europa. Se ha llegado incluso a mencionar la posibilidad de que Inglaterra llegara eventualmente a retirar sus tropas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), en virtud de que su balanza de pagos quedaría tan maltrecha que le sería imposible seguir soportando el gasto.

Ante la seriedad de la situación, el 12 de mayo de los corrientes, los seis miembros decidieron unánimemente posponer la primera medida para llegar a una tarifa externa común hasta el 1o. de enero de 1961. La reducción arancelaria convenida ascendió a 20%, tal como sugería el "Plan Hallstein", pero la aplicación de la fracción suplementaria (10%), podrá diferirse hasta el 31 de diciembre de 1960. El parecer, la decisión de posponer la adopción de la tarifa externa se debió al deseo de continuar las hasta ahora inútiles negociaciones con el "grupo de los siete". Sin embargo, en dicha decisión también influyó el hecho de que los representantes alemanes e italianos manifestaron que sus parlamentos respectivos necesitarían seis meses para aprobar los cambios necesarios en las legislaciones arancelarias.[4]

Las importantes decisiones del 12 de mayo indudablemente proporcionaron un respiro a los siete miembros de la AELC. Ante la perspectiva de tener que llegar a un acuerdo en el corto lapso de seis meses, el grupo de los Siete se apresuró a reunirse poco después en Lisboa, para discutir algún nuevo criterio que sirviera de base a las negociaciones. El comunicado de dicha reunión establece finalmente la posibilidad de formar una unión aduanera en escala europea, siempre y cuando la tarifa externa común no sea demasiado elevada.

Pocos días después, en una reunión de la Unión Europea, el Ministro británico de Estado manifestó que el Reino Unido estaría dispuesto a considerar de nuevo la posibilidad de ingresar a la Comunidad Atómica Europea (Euratom) y a la Comunidad Europea del Carbón y el Acero. Pocos días después, Selwin Lloyd, el Ministro de Relaciones Exteriores, reiteró la propuesta y declaró que el Reino Unido podría considerar su ingreso a la CEE, pero como un miembro con características. Todas estas propuestas, que hace uno o dos años se hubieran considerado sensacionales no despertaron mayor entusiasmo entre los integrantes de la Comunidad Económica Europea. Se consideró que las propuestas británicas, además de ser insuficientes, llegaban demasiado tarde.

Hace poco más de un mes se llevó a cabo en París la última reunión de representantes de ambos grupos de que se tiene noticias. Los resultados no fueron muy halagadores, pero hay que subrayar que por primera vez se obtuvo algo positivo. Los representante de los trece países acordaron solucionar los problema que plantearan sus modificaciones arancelarias, sobr una base de productos por productos. El proyecto n es nuevo, puesto que ya en noviembre del año pasad los miembros de la CEE lo habían sugerido como un posible solución. Al terminar la reunión, Sir Roderic Barclay, jefe de la delegación británica, declaró "Consideramos que lo que se ha obtenido en est reunión es más un paliativo que una solución lógica Todavía pensamos que la presente división económic de Europa Occidental es antinatural e irrazonable. . Pero no podemos obligar a los 'seis' a negociar si no l quieren. Hemos encontrado que los 'seis' no están dis puestos a examinar con seriedad los problemas de lar go plazo que planteará la existencia de dos grupo económicos".

Irónicamente, el único resultado positivo que s ha logrado en las múltiples reuniones que han sosteni do ambos grupos, ha venido a demostrar que es su mamente difícil que se llegue a un acuerdo en un futuro próximo. El hecho de que la AELC haya acep tado la solución de producto por producto constituy una admisión tácita de la imposibilidad de lograr su meta de una zona de libre comercio en escala europea Con ello simplemente se reconoció que durante un lapso indefinido la CEE y la AELC continuarán alter nando independientemente en el escenario económic europeo. Esto, como es natural, afectará en forma im portante las decisiones de invertir, de buscar nuevo mercados, de establecer nuevas relaciones comerciales

Al parecer, la única manera de que llegara a des aparecer la división económica en Europa estriba en que Inglaterra decidiera unirse a la CEE. Ya en la actualidad la iniciativa privada británica ha empezado a preguntarse si no sería mejor aprovechar la prospe ridad de la CEE a cambio de renunciar a todo vínculo con las economías relativamente estancadas de la Comunidad Británica de Naciones. La mayoría del pueblo inglés valúa estos vínculos en libras, chelines y peniques, y es indudable que tanto en el presente como en el futuro, una unión económica con la CEE reportaría ventajas mucho mayores.

Por otro lado, el surgimiento del mercado común ha alterado las relaciones entre el Reino Unido y Estados Unidos. Mientras que Europa permaneció dividida económica y políticamente, la posición de Gran Bretaña como el aliado más importante era inexpugnable. Pero poco a poco los ingleses han empezado a comprender que paulatinamente el interés político y económico de Estados Unidos se concentrará en la estrecha alianza europea.

En la actualidad el Mercado Común lleva un ritmo de integración verdaderamente sorprendente. A principios de julio, el Gobierno alemán anunció que

[4] Véase el resumen de las nuevas disposiciones al final de este artículo.

ı finales de año se propondrían en el seno de la CEE as siguientes medidas:

a) Fusión de los consejos ejecutivos de las tres organizaciones existentes —la CEE, la CECA y el Euratom.

b) Elecciones populares directas en los seis países miembros, para elegir representantes al Parlamento Europeo. Actualmente las delegaciones son elegidas por los gobiernos y forman parte de los parlamentos nacionales.

c) La integración política de los seis, esto es, la meta final de los defensores de una Europa Unida.

Ante este empuje, Inglaterra y los demás países excluídos tienen que tomar una decisión, antes de que sea ya demasiado tarde.

LA NUEVA ETAPA DEL MERCADO COMUN EUROPEO

(Acuerdos tomados el 12 de mayo de 1960 por el Consejo Ministerial de la CEE reunido en Bruselas)

REALIZACION DE LA UNION ADUANERA

I. Reducción Arancelaria Interna

Tratado de Roma

El ritmo de la reducción arancelaria debía ser el siguiente en el curso de la primera etapa del MCE:

1o. de enero de 1959: reducción de derechos aduaneros en 10% respecto al nivel del 1o. de enero de 1957;

1o. de julio de 1960; nueva reducción de 10%.

—31 de diciembre de 1961: rebaja de 10%.

En total una reducción de 30% en cuatro años.

En lo que se refiere a la eliminación progresiva de derechos aduaneros el Tratado de Roma no hacía distinción entre los productos industriales y los agrícolas.

Decisión del 12 de mayo de 1960

La reducción prevista para el 1o. de julio de 1960 será de 20% en lugar de 10%, con la particularidad de que la aplicación de la fracción suplementaria de 10% podrá retrasarse hasta el 31 de diciembre de 1960.

—Se prevé una nueva aceleración para el 31 de diciembre de 1961 (20% en lugar de 10%) siempre que, habida cuenta de la coyuntura económica, el Consejo Ministerial así lo decida antes del 30 de junio de 1961.

En total, una reducción de 50% en cuatro años.

Los Seis prevén una "aceleración" diferente para los productos *agrícolas no liberados*, esto es, productos con mercado organizado: cereales, azúcar, oleaginosos, carne, derivados de la leche, o que no están liberados según la acepción OCEE del término.

La reducción suplementaria de aranceles (a más tardar el 31 de diciembre de 1960) será del 5% en lugar del 10%.

II. Eliminación de Restricciones Cuantitativas

Tratado de Roma

El artículo 33 establecía un largo proceso para la eliminación de las restricciones cuantitativas entre los Estados miembros.

—Las cuotas globales aumentarían 20% cada año a partir de la entrada en vigor del tratado (1958);

—Las cuotas "pequeñas o nulas" deberían elevarse a 3% de la producción nacional en 1959, a 4% en 1960, a 5% en 1961 y luego aumentar 15% cada año.

—Al final del segundo año cada cuota debería ser igual por lo menos al 20% de la producción nacional.

Decisión del 12 de mayo de 1960

En materia de cuotas aparece otra vez la distinción entre productos industriales y agrícolas que no existía en el Tratado de Roma.

—En lo que se refiere a *productos industriales* se suprimirán dentro de la Comunidad "en los plazos más apropiados" y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1961, todas las restricciones cuantitativas;

—En lo que respecta a los *productos agrícolas* seguirán aplicándose, aunque con ciertas modalidades nuevas, las disposiciones previstas por el Tratado de Roma:

a) Para las cuotas "pequeñas o nulas" el porciento de la producción nacional que aquéllas representen será de 5.2% y no de 5%;

b) En lo que concierne a los productos para los que no se ha aplicado hasta ahora el Tratado de Roma (según una interpretación del Gobierno alemán, en virtud del artículo 45 del Tratado de Roma los productos comprendidos en la organización de los mercados deben quedar al margen de la ley común) los Estados miembros deberán conceder posibilidades totales de importaciones iguales al promedio de las realizadas durante los años 1955-1956 y 1957, aumentado en 10% por cada uno de los años de 1959, 1960 y 1961.

III. Arancel Exterior Común

Tratado de Roma
(Artículo 23)

Los países miembros de la OCEE ajustarán sus tarifas nacionales al arancel exterior común (establecido en principio según el promedio aritmético de los derechos nacionales vigentes el 1o. de enero de 1957, salvo para los productos de la lista G) en 3 etapas:

—31 de diciembre de 1961: reducción en 30% del margen entre la tasa vigente el 1o. de enero de 1957 y el arancel exterior común;

—Al final de la segunda etapa (fijada en principio para el 31 de diciembre de 1965) nueva reducción del margen en otro 30%;

—Aplicación íntegra del arancel exterior común al término del período transitorio del MCE.

Decisión del 12 de mayo de 1960

a) El primer ajuste de las tarifas nacionales respecto al arancel exterior común se efectuará a más tardar el 31 de diciembre de 1960 *(por consiguiente, la aceleración es de un año)*.

b) Este ajuste se efectuará sobre la base del cálculo del arancel exterior común reducido en 20%, pero sin que ello haga descender los derechos aplicables a un nivel inferior al de dicho arancel común.

Esta rebaja se aplica a los productos de la lista G. Sin embargo, a petición del Estado miembro interesado, la Comisión podrá decidir que para los productos particularmente sensibles de la lista G el ajuste respecto al arancel exterior común se efectúe sobre la base de los derechos fijados el 2 de marzo de 1960.

Como Alemania realizó en el curso de 1957 importantes "bajas circunstanciales" de sus derechos aduaneros, que ahora debe reabsorber, los otros países miembros han aceptado que para el 31 de diciembre de 1960 sólo "nivele" el 50% de esos derechos.

El ajuste respecto al arancel exterior común no se aplica a los productos agrícolas. El Tratado de Roma "prevé una política común para estos productos".

IV. Concesiones a Terceros Países

Tratado de Roma
(Artículo 18)

"Los Estados miembros declaran estar dispuestos a contribuir al desarrollo del comercio internacional y a la reducción de las barreras comerciales, mediante acuerdos que, sobre una base de reciprocidad y de ventajas mutuas, tiendan a reducir los derechos aduaneros por debajo del nivel general que podrían aplicar como resultado del establecimiento entre ellos de una unión aduanera."

(Artículo 29)

En el ejercicio de las facultades que le son atribuídas... la comisión se inspira... en la necesidad de promover los intercambios comerciales entre los Estados miembros y los terceros países.

Decisión del 12 de mayo de 1960

Los Estados miembros podrán extender a todos los terceros países las reducciones arancelarias nacionales en el límite del arancel exterior común, habida cuenta de la reciprocidad que sería concedida por los terceros Estados. Habrá que tener en cuenta también las extensiones *erga omnes* ya efectuadas.

En el curso de las negociaciones tarifarias que se celebrarán en el GATT a principios de 1961 se procederá a la consolidación total o parcial de la reducción del 20% utilizada en el cálculo del ajuste respecto al arancel exterior común.

En una "declaración de propósitos", los Seis afirman que están dispuestos a continuar activamente las negociaciones con todos los Estados o grupos de Estados miembros del Comité de Asuntos Comerciales (llamado de los 21). Las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio deberían orientarse en particular hacia el mantenimiento del comercio tradicional con la CEE y, de ser posible, hacia el aumento del mismo.

Noticias Económicas Latinoamericanas

- *1959, año de débil crecimiento económico en Latinoamérica*
- *Según Kennedy, Latinoamérica debe ser un socio completo de Occidente*
- *EUA redujo la cuota azucarera cubana*
- *Posible ingreso de Bolivia a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio*
- *Plan chileno-norteamericano para reconstruir Chile*

LATINOAMERICA

Elevación del Nivel de Vida en LA

EL Presidente de EUA delineó un programa —julio 11— para elevar el nivel de vida social y económico en los países de América Latina y anunció que más adelante formulará recomendaciones específicas y presentaría el correspondiente mensaje al Congreso. Precisó que para realizar el nuevo plan se requerirán fondos públicos adicionales, los cuales solicitará oportunamente del Congreso de EUA. El primer mandatario norteamericano comenzó su declaración diciendo: "En mi viaje a Sudamérica en febrero pasado, y en muchas conversaciones que he sostenido en Washington, obtuve los puntos de vista de notables estadistas iberoamericanos respecto al problema a que se enfrentan ahora sus países y la zona en general. Me dijeron que aspiran a resolver las necesidades de sus pueblos en cuanto a habitación, tierras y una vida mejor.

"Nuestro deseo es contribuir a que las naciones americanas puedan enfrentarse a sus propias responsabilidades, desarrollando sus recursos institucionales y humanos, reforzando la estructura de la libertad, protegiendo la dignidad individual y propiciando una vida mejor para quienes carecen de buenos empleos y educación.

"Pienso en la apertura de nuevas zonas de tierra para la agricultura, la colonización y el uso productivo. Pienso en la mejor utilización de la tierra, dentro de un sistema que brinde oportunidades para que los hombres libres y confiados en sí mismos puedan poseer tierra, sin violar los derechos de otros. Pienso en la vivienda, donde sea adecuado, en la propiedad individual de las casas pequeñas. Y pienso en otros mínimos esenciales para vivir decentemente tanto en el medio urbano como en el rural.

"En nuestros comunes esfuerzos hacia estas metas se necesita prestar mayor atención, en forma que respete la dignidad y los derechos de todos, a mejorar las oportunidades de la población para compartir y contribuir a una producción nacional en expansión. El progreso social y económico sobre bases sanas en cualquiera de nuestros países beneficia a todos. Claro está que cada nación tiene que resolver sus propios problemas sociales a su manera.

"Iberoamérica atraviesa por una transformación social y política. Las dictaduras están desplomándose..."

También dijo el presidente de los Estados Unidos que ya está en marcha una acción conjunta en la OEA y que, en septiembre próximo, los representantes económicos de las 21 repúblicas americanas se reunirán en Bogotá, Colombia, para estudiar el problema de la reforma social y el crecimiento económico. Las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de representantes económicos de los países latinoamericanos darán a EUA la oportunidad de realizar francas consultas con las naciones del Hemisferio sobre medidas para impulsar el bienestar político, económico y social de los pueblos de las Américas. El Presidente de EUA destacó en su declaración los siguientes puntos:

—Los imperativos de nuestro tiempo son el extenso progreso social y crecimiento económico en beneficio de todos los pueblos.

—Es necesaria una nueva afirmación de propósitos en nuestra cooperación con países amistosos que se esfuerzan por progresar. En las Américas, como en cualquier otra parte, el cambio es la ley de la vida, y los intereses del pueblo estarán mejor servidos si ese cambio se realiza constructiva y pacíficamente. Las aspiraciones y las necesidades de los pueblos de las Américas por tener instituciones libres y una mejor forma de vida deben ser satisfechas.

—Es imperativo que las instituciones sean desarrolladas y reforzadas lo suficientemente para permitir que las necesidades de los pueblos sean satisfechas mediante ordenados procesos de cambio. Existe una urgente necesidad de realizar un ataque conjunto más amplio y más vigoroso por todos los gobiernos de todos los pueblos americanos a efecto de lograr un adecuado progreso económico con libertad.

—Necesitamos acordar con las otras repúblicas americanas formas prácticas de que los países en desarrollo puedan realizar un progreso más rápido al enfrentarse a sus propias necesidades y de que sus amigos puedan cooperar más efectivamente con ellos. Entre los asuntos que requieren consideración especial se cuentan: a) un mejor conocimiento y movilización de los recursos; b) el empleo más efectivo, y c) el mejoramiento de los medios legales e institucionales para fomentar el crecimiento económico.

—Debemos ayudar a que se encuentren medios constructivos para que las masas subprivilegiadas de la humanidad lleguen a alcanzar una vida mejor; en lo que a este Continente se refiere, cada nación americana debe cooperar a este propósito. Hasta la nación más pobre puede contribuir con su esfuerzo espiritual e intelectual; cada miembro de la familia americana de naciones debería sentirse responsable de fomentar el bienestar de todos.

Europa Debe Ayudar a América Latina

EL presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea declaró que está convencido de la necesidad de que los países de Europa Occidental contribuyan al progreso de los países subdesarrollados de América Latina, que son parte integrante del mundo occidental.

Lento Crecimiento de la Economía de LA

EN su informe anual, la CEPAL pone de manifiesto que durante 1959 la economía latinoamericana tuvo otro año de débil crecimiento y llama la atención sobre la urgente necesidad de alentar el desarrollo económico y estimular las inversiones productivas para dar trabajo a la creciente población iberoamericana. Subraya que el bajo desarrollo económico durante el último quinquenio y el menor ingreso por habitante están provocando la agudización de las tensiones económicas y sociales de la región.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Agrega el informe que con motivo de los progresos de la medicina, se ha prolongado la vida de las personas, lo cual ha traído como consecuencia una mayor demanda de trabajo, que crece aceleradamente y que no se compensa con nuevos empleos; dentro de 15 años los actuales 200 millones de habitantes de América Latina aumentarán en 100 millones y, del total de 300 millones, 35 corresponderán a la población económicamente activa, de la cual apenas 5 millones serán absorbidos por las actividades agrícolas, debiendo dar ocupación la industria a los 30 millones restantes. Estas perspectivas plantean la alternativa de desarrollar urgentemente la economía latinoamericana o hacer frente en el futuro a una creciente desocupación y serios problemas sociales. Durante 1959 la relación de precios del intercambio de la mayoría de los países latinoamericanos sufrió un nuevo deterioro, al tiempo que disminuía la disponibilidad de productos agropecuarios por habitante, factores básicos ambos que han hecho más difícil la prosecución de la lucha antiinflacionaria. A pesar de los progresos logrados en la lucha contra la inflación, la afluencia neta de capitales de origen externo ha sido menor en 1959. En materia de comercio exterior, América Latina sufrió una baja del 8.4% en los precios de 17 principales productos de exportación, siendo los más lesionados los del petróleo, el café y el azúcar, mercancías que por sí solas generan más del 50% de los ingresos de la región por concepto de ventas al extranjero. Teniendo en cuenta que en 1958 ocurrió ya algo semejante, se aprecia que aumenta la gravedad de la situación. Sin embargo, en 1959 las exportaciones de América Latina produjeron un ingreso mayor en Dls. 100 millones que en 1958, aunque aquel fue neutralizado con creces por el incremento de la cuenta de servicios. Las importaciones se restringieron por falta de divisas con una disminución de casi Dls. 900 millones respecto a 1958, lo que significa un 20% menos que el más alto nivel registrado en 1957. Al ocuparse de las diferentes actividades productoras, la CEPAL indica que la producción agropecuaria creció lentamente y que incluso decreció en 1% si se toma en cuenta el aumento de la población. En cambio, la industria ha continuado demostrando ser el elemento dinámico del crecimiento económico a pesar del severo retroceso observado en la Argentina; asimismo hubo aumentos en la producción minera, especialmente en petróleo y cobre, y cierto progreso en los sectores de la energía y los transportes.

Créditos para el Desarrollo Económico

EL "Comité de los 9", o sea el grupo de nueve naciones latinoamericanas constituído para estudiar nuevas medidas de cooperación económica en el Hemisferio Occidental en virtud de la Operación Panamericana, aprobó los informes de las diferentes comisiones y las recomendaciones que serán transmitidas al Comité de los 21 en el próximo mes de agosto. Entre las resoluciones aprobadas figuran una para crear un Centro Interamericano de Productividad y otras relativas a la financiación del desarrollo económico, educación, agricultura y productos básicos. En la reunión el delegado de EUA sostuvo que no existe escasez de fondos en la instituciones internacionales de crédito, sino una utilización inadecuada de los fondos disponibles debida a la falta de solicitudes debidamente preparadas. También se señaló que en vista de la insuficiente corriente de capital público hacia América Latina en los últimos 10 años en términos y en condiciones apropiados, debe darse los pasos necesarios para incrementarla con objeto de acelerar el desarrollo; que las organizaciones internacionales y regionales de crédito provean de asistencia técnica y financiera, coordinada, a los Estados miembros que la soliciten con objeto de preparar y financiar sus programas. Por último, se puso de relieve la necesidad de una acción coordinada de EUA, Latinoamérica y los países de Europa Occidental, con objeto de estimular el progreso económico de los países iberoamericanos.

La delegación mexicana en la reunión del Comité de los 9 reiteró la necesidad de que el problema de los excedentes se resuelva mediante la aplicación de medidas adecuadas y equitativas que no lesionen los intereses de otros países y dentro de un marco de comprensión entre exportadores e importadores, evitándose el uso de subsidios en materia de exportación que dañan las normas del libre comercio. La tesis mexicana en materia de comercio internacional es que debe procurarse la estabilidad de los precios y el orden de los mismos, desterrándose el recurso de medidas restrictivas o artificiales que disloquen el equilibrio de la oferta y la demanda.

Baja Producción Agrícola

BRASIL asegura en un estudio que a pesar de que la agricultura es la principal fuente de riqueza de Iberoamérica, el ritmo de la producción agrícola después de la II Guerra Mundial ha sido inferior al de otras actividades. El estudio sugiere también que se cree un Centro Iberoamericano de Crédito y que el Banco Interamericano de Fomento abra créditos para la producción de proteínas vegetales, la crianza de animales, la producción de fertilizantes y de leche en polvo, y el fomento de la pesca. Se agrega en el estudio que sobre la base 100 en 1950, la producción agrícola iberoamericana aumentó sólo 26 puntos hasta 1957. En cambio, la minera incrementó 72 puntos; la industria manufacturera 42; el comercio, 35; el transporte y las comunicaciones, 50; y la industria de la construcción, 128 puntos. Las causas de la merma en la agricultura son las siguientes: fragmentación de los mercados; organizaciones inadecuadas de crédito rural; bajas asignaciones en los presupuestos públicos para inversiones en las necesidades básicas y sociales de la actividad agrícola; fluctuación de los precios y sistemas inadecuados de distribución y comercialización.

Mayor Uso del Acero

LA Organización de Estados Americanos estudia los medios de aumentar el uso del acero manufacturado en América Latina, y para ello analizará la forma de uniformar la producción de hierro y acero de las repúblicas americanas. El estudio también considerará las presentes prácticas de la construcción y el diseño siderúrgico para determinar la ventajas de las distintas técnicas, incluído un mayor uso de la soldadura en los talleres y las obras. El resultado del estudio será puesto a disposición del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, organización regional dedicada a la investigación y la promoción de la industria siderúrgica en la América Latina.

Campaña Contra el Hambre

EN Roma, Italia, la FAO inauguró —julio 1o.— la "campaña mundial contra el hambre", acto en el que el embajador argentino fue portavoz de los países latinoamericanos. En su declaración dijo: "En nombre de las 20 repúblicas de la América Latina, tengo el honor de expresar en esta solemne y trascendental ceremonia inaugural de la campaña mundial contra el hambre, la decidida adhesión de todas ellas, ratificando, al mismo tiempo, una vez más el interés de Latinoamérica en cooperar y contribuir en la medida de sus posibilidades para obtener una producción más alta y racional de alimentos en bien de tan noble finalidad".

Crisis en la Educación Primaria y Superior

UN grupo de trabajo de la OEA advirtió que los esfuerzos por mejorar la instrucción primaria y superior en la América Latina se hallan relegados a segundo término en relación con los proyectos para fomento económico. Agrega el grupo que de 40 millones de niños en edad de asistir a la escuela sólo la mitad está recibiendo instrucción primaria; el 10% de ese total —4 millones de niños— jamás pasa de los primeros grados de la instrucción secundaria; el analfabetismo fluctúa entre 15 a 20% en Argentina, Chile, Costa Rica; entre 80% en Haití. En Brasil y MEXICO la mitad de la población era analfabeta hace 10 años; en la América Central el analfabetismo varía entre un 60 y un 70%. El grupo de trabajo de la OEA critica el sistema que se sigue en los países latinoamericanos y que limita las oportunidades educativas a las clases pudientes, señalando que el problema empeora a medida que aumenta la población. Añade que es poco lo que se ha hecho para llevar al campo educativo la planeación que ha caracterizado el desarrollo económico y técnico.

Por su parte, la Fundación Ford decidió donar Dls. 969,200 para el mejoramiento de la organización y de los métodos de enseñanza de varias instituciones de alta cultura en la América Latina. Los centros beneficiados fueron la Universidad de Concepción, Chile, la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Educación Internacional. La Universidad de Concepción recibirá Dls. 500 mil para establecer departamentos de biología, química, matemáticas y física; la de Buenos Aires, Dls. 210 mil para mejorar y ampliar los métodos de enseñanza e investigación de su nuevo departamento de sociología. El Instituto de Educación Internacional recibirá Dls. 75 mil para que el Consejo de Alta Educación de las Repúblicas Americanas realice un estudio en el Hemisferio sobre el estado de la enseñanza superior.

Carta Catastral de las Américas

EN la sesión de clausura del V Congreso Panamericano de Valuación y I de Catastro se señaló que ha quedado reconocido de modo terminante que no es posible intentar con eficiencia el desarrollo económico de ningún país si no es a partir del conocimiento cualitativo y cuantitativo de los que somos, de lo que tenemos y de lo que podemos ser y tener. Se anunció que dentro de poco tiempo se logrará, para tales fines, la elaboración de la Carta Catastral de las Américas.

Que no Pague Impuestos el BIF

MEXICO reactualizó en Washington su propuesta de que los bonos del Banco Interamericano de Fomento gocen de exención de impuesto en las 21 repúblicas del Hemisferio Occidental. Esta medida tiende a estimular la venta de los bonos de la nueva institución en los mercados de capital privado del continente y, al mismo tiempo, a recuperar gran parte del capital latinoamericano actualmente invertido en el extranjero. EUA y Brasil se oponen a esta propuesta.

Café y Mercomún Europeo

LOS embajadores o encargados de negocios de los 15 países latinoamericanos productores, miembros de la Junta Panamericana de Café, redactaron un memorándum concerniente a la posición de Francia en materia de ese producto en Europa. El documento expresa la opinión general de los cafetaleros latinoamericanos y será presentado a las autoridades del Mercado Común Europeo, a fin de tratar la situación creada por la gestión de Francia acerca de los países del mercado común insistiendo en que Alemania aplique inmediatamente a las importaciones cafetaleras la tarifa ad valórem, según las disposiciones de dicho mercado, en lugar de calcularla con arreglo al peso, como hasta ahora. La aplicación de la tarifa ad valórem significaría que el café de Latinoamérica pagaría más del doble de derechos que las calidades llamadas "robusta", de origen africano, lo que implicaría el riesgo de la pérdida del mercado alemán.

Iberoamérica Socio Completo de Occidente

EL senador estadounidense John F. Kennedy declaró en Washington que Iberoamérica debe ser un socio completo de Occidente y que debe establecerse una nueva base para las relaciones entre EUA y América Latina. Agregó que para asociar plenamente a los países latinoamericanos al Occidente debe reforzarse la OEA y asegurarse el éxito de la Operación Panamericana. También sostuvo que es necesario preparar un vasto plan de ayuda a los países subdesarrollados, especialmente de América Latina. Textualmente, el senador Kennedy declaró: "Debemos reconstruir nuestras relaciones con las democracias de Iberoamérica; hacerlas que formen una sociedad completa con el Occidente, trabajando a través de una fortalecida OEA; aumentando la corriente de ayuda técnica, el capital de desarrollo, las inversiones privadas, el intercambio de estudiantes y de excedentes agrícolas, tal vez a través de la Operación Panamericana en larga escala, y concertando convenios prácticos para estabilizar los precios de los productos, las rutas de comercio y la convertibilidad de las divisas". "No es suficiente un regreso a la política de 'buen vecino', la diplomacia del dólar no es suficiente. Una actitud de condescendencia que da por sentada la dedicación de los países latinoamericanos a la cruzada anticomunista no es suficiente. Necesitamos toda una nueva gama de actitudes para hacer de las naciones de Iberoamérica socios completos en el rápido desarrollo del Hemisferio Occidental".

Por su parte, el embajador de Argentina en las Naciones Unidas declaró que las relaciones entre EUA e Iberoamérica deben descansar en un entendimiento equitativo en el orden económico; "ya se ha dicho mucho sobre la insuficiente ayuda económica que Iberoamérica recibe de los Estados Unidos en relación con la ayuda que este país otorga a otras zonas lejanas del mundo". "No creemos que sea de buen gusto insistir sobre este asunto. Pensamos que es mejor señalar la necesidad de establecer un sistema comercial más equitativo y más cabal; bajar las barreras que impiden la entrada de algunos productos iberoamericanos a los Estados Unidos, y corregir la desigualdad creada principalmente por causas artificiales entre los precios de los productos primarios y los artículos manufacturados".

Influencia de Rusia en América Latina

EN círculos londinenses conectados con los asuntos soviéticos, se dijo —julio 4— que la oferta petrolera de Rusia a Cuba tiene visos de ser el comienzo de un nuevo capítulo en la política latinoamericana de la Unión Soviética. Se agregó que el acuerdo petrolero con Cuba es un reto abierto y directo a la influencia de EUA y de otras potencias occidentales en América Latina. En los últimos meses, la Unión Soviética ha puesto más y más interés en América Latina. Rusia está ofreciendo intercambio comercial aun a base de trueque, y ayuda sin condiciones políticas a los países latinoamericanos. En 1959, el bloque soviético compró casi toda la producción de lana uruguaya. En diciembre del mismo año, Rusia firmó un acuerdo para importar café brasileño a cambio de petróleo y maquinaria; se ofreció un crédito por varios millones a Bolivia para que este país compre equipo petrolero a un plazo de 40 años con intereses del 2% anual. A Cuba se le otorgó un crédito por Dls. 100 millones a bajo interés, y Rusia se comprometió, además, a comprar 1 millón de toneladas anuales de azúcar durante 5 años. Por otra parte, centenares de personalidades destacadas de la economía, la ciencia, la política y las fuerzas de América Latina han sido invitadas a viajar por los países de democracia popular.

CARIBOAMERICA

Cuba

EUA Redujo la Cuota Azucarera

EL Congreso estadounidense concedió —julio 3— al presidente Eisenhower los poderes que había solicitado para modificar la cuota azucarera de Cuba. En virtud de estas facultades, el 6 de julio el presidente de EUA redujo las importaciones de azúcar cubana durante 1960 en 700 mil toneladas. Solamente 39,752 toneladas más de azúcar de la isla podrán ser enviadas al mercado norteamericano en lo que resta del presente año.

Expropiación de Refinerías Petroleras

EL día 29 de junio del año en curso el Gobierno cubano expropió una de las refinerías en Cuba de propiedad norteamericana; se trata de la Texaco Oil Co., en Santiago, con valor de Dls. 26 millones. La disposición fue motivada por la negativa de dicha empresa a refinar petróleo propiedad del Estado. Posteriormente, el día 1o. de julio el Gobierno intervino las 2 últimas refinerías extranjeras de petróleo. Invocando una ley de 1938, el Gobierno de Cuba intervino las refinerías de la ESSO Standard (norteamericana) y Shell (angloholandesa), las cuales se negaron a procesar petróleo crudo propiedad del Estado. Las refinerías quedaron bajo la administración del Instituto Cubano del Petróleo, que actualmente maneja propiedades que valen más de Dls. 150 millones.

La Unión Soviética convino en suministrar la cuarta parte del petróleo crudo que Cuba consume diariamente, prometiendo además proporcionar todo el petróleo que necesite la Isla a precios más bajos que los que se han pagado a los norteamericanos y angloholandeses. Por otra parte, los técnicos cubanos están perfectamente capacitados para manejar las refinerías extranjeras que fueron expropiadas.

Expropiación e Interés Nacional

EL gabinete cubano autorizó —julio 6— la expropiación de todas las propiedades de compañías o de ciudadanos norteamericanos en Cuba, cuando ello se considere necesario por motivos de interés nacional. La medida fue decretada en vista de la actitud hostil a Cuba adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos. En el decreto se cita como caso específico de agresión económica por parte de EUA, la reducción de las ventas de azúcar cubano en aquel país. El decreto no indica qué inversiones específicas serían expropiadas por el Gobierno de la Isla, pero se cree que la primera podría ser la Cuban Electric Co., que es una de las mayores propiedades norteamericanas con valor de Dls. 300 millones.

En el decreto se especifica que Cuba pagará por los bienes expropiados con el dinero que obtenga de la venta de azúcar en los Estados Unidos en exceso de sus 3 millones de toneladas anuales, a un precio no menor de 5.75 centavos de dólar por libra. El pago se hará en bonos de la República de Cuba, con interés anual no menor del 2% y con vencimiento a 30 años. También se aclara que sólo el 20% de los dólares recibidos por el exceso en las ventas será usado para pagar las expropiaciones. El decreto anula todas las disposiciones o regulaciones legales que se opongan a su aplicación.

Emisión de Billetes

EL Gobierno cubano ha sido autorizado para emitir billetes en denominaciones hasta de 10 mil pesos. Al comenzar su gestión administrativa, el Gobierno actual canceló todo el papel moneda de valor superior a 100 pesos para invalidar millones de pesos que fueron tomados ilegalmente por los gobiernos anteriores y llevados fuera del país. El nuevo decreto —julio 5— autoriza la emisión de billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 25, 50, 100, 500, 1,000 y 10 mil pesos. Las nuevas denominaciones son las de 2 y 25 pesos.

Pacto Comercial con Rusia y Checoslovaquia

CHECOSLOVAQUIA firmó un acuerdo comercial con el Gobierno cubano y otorgó a Cuba un crédito de Dls. 20 millones a 10 años. Además se firmó un acuerdo de pagos, un convenio económico y otro de cooperación técnica y científica.

Por otro lado, una misión económica cubana firmó un tratado en Moscú para la exportación de petróleo y productos derivados soviéticos a Cuba, así como un convenio cultural. En el curso de las conversaciones, ambas partes discutieron el alcance y volumen del comercio soviético-cubano en 1960-61 y la asistencia soviética para el establecimiento de diversas empresas industriales en Cuba y para el desarrollo de la electrificación cubana sobre la base de los anteriores acuerdos entre ambas partes. También se firmó un convenio entre el Banco del Estado de la URSS y el Banco Nacional de Cuba para el pago de mercaderías intercambiadas en virtud del acuerdo comercial y de pagos y del empréstito soviético al Gobierno cubano. Se firmó igualmente un contrato para la entrega de 425 mil toneladas más de azúcar a la URSS en 1960, cantidad que añadida a las compras anteriores completa en su totalidad el compromiso de la URSS de adquirir 1 millón de toneladas del dulce cubano en el presente año.

Inversión de Dls. 400 Millones

EL Gobierno cubano anunció —julio 1o.— que piensa gastar Dls. 400 millones durante la 2a. mitad de 1960, dos terceras partes de los cuales se emplearán en proyectos no precisados aún. Se espera invertir Dls. 135.2 millones así: Dls. 75 millones para obras públicas; Dls. 52 millones para educación; Dls. 7 millones para obras sanitarias y agua; Dls. 600 mil para los barrios pobres y Dls. 600 mil para subsidios. Los subsidios comprenden Dls. 500 mil para la industria cinematográfica cubana y Dls. 100 mil para los conductores de taxis, cuyos ingresos han disminuído desde que ha mermado el turismo.

Precio del Azúcar Cubano

EL Gobierno cubano fijó un precio mínimo de 3 centavos de dólar por libra de azúcar para la venta del producto en el mercado mundial. La medida tiene por objeto estabilizar el precio, declinante en los mercados internacionales. Además, el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar dictó los siguientes acuerdos: a) el ICEA aceptará certificados hasta un monto de 450 mil tons. de azúcar de la cuota libre del mercado mundial que sean ofrecidos por las compañías productoras y exportadoras de Cuba. Estos certificados serán liquidados a un precio de 2.95 centavos de dólar por libra; b) el ICEA no emitirá posteriormente más permisos de exportación para la cuota libre de azúcar del mercado mundial a un precio menor de 3 centavos de dólar por libra. Los productores cubanos están obligados a anunciar sus precios de venta del producto destinado a la exportación.

Análisis de la Reforma Agraria

EN un informe de las Naciones Unidas se dice —julio 4— que quizá Cuba está poniendo en práctica con demasiada rapidez su reforma agraria y dando demasiado terreno gratuitamente, pero agrega que el programa de redistribución de tierras era necesario a causa de que la industria agrícola de monocultivo ha empobrecido a Cuba. El informe elogia el plan de granjas cooperativas organizadas con los antiguos obreros agrícolas, sosteniendo que son la mejor manera de formar una fuerza productiva con elementos que no tienen pericia para manejar granjas pequeñas. Señálase en el informe que mientras muchos granjeros tuvieron que pagar por sus terrenos, a los antiguos trabajadores agrícolas se les conceden parcelas pequeñas sin que tengan que pagar nada por ellas. Si bien la medida puede ser considerada un acto de justicia social, a la larga quizá origine dificultades a la economía rural de Cuba, ya que es probable que el terreno regalado sea atendido inadecuadamente, apunta el informe.

Pacto Camaronero con EUA

LOS Departamentos de Estado y del Interior, así como la Asociación Nacional de Camaroneros, de EUA, se han pronunciado a favor de un convenio de pesca con Cuba para la conservación del camarón.

Ayuda Técnica de Rusia

SETENTA u ochenta peritos industriales, mineros, comerciales y culturales soviéticos, trabajan ya en Cuba como vanguardia de lo que será el principal grupo de ayuda técnica en el país. Asesorarán dichos especialistas en materias de desarrollo de la industria petrolera y minera, y de las demás comprendidas en el Tratado que se firmó en febrero de 1960. Estipula el Tratado, entre otras cosas, el envío de cargamento, equipo, ayuda técnica, etc., con valor de Dls. 100 millones.

Compras en Alemania Oriental

EL Gobierno cubano anunció la compra de maquinaria por Dls. 500 mil en Alemania Oriental, por intermedio del Banco Cubano de Comercio Exterior. Los contratos comprenden la adquisición de 74 motores marinos diesel para la división pesquera del Instituto de Reforma Agraria.

CENTROAMERICA

Costa Rica

Integración Económica Centroamericana

DURANTE las sesiones de mesa redonda que se realizaron entre los miembros de la Misión Económica de la Iniciativa Privada Mexicana y los directivos de la Cámara de Industrias de Costa Rica y la Cámara de Comercio del mismo país se señaló que el programa de integración económica centroamericana avanza en 3 aspectos fundamentales e íntimamente relacionados entre sí: a) el Tratado Multilateral de Libre Comercio; b) convenio sobre el régimen de industrias centroamericanas de integración y c) el convenio centroamericano sobre equiparación de aranceles a la importación. También se precisó que el factor que determinará el desarrollo a sus máximas posibilidades del intercambio comercial de México y Costa Rica, es la creación de una flota mercante que una los puertos del Pacífico. Costa Rica, con industria incipiente, no tiene la pretensión de equilibrar su balanza con México y los hombres de empresa mexicanos pueden disponer de un mercado potencial de 1.1 millones de consumidores en este país. Aunque existe un importante volumen de compras a México, sobre todo en el renglón químicofarmacéutico, el intercambio puede aumentar considerablemente. En cuanto al panorama económico de Costa Rica, se afirmó que la tasa de crecimiento de la población llega al 44 por mil, una de las más elevadas del mundo. Por tanto, el Gobierno está empeñado en crear condiciones que permitan ofrecer mayores oportunidades de trabajo, de acuerdo al crecimiento demográfico, y que además traigan como consecuencia un aumento en el ingreso nacional para hacer frente a las crecientes necesidades del país. El desarrollo agrícola no es suficiente para absorber toda esa nueva población y además la aplicación de nuevos sistemas de trabajo en el campo, si bien muy convenientes para obtener un mayor rendimiento, crea el problema del desplazamiento de trabajadores rurales que es necesario ocupar en otras actividades. Por tanto, la industrialización gradual y sistemática de Costa Rica es la única solución al grave problema de la presión demográfica.

El Salvador

México en el Mercado Salvadoreño

MOSTRANDO la magnífica disposición que se tiene hacia México en El Salvador, los sectores salvadoreños de la iniciativa privada hicieron un llamado a la industria y el comercio mexicanos para que participen sin restricciones en el mercado potencial de su país. Los productos de manufactura mexicana pueden concurrir al mercado salvadoreño en función de 2 factores: calidad y precios, con la certeza de que pueden competir ventajosamente con los de fabricación extranjera. Los mismos sectores salvadoreños señalaron como pruebas evidentes del éxito que espera a los artículos mexicanos, el desplazamiento de mercancías europeas, japonesas y norteamericanas por productos de Méxi-

:o en el ramo de manufacturas eléctri-:as. Otras líneas de producción en que as mercancías de México pueden competir ventajosamente son la llamada línea blanca, la industria textil y otras.

Por otro lado, el desarrollo industrial de El Salvador queda evidenciado con la reciente fundación de 2 empresas químicofarmacéuticas y de pinturas; habiéndose ampliado y mejorado las industrias textil, algodonera, fosforera, de plásticos, alimenticia, del vestido, azucarera y de otras actividades productivas. En 1958 las inversiones de industrias nuevas sumaron 8 millones de colones, o sea 40 millones de pesos mexicanos y en 1959 la cifra se elevó a 13 millones de colones.

El presidente de El Salvador declaró a la Misión de la Iniciativa Privada Mexicana que visitara en junio próximo pasado al país, que los avances crecientes de la civilización moderna y el desarrollo de la técnica han despertado nuevas inquietudes y anhelos en el ámbito continental. Añadió que en la búsqueda de los medios para satisfacer esas demandas son esenciales tanto el desarrollo económico, el fortalecimiento de la productividad y de la capacidad industrial, como la expansión de los mercados y la concepción de una unidad económica que se preste a soluciones conjuntas, más factibles de esta manera que cuando se persiguen en forma aislada por naciones en donde el desasosiego y la inquietud social están produciendo estados de inseguridad que bordean peligrosamente los conceptos de tiranía social. Actualmente, dijo el primer mandatario salvadoreño, está en marcha la integración económica centroamericana, con el gran objeto de constituir en un plazo razonable un mercado de más de 10 millones de compradores. En esta empresa se canalizan ahora los más auténticos valores y lo mejor de las fuerzas centroamericanas.

Inauguración de un Tramo Carretero

EL Gobierno salvadoreño inauguró el penúltimo tramo de la carretera que recorrerá toda la costa de El Salvador, en el Pacífico.

Desarrollo Económico del País

LA república de El Salvador se encuentra en pleno desarrollo económico e industrial, como consecuencia de la confianza que se tiene en la austeridad del gobierno. Este último ha lanzado una emisión de bonos por 12.5 millones de colones, los cuales han sido suscritos en su casi totalidad. También se encuentra en pleno auge el programa de obras públicas, tales como un nuevo puerto próximo al antiguo de Ajajutla sobre el litoral del Pacífico. El Salvador es un país con las puertas abiertas al capital extranjero que desee participar en obras productivas, cualquiera que sea la magnitud de ellas; además, los riesgos que comúnmente ahuyentan a los inversionistas —expropiación, nacionalización o confiscación— no existen en el país. Se goza de firme estabilidad social, política, económica y monetaria, apoyada por leyes laborales equilibradas y por mano de obra adecuada y fácil de adaptarse a nuevas técnicas. Este clima ha hecho posible que hoy en día se encuentren en plena realización una nueva planta de aluminio; la segunda planta para producir café soluble; una fábrica de alimentos deshidratados; una refinería de petróleo; plantas de amoníaco; abonos químicos, vidriera, papel corrugado y papeles en general.

Guatemala

Cooperación Económica con México

EL presidente de la República aseguró a la Misión Económica Mexicana que su Gobierno ofrece máximas facilidades para que ingresen en Guatemala, sin limitación, capitales, industrias, obreros y técnicos mexicanos, oferta que está apoyada por una intensa labor de construcción de caminos que tiene como finalidad crear una red de comunicaciones entre los dos países, en una primera fase de intercomunicación mexicano centroamericana. Agregó el presidente de Guatemala que es de desear la constitución de empresas mixtas que operen con capital asociado mexicano-guatemalteco, reiterando que los inversionistas mexicanos gozarán de las más amplias facilidades para ello. Entre México y Guatemala deben existir y fortalecerse todos los lazos, especialmente los económicos; el problema radica en saber qué puede comprar México para restablecer el equilibrio de la balanza comercial.

También se puso de manifiesto que, con motivo de la elevación de aranceles en un 100%, acordada por Guatemala, han dejado de entrar 100 millones de pesos de mercaderías mexicanas. A causa de los gravámenes a la importación impuestos por Guatemala, el intercambio comercial con México ha desaparecido prácticamente.

Crédito del Eximbank

EL Congreso de Guatemala autorizó al Ejecutivo la concertación de un préstamo con el Eximbank, por Dls. 3.5 millones, para financiar los programas de desarrollo económico que el gobierno realiza con la ayuda de EUA.

Inmigrantes Europeos

GUATEMALA está dispuesta a recibir a 3 mil refugiados europeos que deseen trabajar en la agricultura. Esta decisión, anunciada por el Ministro del Interior, se tomó como consecuencia de las gestiones hechas por la Comisión de Refugiados de la ONU, cuyos expertos ayudarán al Gobierno guatemalteco en la instalación de los inmigrantes.

Europa Ofrece Créditos por 60 Millones

EL Ministro de Hacienda informó que varios países europeos están ofreciendo créditos a Guatemala por un total de Q 60 millones para distintas actividades, hecho éste que viene a confirmar que este país goza de sólido prestigio entre las entidades financieras internacionales. Además, el director ejecutivo que representa a Guatemala ante el BIRF ha expresado al gobierno guatemalteco en repetidas oportunidades el deseo de que se le someta a consideración proyectos para su financiación.

Respaldo al Quetzal

EL presidente de la Junta Monetaria informó, a su regreso de Washington, que la operación Stand By realizada con el Fondo Monetario Internacional por 15 millones de dólares en diveras monedas extranjeras, está a la orden del Banco de Guatemala para garantizar la estabilidad monetaria del país y, sobre todo, la paridad del quetzal. El Stand By es una operación de crédito disponible, pero no para usarlo en programas o realizaciones materiales.

Situación del Algodón

LA Secretaría de Información de la presidencia de la República informó que la situación nacional del algodón ha mejorado notablemente gracias a las condiciones óptimas de las tierras destinadas al cultivo y a la política crediticia, así como al mayor aprovechamiento doméstico de la fibra y a una mayor estabilidad de los precios. Debido al incremento del cultivo del algodón y a las mayores demandas de la industria textil se estima que el consumo, calculado ahora en 70 mil quintales, aumentará considerablemente.

Honduras

La Situación Económica

DURANTE el primer trimestre de 1960 la tendencia de la economía fue un tanto incierta. Las ventas de algunos productos se incrementaron y declinaron las de otros. Las exportaciones de plátano decayeron considerablemente y como resultado las reservas monetarias aumentaron a una tasa más lenta que en el mismo período de 1959. Se concluyó con buen éxito un arreglo con el FMI para un crédito en disponibilidad por Dls. 7.5 millones. Los déficit del presupuesto gubernamental se financiaron con créditos del exterior y emisión de papeles de la Tesorería. La tenencia neta de divisas ascendió a Dls. 12 millones al finalizar el trimestre.

Unidad Económica Latinoamericana

REFIRIENDOSE al objetivo último de las naciones latinoamericanas en el orden económico o sea la creación del mercado común, el Presidente de Honduras declaró que actualmente existe ya un frente tripartita, formado por Guatemala, El Salvador y Honduras y que se siguen negociaciones para que se agreguen Costa Rica y Nicaragua. Añadió que ese frente económico pentagonal carecería de sentido sin México, que por su situación geográfica no es del norte ni del sur, y sin Panamá, cuya ubicación, es también peculiar. La unidad mexicanocentroamericana y panameña será otro paso más en el camino que conducirá a la integración latinoamericana.

El Presidente hondureño invitó formalmente a los hombres de empresa mexicanos para que acudan a este mercado con sus industrias, tal como ya lo ha hecho una poderosa compañía cervecera, y con sus productos. Entre los atractivos que ofrece el país se cuentan: en materia de inversiones, existen condiciones favorables para el desarrollo de las industrias de azúcar, de caña, conservas de carnes,

conservas de frutas, calzado, pesquería, madera, cerámica, licores, tabaco, cemento, henequén, abonos y fertilizantes, vidrio y sus derivados, etc. El gobierno hondureño tiene en marcha un programa de vastos alcances en el campo de las facilidades básicas, tales como carreteras, comunicaciones, electrificación, puertos y otros renglones, a fin de crear condiciones más favorables para el desarrollo de la industria privada.

Nicaragua

Préstamo para una Hidroeléctrica

EL Banco Mundial concedió a Nicaragua un préstamo por Dls. 12.5 millones para ayudar a la financiación del proyecto hidroeléctrico en el Río Tuma, que costará Dls. 21 millones.

Instalación de una Refinería

EN despacho de la agencia de noticias AFP anuncia que la compañía petrolera Esso Standard Oil instalará una enorme planta para refinar petróleo en las cercanías de Managua.

Construcción de un Canal Interoceánico

EL diputado demócrata por Pensilvania, EUA, propuso que se construya un canal interoceánico en Nicaragua, para aligerar el tránsito en el Canal de Panamá y para evitar dificultades con elementos antinorteamericanos. Agregó que con un canal en Nicaragua se acortaría la distancia entre los puertos del Pacífico y los del Golfo y el Atlántico como en 430 millas náuticas, o sea día y medio de navegación para un barco con velocidad de 10 nudos.

Colaboración Mexicano-Nicaragüense

EL presidente de Nicaragua invitó a los hombres de negocios e industriales de México a que acudan a esta nación con sus productos y laboren juntos en la creación de una flota mercante que permita incrementar al máximo el intercambio comercial de los dos países. También se pronunció por la integración de un sistema económico interamericano, a través de la OEA, en que la ayuda internacional mutua sea un hecho cabal. Al referirse al problema substancial de América Latina, o sea al bajo nivel de vida, expresó que la OEA ha acertado en cuanto hace a su labor en el campo político, pero que en lo económico se ha quedado retardada y que es ahí, precisamente, donde debe concentrar todos sus esfuerzos e insistir en la ayuda técnica y económica de EUA.

En el curso de la II Guerra Mundial, México exportó manufacturas en gran cantidad por todo Centroamérica, pero al finalizar el conflicto las ventas mexicanas a esos mercados fueron decreciendo paulatinamente. Urge, por tanto, volver a desarrollar el comercio mexicano-centroamericano, para lo cual es indispensable la creación de una flota mercante poderosa. El mercado nicaragüense está presto a recibir nuevamente los artículos y manufacturas mexicanos. Toca a los hombres de negocios de México desarrollar ese intercambio y hacer florecer el comercio con esta nación. Hay otro elemento que impulsa a los nicaragüenses a dirigirse a México: en los centros educativos superiores de México estudian actualmente alrededor de 2 mil jóvenes procedentes de aquel país. En realidad, hay una vigorosa corriente científica y cultural de México hacia Nicaragua, y los adelantos del primer país están influyendo sensiblemente en el progreso de esta nación centroamericana.

Panamá

La Industria Mexicana en la Zona Libre

EL gerente de la Zona Libre de Colón, Panamá, declaró que esa zona constituye un centro de distribución y almacenamiento de mercaderías provenientes de todo el mundo que ha comenzado a ser utilizada por la industria mexicana. Los empresarios mexicanos que recorrieron Centroamérica y Panamá invitaron a la Zona Libre de Colón para que acuda a la Feria Mexicana del Hogar, en donde se mostraría a los industriales mexicanos la importancia de tomar a Panamá como centro de almacenamiento y distribución de los artículos de manufactura nacional para Centro y Sudamérica.

Panamá, dijo el Ministro de Hacienda, puede ser un mercado experimental de nuevas fórmulas en materia de intercambio comercial. Esta nación importa por Dls. 115 millones anuales y cuando menos el 65% puede ser mexicano. Ya hay negociaciones oficiales en este sentido. Por su parte, el Ministro de Hacienda de Panamá exhortó a los hombres de negocios mexicanos para que realicen una intensa labor de promoción en todas las capas sociales, a efecto de que México dé a conocer lo que es, auténticamente, a todos los países.

Programa de Gobierno

EL presidente electo de Panamá expuso su programa de gobierno —julio 3— diciendo que su labor será de progreso democrático en los terrenos político, económico y social. En el terreno económico se propone impulsar las industrias mediante el otorgamiento de facilidades y protección por parte del Estado; fomento efectivo de la agricultura por medio de un vasto plan de irrigación, de asistencia y de ayuda técnico-económica a los productores; obras hidroeléctricas en las provincias centrales; amplio programa de caminos de penetración hacia los principales centros de producción agrícola y estímulo al comercio, aprovechando al máximo la ventajosa situación geográfica del país.

Comercio y Asistencia Técnica con México

EL Ministro de Hacienda y del Tesoro de Panamá declaró, que ante la diversidad de materias primas de exportación con que cuenta México, el gobierno panameño ha decidido realizar un programa tendiente a intensificar el intercambio comercial entre los dos países. México y Panamá investigarán los problemas que podrían afectar dicho intercambio y establecerán las normas a que se sujetará el nuevo renglón de compraventa.

Panamá ha solicitado el apoyo y ase soramiento de México para integrar l Comisión de Planificación con el propó sito de proyectar sobre mejores condi ciones las relaciones comerciales mexi cano-panameñas. Productos manufactu rados y materias primas mexicanos so los que interesan a Panamá.

De acuerdo con la política trazada po el Presidente de México para lograr una mayor interrelación entre los países la tinoamericanos, este país proporcionará asistencia técnica a Panamá en varios aspectos económicos y con el máximo de amplitud.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Bolivia en la Zona de Libre Comercio

BOLIVIA ingresará en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. El comité provisional de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio prorrogó hasta julio de 1960 el plazo acordado a Bolivia para que ingrese en la nueva organización. El plazo se concedió a petición del Gobierno boliviano.

Colombia

Gran Progreso del País

LA firma estadounidense J. Henry Schroder Banking Corp., de Nueva York, asegura que desde julio de 1959 Colombia progresa en forma sostenida, no obstante muchos factores que frenan su economía, y estima que el viaje del presidente colombiano a EUA contribuyó en alto grado, sin duda alguna, a un entendimiento mejor y más claro de los muchos problemas que afronta no solamente este país, sino también otras naciones latinoamericanas. El café y sus derivados siguen constituyendo la mayor preocupación de Colombia, pues aunque los precios han tendido a mantenerse estables, los ingresos por concepto de ventas del grano no bastan ya para financiar virtualmente todas las importaciones. Otro problema serio del país es el servicio de su deuda externa (más de Dls. 300 millones en un período de 3 años) por lo que se buscarán nuevos créditos externos privados y públicos por Dls. 100 millones al año.

Cuba Compra Petróleo

UN representante del Gobierno cubano ha realizado gestiones para la compra de petróleo colombiano, pero se ignoran las condiciones de la negociación.

Guerra al Contrabando

EL director general de Aduanas anunció el relevo total de los empleados aduaneros del país a fin de frenar la intensificación del contrabando. La medida se basa en la incapacidad de los funcionarios y en que están desprestigiados ante la opinión pública. Además, las autoridades desean nombrar a elementos capaces, que impriman un rumbo moderno a las aduanas.

Chile

Ayuda para la Reconstrucción del País

FUNCIONARIOS de EUA y Chile han elaborado un plan bilateral de ayuda y reconstrucción del país. Se ha discutido la conveniencia de firmar un nuevo acuerdo para la venta a Chile de productos agrícolas excedentes norteamericanos que se pagarían con moneda chilena. Este tipo de ventas genera una gran cantidad de moneda local que a menudo vuelve al país en forma de préstamos y donativos. El plan trata también de evitar la inflación que se teme podría producirse como resultado de las gigantescas obras de reconstrucción que deben llevarse a cabo en Chile. El embajador chileno declaró en Washington: "La ayuda exterior que estamos buscando no debe poner en peligro la política antiinflacionista que nuestro Gobierno ha puesto en práctica y que ha llevado estabilidad económica a nuestro país después de 20 años de inflación." La reconstrucción debe ejecutarse de acuerdo con un plan económico, tanto industrial como agrícola, que promueva la ocupación en las zonas afectadas por los terremotos.

El Gobierno chileno informó a la ONU que estima en Dls. 200 millones los créditos que debe obtener en el exterior para hacer frente a sus primeras necesidades y agregó que ha preparado una serie de disposiciones económicas y financieras que, por medio de una legislación especial, permitirán hacer frente a la situación gracias a una adecuada organización y un esfuerzo extraordinario de cooperación nacional. Algunas de esas medidas tienen por objeto obtener, en una primera etapa, una contribución de ahorro interno del orden de Dls. 150 millones, que deberán provenir de aquellos sectores que tengan mayor capacidad económica. El valor de reposición de algunos de los rubros, parte de un total de daños valorado en Dls. 550 millones, se calcula como sigue: a) vivienda, incluyendo muebles y menaje, Dls. 300 millones; b) agricultura e industria, Dls. 80 millones; c) edificios públicos y privados, Dls. 50 millones; d) transportes, Dls. 30 millones y, e) varios, Dls. 20 millones.

En un informe a la CEPAL, el gobierno de Chile indica que su propósito es emprender una vasta labor de reconstrucción que no se limite a reponer lo perdido, sino que logre los fines de crecimiento económico que normalmente se había fijado el país antes del sismo. Sin alterar la política de estabilidad monetaria, se buscarán los medios que permitan financiar los costos de reconstrucción. El objeto de Chile es llevar adelante su plan decenal de desarrollo sin inflación, como si no hubiera ocurrido el cataclismo sísmico.

La Junta de Asistencia Técnica de la ONU asignará Dls. 2.2 millones para ayudar a la región chilena devastada por los sismos. Por su parte, la OEA informó que 18 de sus miembros han prometido el 10% de sus cuotas para ayudar a Chile. Se calcula que el Fondo Especial para ayudar a Chile mediante programas de la OEA pasará de Dls. 500 mil; EUA, aportará Dls. 477 mil.

El presidente de Chile pidió al Congreso —julio 1o.— amplias facultades a fin de gestionar la obtención de los Dls. 550 millones que se necesitarán para las obras de reconstrucción en las regiones azotadas por los terremotos. También declaró que solicitará la aprobación de legislación especial para reactivar la economía nacional, incluyendo reformas en las leyes que rigen a las grandes compañías cupríferas norteamericanas que funcionan en Chile. Una de ellas, la Braden Copper, ha anunciado que piensa invertir Dls. 200 millones para aumentar su producción en un 60%, para lo cual ha solicitado concesiones especiales. El jefe del Ejecutivo también propuso el ahorro obligatorio del 1% de los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros del país para constituir un fondo destinado a la construcción de viviendas, así como la modificación de ciertos impuestos durante 5 años.

Préstamos del Eximbank

EL Eximbank aprobó un crédito de Dls. 5 millones para que los hombres de negocios chilenos compren en EUA maquinaria minera, de construcción y agrícola. El préstamo, concedido a través del Banco Central de Chile, fija un tope de Dls. 300 mil al monto que se puede otorgar mediante una sola solicitud, aunque en casos especiales será posible rebasar dicho límite. El arreglo prevé que el Eximbank financiará hasta 100% del costo en dólares de los bienes comprados en EUA.

También anunció otro préstamo por Dls. 700 mil que se hará efectivo en escudos chilenos. Este crédito se deriva de una adquisición que hizo Chile de productos agrícolas excedentes de EUA, en virtud de la Ley que permite a este país recibir el pago en la moneda de la nación compradora y luego reintegrar dicha suma con carácter de préstamo pagadero a largo plazo.

Importación de Maquinaria y Equipo

EL Banco Central autorizó a la Empresa Nacional de Petróleo para que importe de EUA y Venezuela maquinaria y equipo para perforaciones en Tarapacá.

Ecuador

Estudio de la Minería

A solicitud del Gobierno ecuatoriano, 4 expertos japoneses estudiarán los recursos minerales del país. La misión considerará las posibilidades de explotar minerales de cinc, cobre, plomo, mercurio, antimonio y hierro que serían exportados al Japón.

Cobro de Impuestos

EL Gobierno implantó una tarifa adicional para el cobro de impuestos, basada en el valor de los embarques de mercaderías, como sigue: hasta Dls. 300, Dls. 2; sobre 300 y hasta 1,000 dólares, 4 dólares; sobre 1,000 dólares hasta 5 mil, 6 dólares; sobre 5 mil y hasta 10 mil dólares, 8 dólares y sobre 10 mil dólares, 10 dólares.

Instituto Nacional de Pesca

ECUADOR firmó un acuerdo con el Fondo Especial de la ONU para el establecimiento de un Instituto Nacional de Pesca. El costo del proyecto se estima en Dls. 1.3 millones, de los cuales el Gobierno ecuatoriano aportará Dls. 663 mil y el Fondo Especial de la ONU 634 mil. Este es el 2o. gran proyecto en materia pesquera que el Fondo aprueba para Hispanoamérica.

Perú

Préstamos para Electricidad y Agricultura

EL Banco Mundial otorgó un empréstito por Dls. 24 millones al Perú para la ampliación del sistema de energía eléctrica en la zona de Lima. El préstamo fue acordado a Empresas Eléctricas Asociadas, de Lima, con la garantía del Gobierno. El crédito contribuirá a financiar dos proyectos distintos, pero relacionados entre sí: I) la desviación de las aguas de los lagos y los ríos de las laderas orientales de los Andes a la cuenca del río Santa Eulalia, en el Oeste, a fin de proporcionar mayor cantidad de agua para el desarrollo de la energía hidroeléctrica, y II) la construcción de una planta energética en Huinco, sobre el Santa Eulalia, con una capacidad inicial de 120 mil kilovatios. Estos proyectos aumentarán en 70% la energía eléctrica de Lima, que es el centro comercial, administrativo e industrial más importante del Perú.

También concedió el BIRF otro préstamo por Dls. 5 millones al Banco Agropecuario del Perú, para que continúe el programa de mejoramiento de la agricultura y la ganadería. La cantidad mencionada se aplicará a la importación de ganado, maquinaria agrícola, materiales para cercas y equipos para mejorar las tierras y la irrigación y plantas transformadoras de caucho, café y té.

Ayuda Técnica de la OEA

UNA misión de expertos de la Organización de Estados Americanos cooperará en los proyectos de desarrollo económico del Perú. Esta misión, la primera de su género, está llamada a iniciar la Operación Panamericana con estudios directos de cada país orientados hacia la solución de los problemas económicos y sociales del Continente. La misión permanecerá 4 meses en el Perú haciendo sus observaciones en la zona central, entre Lima y Pucallpa, que representa la 4a. parte del territorio, y el estudio que elabore servirá de modelo para otros países.

Alza de Aranceles Sobre Plomo y Cinc en EUA

EL embajador de Perú en Washington protestó formalmente ante el Departamento de Estado de EUA por las propuestas presentadas en el Senado estadounidense para aumentar los aranceles sobre el plomo y el cinc. Una de ellas duplicaría más o menos los derechos de importación que pagan ambos metales. Un senador republicano propuso un arancel de 4 centavos por libra en el plomo y el cinc, cuando el precio del segundo metal baje a menos de 13.5 centavos por libra y el del plomo a menos de 15.5 centavos. Otro senador demócrata preconizó derechos de 2 centavos por libra en el plomo y 1.5 centavos en el cinc a determinados niveles de precios.

Peligra la Industria de Harina de Pescado

LA Sociedad Nacional de Pesquería anunció que, debido a la superproducción, está en peligro la floreciente industria de harina de pescado. Se ha registrado una caída de los precios de Dls. 140 la tonelada a menos de Dls. 60. En 1954 la producción peruana de harina de pescado era de 17 mil tons. y en 1959 llegó a más de 300 mil toneladas. Entre las medidas que deberán adoptarse para conjurar la crisis, se cuenta la fijación a cada fábrica de cuotas para exportar y la suspensión de licencias por el gobierno para la instalación de otras plantas.

Aumentan las Exportaciones

LAS exportaciones peruanas mantuvieron sus elevados niveles en el mes de abril de 1960, alcanzando un valor de Dls. 32.8 millones. Con un total de Dls. 32.6 millones por concepto de importaciones, la balanza comercial del mismo mes resultó favorable en Dls. 107 mil. Las exportaciones de enero a abril del año en curso totalizaron Dls. 116.8 millones, mientras que las importaciones sumaron Dls. 117 millones y la balanza comercial en el período estuvo más o menos equilibrada. De enero a abril de 1959 había resultado desfavorable en Dls. 17 millones.

Estable Costo de la Vida

LA Dirección Nacional de Estadística informó que durante los 5 primeros meses de 1960 el costo de la vida sólo ha subido 0.3%, habiéndose mantenido la estabilidad que se manifiesta desde la segunda mitad del año pasado. En el período agosto de 1959 a mayo de 1960, el alza del costo de la vida no ha pasado de 1.3%. Esta estabilidad solamente puede compararse con la que hubo en el lapso 1934-1936.

Venezuela

Pago de Propiedades Expropiadas

EL presidente venezolano propuso que un grupo de naciones latinoamericanas garanticen el pago por Cuba de las propiedades expropiadas. Este proyecto tiende a eliminar las principales causas de tensión entre EUA y Cuba, y es un sistema que en el futuro puede transformarse en un medio adecuado para rescatar las riquezas latinoamericanas explotadas actualmente por capitales extranjeros. Las naciones latinoamericanas avalarían los bonos gubernamentales emitidos por Cuba para indemnizar a los expropiados.

Amenaza Venezolana a Cuba

VENEZUELA amenazó a Cuba con ponerla en una lista negra petrolera si el Gobierno cubano obliga a las compañías extranjeras cubanas a refinar petróleo soviético a costa del venezolano, reduciendo así en 25% el promedio de 70 mil barriles diarios de petróleo que se exportaba a Cuba. Los envíos a la Isla representan el 3.9% de las exportaciones totales de petróleo de Venezuela.

Por otra parte, la Corporación Venezolana de Petróleo ha pedido al Gobierno el control de las explotaciones petroleras en el Lago Maracaibo.

BRASIL

Planes Agrícolas Pilotos

BRASIL propuso que la OEA ayude a organizar proyectos pilotos para las reformas agrarias en Iberoamérica, agregando que es necesaria una firme base agrícola para el desarrollo urbano e industrial y que se requiere una acción firme y vigorosa para lograr esa finalidad. Las naciones podrían seleccionar separadamente la zona para los proyectos pilotos, pero convendrían en administrarlos en colaboración con organismos internacionales. Brasil sugirió también que los proyectos se lleven a cabo en unión con programas de desarrollo regional para la utilización plena de los recursos locales, la racionalización del régimen de propiedad y el uso de la tierra, la aplicación del crédito agrícola, el desarrollo de la artesanía y artes complementarias a la actividad agrícola, la comercialización de los productos, la educación, la salud, etc. El plan tendrá por fin buscar soluciones económicas que luego se aplicarán en otras partes del país. Se emplearían métodos de desarrollo comunal para que en forma cooperativa se construyan casas, se provea de agua y desagües a las comunidades, se establezcan campos de demostración agropecuaria, se fomente la electrificación rural, etcétera.

Más Mercados para el Brasil

LA revista International Management Digest señala que si Brasil aprobara una nueva legislación que simplifique los trámites, ese país podría hallar un mercado exterior considerable para sus productos manufacturados, tales como automóviles. Obstaculizan esta expansión leyes que exigen de los fabricantes que aspiran a obtener licencias de exportación una prueba de que la demanda interna del producto de que se trate está satisfecha. La realidad es que la demanda interna se halla lejos de estarlo en la mayor parte de los casos, y que el gobierno ha hecho poco por estimular a los industriales con verdaderos incentivos para la exportación. Hasta tanto se simplifiquen los requisitos, algunos fabricantes no harán grandes esfuerzos. Algunas de las dificultades con que tropiezan los exportadores brasileños se refieren al transporte, pues no hay líneas que operen regularmente de Brasil a otras naciones latinoamericanas, salvo a Argentina y Uruguay, y las comunicaciones terrestres son todavía inapropiadas o escasas. La financiación es a menudo un obstáculo, ya que pocos industriales pueden mantenerse a la altura de las condiciones que los competidores europeos, japoneses y norteamericanos ofrecen a los consumidores.

Ofertas a los Hombres de Negocios

UNA misión comercial de EUA, destacada en Brasil, informa que este país ofrece a los hombres de negocios una amplia selección de oportunidades, agregando que existe en él considerable interés por negocios en asociación y también por la importación de equipo industriales básicos para el incremento de la producción de muchos bienes requeridos por su rápido crecimiento económicos.

Ayuda de Países Industrializados

EL embajador de Brasil en la Organización Económica de Europa declaró que los países altamente industrializados deben ayudar a la América Latina con el fin de prevenir los efectos perjudiciales de la guerra fría, y añadió que se necesitan perentoriamente nuevos métodos de cooperación para promover el fomento y los intercambios comerciales. Los problemas de Brasil y América Latina en general deben ser enfocados con amplitud de criterio y requieren mayor prioridad que la que han tenido hasta ahora por parte de los países de Europa y América altamente industrializados. El embajador brasileño agregó: "Nuestra posición en el tablero mundial será muy expuesta si los países a los cuales estamos ligados no comprenden que su interés consiste en desempeñar un papel siempre activo en la intensificación de nuestro desarrollo. Si la América Latina fracasara en su desarrollo y su esfuerzo de industrialización, la esperarían horas de seria inquietud y una multiplicación de los peligros que ya se hacen sentir..." "Cualquiera medida que debilite nuestra economía debe ser considerada como un atentado a la misma causa que estamos defendiendo".

Auge del Negocio de Terrenos

LA revista Time dice que el auge del negocio de terrenos en Brasil ha alcanzado proporciones tan gigantescas que ya son 15 las compañías estadounidenses que están vendiendo tierras en este país.

Brasil se Retira del Mercado Cacaotero

EL periódico londinense Financial Times señala que el anunciado retiro de Brasil del mercado del cacao tiene por objeto estimular la subida del precio, y no está determinado por una real escasez de su producción. Las fuertes ventas de cacao del Africa Occidental han hecho difícil que Brasil obtenga un mejor precio y este país trata de mejorar su posición como vendedor. Como en la temporada actual la cosecha de Ghana es inferior a la de Brasil, este último país continúa siendo el principal productor, y en consecuencia, puede esperar que sus maniobras den por resultado la elevación de los precios.

Política Comercial con Venezuela

EL Ministro de Relaciones Exteriores brasileño declaró que su país se verá obligado a revisar la política comercial con Venezuela, a menos que esta nación asigne una parte de los dólares obtenidos de Brasil en pago del petróleo venezolano para efectuar adquisiciones en el mercado brasileño.

Alza del Dólar-Café

EL Instituto Brasileño del Café resolvió elevar de 76 a 90 cruceiros el precio al que el Gobierno comprará dólares provenientes de la exportación del grano durante el año cafetero 1960-61 que comenzó el 1o. de julio del año en curso. El Ministro de Hacienda declaró que se tuvo que aumentar el valor del dólar-café a consecuencia de las reivindicaciones presentadas por los productores.

También informó el IBC haber firmado contratos con 3 casas inglesas para cambiar 64,500 sacos de café por 1,290 tractores, destinados a la agricultura. El café deberá ser consumido en la Gran Bretaña y una pequeña parte en Sudáfrica.

Primer Cliente de Francia

EL Boletín del Comité Nacional del Patronato Francés asegura que, entre los 20 países latinoamericanos, Brasil es el primer cliente de Francia y también el primer proveedor. Brasil, cuya superficie equivale a 16.5 veces a la de Francia, y que pronto contará con 66 millones de habitantes, sufre desde hace años una crisis de crecimiento caracterizada en particular por una persistente inflación. En 1959 el presupuesto federal se liquidó con déficit de 31 mil millones de cruceiros y se prevé que el de este año será todavía de 15 mil millones. El financiamiento de las existencias de café, más de 35 millones de sacos, es una carga pesada para el erario público.

Compra de Trigo y Tabaco a EUA

EL Departamento de Agricultura de EUA autorizó la compra por Brasil de trigo o harina de trigo y tabaco, por Dls. 14 millones. La operación será en moneda brasileña.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Viaje del Presidente a Europa

DURANTE la segunda mitad de junio y primeros días de julio el presidente de Argentina visitó Europa en un esfuerzo por conseguir créditos y un mayor aporte de capitales para financiar planes y obras destinados a la explotación de las riquezas naturales y al aumento de la producción de petróleo, gas y carbón, así como al desarrollo de la siderurgia, la hidro y termoelectricidad y la petroquímica.

Italia prometió al primer mandatario argentino que se esforzará por intensificar la colaboración entre Hispanoamérica y los organismos de la Comunidad Económica Europea. El presidente Frondizi manifestó que Argentina necesita de la colaboración del capital y del ahorro extranjeros, haciendo notar que no existen en el país normas discriminatorias que coloquen en inferioridad al capital extranjero con relación a los capitales nacionales. Agregó que los países iberoamericanos no deben ser hechos a un lado en el planeamiento económico del mundo occidental, ni dejar de ser consultados por las organizaciones económicas europeas. Si Europa Occidental busca la autarquía, el impacto será grande para Iberoamérica, pero al mismo tiempo, al privarse a esta región del mercado europeo para sus materias primas, automáticamente se cerraría toda oportunidad de vender en ella productos del viejo continente. Siendo Iberoamérica la única zona subdesarrollada del mundo occidental, razones políticas y económicas exigen que tal situación se corrija.

El Ministro de Relaciones de Suiza, dijo que el Gobierno de su país se halla dispuesto a propiciar las inversiones suizas en Argentina y a facilitar la concertación de acuerdos de cooperación técnica entre ambas naciones, dejando entrever la posibilidad de que la banca suiza otorgue créditos a largo plazo. Por su parte, el presidente Frondizi declaró en Berna, que una política proteccionista de la economía de Europa dividirá al Oeste en compartimientos estancos hostiles, y recomendó un intercambio liberal de mercancías y servicios entre países de estructuras económicas semejantes. Argentina no se opone al establecimiento de mercados regionales, pero pide que Europa, adelantada económicamente, trate de resolver sus propios problemas sin lesionar los intercambios con países que dependen de la exportación de productos agrícolas. Por otra parte, el Presidente argentino señaló que el desarrollo de fuentes de petróleo, acero y energía y la terminación de la red de carreteras, han recibido prioridad en su plan encaminado a lograr una Argentina económicamente sólida.

En Francia, hizo saber el señor Arturo Frondizi que el planeamiento económico europeo puede afectar la estabilidad política y económica de Hispanoamérica. Hizo notar al general De Gaulle que el Mercado Común Europeo puede poner barreras a las exportaciones latinoamericanas y especialmente a las materias primas de la Argentina. Subrayó la necesidad de que haya cooperación económica y cultural entre Europa y la América Latina.

También en Bélgica apeló a los países del Mercado Común Europeo para un mejor entendimiento de los problemas económicos de Argentina y defendió el punto de vista de que la autosuficiencia agrícola de la zona del Mercomún Europeo puede tener serias repercusiones en la economía Argentina y de Iberoamérica.

El Presidente argentino reafirmó en Alemania su preocupación por la tendencia del Mercomún Europeo a la autarquía en materia de agricultura y ganadería, y dijo que Latinoamérica no puede aceptar que los problemas de la cooperación occidental en el terreno económico sean resueltos sin su presencia; añadiendo que los alemanes se meterán en una camisa de fuerza que les impedirá toda legítima expansión económica si aceptan la autarquía agrícola propiciada por la Comunidad Económica Europea. Los precios de los cereales alemanes son superiores en 60% a los niveles del mercado mundial, pero el pueblo alemán podría obtener alimentos mucho más baratos si las importaciones provenientes de Argentina y el resto de América Latina, en general, obtuvieran libre entrada en el país.

Acciones o Bonos de Gobiernos Extranjeros

ARGENTINA propuso a la Comisión de los 9 que los países exportadores de capital eliminen las restricciones a las ventas de acciones o bonos de los gobiernos iberoamericanos, tanto de agencias oficiales como de empresas privadas.

Préstamos Extranjeros

EL Eximbank aprobó 2 préstamos a empresas argentinas por un total de Dls. 3.6 millones. Los dos créditos, que ascienden a Dls. 1.8 millones cada uno, son para La Dalmine, fábrica de tubos de acero, y para la firma Neumáticos Goodyear. Con los fondos del primer crédito se adquirirá equipo norteamericano para fabricar tubería de acero estirado en frío sin soldadura, en Campana, provincia de Buenos Aires. El segundo crédito se utilizará para costear la expansión de una fábrica bonaerense que produce neumáticos y derivados.

Un grupo de Bancos de Francia y Alemania Occidental concedió a Argentina créditos por Dls. 150 millones para equipo destinado a empresas particulares y estatales. El préstamo será pagado en 7 años con intereses del 7% anual.

Uruguay

Plan de Trabajo del Mercomún

EL Comité Provisional de la Zona de Libre Comercio Latinoamericana aprobó el siguiente programa de trabajo: I) reunión de peritos aduanales para promover negociaciones sobre la liberación paulatina de las tarifas aduaneras y la liberación del intercambio comercial; II) preparación de las listas de productos que figurarán en la primera parte del programa de liberación; III) convocatoria de la I Conferencia de la Asociación; IV) estudios preliminares para facilitar negociaciones en el curso de la I Conferencia; V) concertación de acuerdos sobre privilegios e inmunidades para los miembros de la comisión provisional, funcionarios y asesores internacionales.

Más Producción de Aluminio

LA empresa Aluminio del Uruguay, filial de Aluminium Ltd., de Nueva York, anunció que doblará su capacidad en 1961 mediante la instalación de nueva maquinaria.

Sube el Precio de los Diarios

LOS diarios de Montevideo aumentaron su precio de 20 a 23 centavos, anunciando que a partir de octubre este será de 40 centavos y que en febrero de 1961 quizá suba en 10 centavos más. El aumento es consecuencia de la reciente reforma cambiaria en virtud de la cual el papel para diarios debe ser importado al cambio de 11.50 pesos por 1 dólar. Anteriormente dichas importaciones se hacían al cambio preferencial de 1.52 por 1 dólar.

El Presupuesto como Instrumento para la Programación del Desarrollo Económico

Lo inadecuado de los sistemas fiscales frente a las necesidades de desarrollo económico de América Latina, preocupa a un creciente número de gentes en nuestra región. El trabajo que ofrecemos ahora es la segunda y última parte del informe presentado por la Cepal el año pasado en el Cuarto Seminario de Clasificación y Administración Presupuestarias, que se reunió en Santiago de Chile con la asistencia de expertos procedentes de diez de nuestras repúblicas. La primera parte del citado estudio apareció en el número de junio de Comercio Exterior.

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE

Requisitos del Procedimiento Presupuestario para la Asignación Optima de los Recursos

En las páginas precedentes se delinearon los principales defectos que caracterizan tanto al procedimiento de elaboración presupuestaria como al documento presupuestario propiamente tal. En las que siguen sugiérense procedimientos para reducir o eliminar esos defectos, destinando la presente sección a los referentes a los procedimientos y la siguiente a los que pueden mejorar el documento presupuestario.

La condición más importante que debe cumplir el método presupuestario es la de elaborar el presupuesto anual de acuerdo con un programa nacional de desarrollo económico de mediano plazo. Un programa de este tipo suele interpretarse mal en varios sentidos. Algunos piensan que consiste en fijar una serie de metas inflexibles elaboradas para justificar una creciente intervención directa del gobierno en las actividades privadas; creen otros que se trata sólo de cuantificar inversiones, de modo que, sin desconocer su importancia le asignan un papel relativamente secundario en la acción pública, puesto que según dicen ésta debe cumplir funciones de naturaleza político-social quizá más importantes. Pero en realidad, un programa de desarrollo ni es exclusivamente la fijación de metas rígidas, ni es sólo un conjunto de proyectos de inversión; es ante todo el resultado de un proceso de selección de metas consecuentes y realistas, por una parte, y de medios eficaces para conseguirlas, por otra, y que se lleva a cabo con arreglo a los principios de la filosofía política general del gobierno, cualquiera que ella sea. A medida que se van definiendo las metas y los medios que reúnen esas condiciones van apareciendo con claridad las relaciones de lo económico con lo político, lo social y lo administrativo; se van delineando con caracteres más nítidos los campos en que la actividad pública y la privada son respectivamente más eficaces y, en general, se van construyendo las bases para tomar decisiones más racionales y menos improvisadas.

Al determinar los medios necesarios para alcanzar las metas propuestas, la política económica que ha de adoptar el sector público queda bastante bien definida en el sentido de que los objetivos que con ella se persiguen se aclaran y muchas veces se cuantifican. En un programa pueden dilucidarse cuestiones de tanto interés político como la distribución de los ingresos, la medida en que es posible redistribuirlos sin lesionar la estructura institucional, la manera cómo habría que modificarla, o el grado en que esa redistribución puede provocar un descenso, o un aumento de la producción.

Todavía más, sin tener en cuenta la actividad económica general es imposible, según ya se dijo, aclarar asuntos como la determinación del nivel del ingreso y de los gastos públicos, que son los que actualmente más preocupan a los encargados de elaborar el presupuesto. Se necesita, en consecuencia, estimar el valor del producto bruto, valor que en parte, dependerá de los planes de desarrollo a mediano plazo que se haya propuesto realizar el país.

Y sin ese plan de desarrollo general tampoco puede cumplirse con la eficiencia deseable, la tarea de distribuir los ingresos entre las distintas actividades públicas que se los disputan. Por ejemplo, si se carece de un programa que señale las vías de transporte más urgentes, se corre el peligro de que los fondos para caminos se distribuyan sin tener en cuenta las necesidades de la producción agropecuaria.

El procedimiento que generalmente se aplica al elaborar el presupuesto total del gobierno consiste en combinar los presupuestos parciales que prepara cada ministerio, pero sin distinguirlos por funciones ni relacionarlos con los problemas a mediano plazo. Lo aconsejable es que cada ministerio u organismo independiente prepare los presupuestos a mediano y corto plazos que le correspondan clasificándolos por funciones, así, por ejemplo, si existe un ministerio de educación y justicia, el respectivo presupuesto debería indicar por separado lo correspondiente a educación y lo correspondiente a justicia.

Cada uno de los presupuestos funcionales debe reflejar la parte de las metas establecidas para un plazo mediano (5 ó 6 años) que se intenta realizar en el término de un año. Si el ministerio de educación pretende proveer el año próximo servicios educacionales para un número cualquiera

lo escolares, ese objetivo debe ser parte de una meta educacional establecida a varios años plazo. Las ventajas de este tipo de apreciación del futuro reside, por un lado, en que permite darse cuenta en qué medida las metas anuales son o demasiado ambiciosas o demasiado restringidas, y por otro lado, en que llama la atención hacia la posible necesidad de seguir métodos nuevos que permitan utilizar los recursos disponibles de modo que se alcancen los objetivos propuestos. Por ejemplo, hay países donde no se atiende a gran parte de la población escolar y donde el crecimiento demográfico es muy rápido. Los planes a mediano plazo podrían indicar que sólo una transformación de los métodos educacionales permitirían alcanzar la meta de servir a toda la población escolar dentro de un término prudente.

Por razones de facilidad de funcionamiento no parece aconsejable definir un número excesivo de funciones. Quizás fueran suficientes unas seis o siete dentro de cada una de las tres grandes categorías de la administración, de la labor social y de la economía. Sin embargo, dentro de cada presupuesto funcional conviene distinguir las subfunciones debido a que las funciones no son homogéneas y a que las subfunciones son complementarias. No da lo mismo, por ejemplo, destinar 50 ó 20 por ciento de los recursos para educación a las universidades, como no se puede, en materia de salud, dedicar indiferentemente cualquier porcentaje a la atención materno-infantil o a la epidemiología: la eficacia de los esfuerzos epidemiológicos depende, en parte de cómo se trabaje en otros campos de la salud pública. Igual cosa ocurre en la educación y en los demás campos de la actividad gubernamental.

La característica principal de la subfunción reside en que las tareas que comprende pueden expresarse en unidades de funcionamiento o de medición homogéneas. Se pueden sumar todos los años escolares de nivel primario, pero no se pueden sumar esos años con los de nivel universitario; se pueden sumar todas las hectáreas que se intenta incorporar al cultivo por medio de obras públicas, pero no se pueden sumar esas hectáreas con los mayores rendimientos que se espera obtener merced a los esfuerzos de investigación y extensión. La homogeneidad de la unidad de medición es determinante para agrupar las actividades por subfunciones.

Cada uno de los presupuestos por subfunciones está formado por un número variable de presupuestos por actividad (performance budget). Entiéndese por actividad un conjunto de tareas semejantes que han de realizarse para alcanzar la meta de una subfunción. Ejemplos de presupuestos por actividad dentro de la subfunción de educación primaria o elemental, pueden ser los de construcción de locales escolares de formación de profesores, de adquisición de materiales de enseñanza, etc. La principal finalidad que cumplen estos presupuestos es la de determinar los costos reales y financieros que implica alcanzar las metas establecidas. Son, en cierto modo, la base de una contabilidad pública de costos basada en el uso eficiente de los recursos.

En muchos casos los presupuestos por actividad se elaboran a base de unidades más pequeñas constituidas por proyectos. Así, un presupuesto de riego debe estar formado por proyectos de inversión en obras específicas de riego. En todos esos casos, los proyectos constituyen el instrumento fundamental para evaluar la eficacia con que se asignan los recursos.

La elaboración de proyectos es una costumbre establecida en todos los países dentro de aquellas actividades que, como las obras públicas, no pueden funcionar sin ellos. Con todo, esa costumbre adolece en la actualidad de dos defectos fundamentales. En primer término, rara vez se cuantifican los beneficios que se espera obtener con cada proyecto y rara vez se preparan más proyectos que los que se espera poder realizar con los recursos disponibles. Sin el cálculo de esos beneficios y sin tener otros proyectos que sirvan de punto de comparación es muy difícil decir si los recursos disponibles se utilizarán de un modo óptimo.

La pirámide de categorías presupuestarias aquí propuestas y que va del proyecto al presupuesto por actividad y de allí al subfuncional y al funcional, culmina con el presupuesto consolidado del sector privado. Esta pirámide no tiene sólo un valor formal, aunque si no se respetan las normas esenciales para su construcción, se transforma en una elegante pero inútil vestimenta.

Entre esas normas, las fundamentales son una correcta definición de las actividades dentro de cada subfunción y de la cuantificación de las metas correspondientes en términos reales. Hay que saber cuántos kilómetros de carreteras de cada tipo se piensa construir, qué atención médica ha de darse a los lactantes, cuántos metros cúbicos de agua potable se van a suministrar. Además, es indispensable conocer con la máxima exactitud los costos unitarios reales y financieros de la realización de cada una de las metas señaladas. Por último, dentro de cada ministerio y en cada plano deben existir criterios que permitan decidir qué actividad es preferible a otra cuando no se puede realizarlas todas y cuál es la combinación más satisfactoria de las distintas actividades dentro de una subfunción y de las subfunciones dentro de cada función, y en la oficina central del presupuesto o en la oficina central de programación han de existir criterios para comparar las funciones entre sí.

Los criterios de decisión o de prelación no son fáciles de establecer, sobre todo cuando la realización de una actividad o función determinada envuelve beneficios y costos intangibles o subjetivos. Esta dificultad es casi insuperable cuando se trata de comparar cierto tipo de funciones. Por ejemplo, es casi imposible utilizar criterios objetivos para decidir qué es preferible, si gastar más en educación y menos en salud, o a la inversa. Sin embargo, decisiones de este tipo son inevitables y constituyen la esencia de la tarea de los autores de los planes. La dificultad es mucho menor si se trata de comparar subfunciones. Por ejemplo, si los objetivos últimos de la función de la salud pública es la de rebajar los índices de mortalidad y morbilidad en circunstancias determinadas se puede conseguir una reducción mayor por unidad de recurso empleado si se da más importancia a la epidemiología que a las enfermedades de la vejez.

Por lo general, si bien es cierto que los organismos ejecutores son por lo general los más capacitados para comparar las ventajas relativas de las actividades y subfunciones, no ocurre lo mismo con las funciones. Es imposible que el ministerio de obras públicas pueda expresar un juicio objetivo sobre si su función es más importante que la del ministerio de agricultura. Esa tarea debe corresponder, ya sea a la oficina central del presupuesto o a la oficina central de programación o cualquiera que esté en condiciones de apreciar objetivamente el panorama general del país.

La oficina central debe indicar a cada organismo funcional la cuantía de los recursos dentro de los cuales habrá de encuadrar los planes específicos. Para ello cuenta con muchos elementos de juicio que se originan, por un lado, en el plan general de desarrollo y, por otro, en las informaciones sobre costos y necesidades que reciben los organismos ejecutores.

El plan general le indicará a la oficina central la cuantía total de los recursos productivos que podrá hacer uso el país durante el período de duración de aquél (5 ó 6 años) y la parte de esos recursos que podrá canalizarse a través del sector público. Le indica también cuál es el estado sanitario del país, el estado de la educación en los distintos planos y la medida en que habrán de crecer las necesidades de estos servicios en el futuro. Por otro lado, los organismos funcionales deberán decirle qué patrones de salud y educación pueden considerarse satisfactorios dado el nivel de desarrollo del país, y proponerle plazos mínimos medios y óptimos para conseguir esos patrones. Con toda esa información, la oficina central podrá formarse un juicio más objetivo respecto a la cuantía de los recursos que conviene destinar a cada función.

La necesidad de contar con criterios de prelación se hace sentir en todos los niveles de la elaboración presupuestaria. Por ejemplo, en el caso de los presupuestos por actividad, habrá que precisar si conviene más construir locales escolares o acelerar la formación de profesores.

Los criterios de prelación son elementos objetivos de juicio para escoger entre actividades que compiten entre sí. Pero según se hizo notar antes, existen también relaciones de complementaridad, aun entre las funciones que pueden parecer más desconectadas. La preparación de los presupuestos fiscales teniendo en cuenta un programa general de desarrollo contribuye a asegurar que las actividades complementarias se combinen en las debidas proporciones. Sin embargo, no lo logra del todo, de donde surge la necesidad de recurrir a la coordinación interministerial o interdepartamental. Las comisiones mixtas formadas por representantes de distintos ministerios y que trabajan durante todo el período de elaboración

del presupuesto parecen ser el mecanismo más efectivo para conseguir esa coordinación.

La adopción de los métodos aquí propuestos puede exigir en muchos casos modificar los procedimientos parlamentarios relacionados con el presupuesto. El defecto que parecería más urgente corregir es la falta de contacto sistemático entre los elaboradores del presupuesto y los miembros de las comisiones presupuestarias del Congreso. Esta falta de contacto hace difícil que esas comisiones actúen con pleno conocimiento de las razones que se han tenido en cuenta al proponer los ingresos y gastos llamados a conocer.

También existe la costumbre generalizada de tener comisiones de hacienda pública separadas de las comisiones de presupuesto. En cierto modo ello corresponde a la costumbre aquí criticada de no considerar simultáneamente la política de ingresos y gastos cuando se elabora el presupuesto. Si esta costumbre se corrigiera, sería indispensable mantener una sola comisión mixta permanente de hacienda y presupuesto.

Por último, las asignaciones presupuestarias suelen aprobarse por partidas, manera que se concilia bien con los sistemas presupuestarios en que el énfasis recae en lo que los gobiernos compran y no en lo que hacen. Convendría modificar este sistema y votar las asignaciones por actividades que de otro modo todo el análisis de prelación y todo el esfuerzo de coordinación resultarían vanos.

Requisitos del Documento Presupuestario para ser una Herramienta Útil de Política Económica

El documento presupuestario cumple la función de trasmitir, sea mero proyecto, sea como ley anual, informaciones acerca de los planes y actividades que desarrollará el gobierno y de los recursos financieros y materiales de que se dispondrá. Es, en buenas cuentas, un instrumento de comunicación de ideas.

Para que cumpla este cometido, es indispensable darle una presentación y un ordenamiento apropiados. Muchas veces, por defectos de presentación, los objetivos del gobierno no son apreciados con claridad por la opinión pública y los legisladores. Un presupuesto mal estructurado, sin los detalles necesarios que no abarque a todo el sector público y que no especifique las inversiones a corto y largo plazos, puede dejar en la obscurdidad los programas de acción elaborados y, a la postre, frustrar sus resultados.

Para fijar los requisitos que debe cumplir el documento que contiene un presupuesto elaborado teniendo en cuenta las consideraciones antes apuntadas, es preciso examinar quiénes necesitan conocerlo.

El presupuesto debe ser conocido, en todos sus alcances y significaciones, en primer lugar, por las autoridades superiores del poder ejecutivo y por el parlamento. A ellas incumbe la responsabilidad de concebir la política gubernamental a corto, medio y largo plazos y de dar al presupuesto su orientación. Es obvio que el documento presupuestario debe ser claro y preciso, de modo que esas autoridades puedan imprimir a su gestión diaria y a largo plazo la orientación adecuada a los objetivos tenidos en vista. Debe también satisfacer las necesidades de información de los parlamentarios, a quienes corresponde la revisión de los planes y la autorización definitiva para llevarlos adelante, suprimirlos, restringirlos, o ampliarlos. El documento debe permitir al parlamentario apreciar la influencia que puede ejercer una decisión suya en cuanto a aumentar o disminuir un gasto cualquiera, y comprender en qué medida al modificarlo sin alterar otro conexo, puede destruir todo un programa. Piénsese, por ejemplo, en las consecuencias que tendrían la decisión de economizar en la partida "adquisición de materiales" de un plan encaminado a dar educación a 100 nuevos alumnos, y por la cual decisión se inpidiera comprar los 100 bancos que se requerirían. Supóngase todavía un plan sanitario concebido para atender a 50 nuevos enfermos: si se autorizara sólo la adquisición de la mitad de las camas necesarias se frustaría todo el plan y el gasto que se hubiese autorizado para medicamentos, horas-médico, etc., no podría utilizarse reproductivamente. En cambio, en un presupuesto por subfunciones y por subfunciones y por actividades, las consecuencias de las decisiones parlamentarias surgen con toda claridad, puesto que es posible fijar la contribución de cada gasto programado.

También el documento presupuestario debe proveer de información detallada a los funcionarios públicos, que son los encargados de llevar a la realidad los programas. El programa es como una carta de navegación que en manos de un buen director ejecutivo podrá traducirse en acción inteligente. El jefe de cada repartición administrativa debe encontrar en el documento presupuestario una descripción de las funciones que le competen, una especificación cuantitativa de las metas perseguidas, una estimación de los recursos humanos y materiales disponibles, y una apreciación del dinero con que podrá adquirir los recursos necesarios, todo ello clasificado separadamente por funciones y subfunciones.

El documento presupuestario debe satisfacer, además, las necesidades de información de los organismos contralores. Ha de señalar, por ejemplo, quién es el responsable del manejo de los fondos del Estado en cada servicio público. Para ello, debe detallar los antecedentes de manera que se facilite la identificación de fondos nacionales y la fijación de las partidas interesadas. Los documentos presupuestarios se presentan en la actualidad en forma de libros de cuentas en que figuran los organismos que gastan los fondos públicos y las diversas partidas de gastos clasificados según su objeto. Sobre la base de ellos, los organismos fiscalizadores abren los libros en que se van registrando cada uno de los gastos autorizados a cada entidad y a medida que se realizan para impedir que los organismos se excedan del máximo fijado a cada partida. El programa por subfunciones no es un substituto de las costumbres legales corrientes y por ello no exige la eliminación de los datos y clasificaciones que se usan en la actualidad para la fiscalización contable.

Por último, el documento presupuestario debe ser accesible al público. El contribuyente debe saber que los dineros que aporta al erario se están utilizando convenientemente; el empresario privado necesita conocer para el manejo de su empresa, la actitud que asumirá el Estado frente a ella, la demanda que creará para sus productos y otros factores que pueden influir en su propia conducta; el simple ciudadano necesita conocer los planes que le interesan en el campo de la educación, la salud, la previsión, etc.

El documento presupuestario debe, pues, llenar todos estos requisitos. Ello importa un gran vuelco en la presentación tradicional, que está determinada por la idea de fiscalización y es completamente ajena a las nociones de prelación y eficiencia. El presupuesto por subfunciones orienta el interés hacia la eficacia de la acción gubernativa y hacia las cosas que se harán de manera que crea requisitos de información mucho más vastos.

El presupuesto moderno ha dejado de estar constituido exclusivamente por una lista de partidas de gastos y de cuentas de ingresos. Lo forman, además, volúmenes que contienen respectivamente los presupuestos a mediano o largo plazos, el presupuesto fiscal anual y anexos con los presupuestos de las instituciones autónomas y los presupuestos de recursos reales. Sólo el presupuesto fiscal anual o presupuesto del gobierno central se aprueba como ley; los restantes tienen carácter informativo.

El volumen que contiene el presupuesto, a mediano o largo plazos debe iniciarse con una exposición sobre las características del plan de desarrollo económico nacional a mediano plazo, detallando las metas del ingreso por habitante, los objetivos de producción por sectores principales, la distribución de la producción entre consumo, inversión y exportación y, en general, todos los elementos que permiten identificar la naturaleza del plan. Han de enunciarse a continuación las principales dificultades que habrá que resolver para alcanzar los objetivos propuestos y el conjunto de medidas propuestas para superarlas, y que constituirán el armazón de la política gubernativa a mediano plazo.

En caso de existir un plan de desarrollo en ejecución, se debe señalar la forma en que se está cumpliendo, las razones de los fracasos, los cambios de orientación que haya sido necesario introducir y, en general, todos los elementos de juicio que permitan al Congreso y a la opinión pública juzgar la eficiencia con que se lleva a cabo la política establecida y los efectos que su aplicación produce.

Ha de indicarse en seguida el papel que representará el sector público en la realización de las metas nacionales de

lesarrollo, y se hará una exposición que contenga el diagnóstico de cada una de las principales funciones públicas, un detalle de los patrones o niveles de actividad que se consideran satisfactorios y de las metas que se intenta lograr a mediano plazo dentro de cada una de esas funciones y de las subfunciones más importantes. En todo caso, habrá que señalar los insumos reales que deberá adquirir el sector público para materializar las metas propuestas, especialmente de aquellos que, como la mano de obra especializada y las divisas, pueden constituir un factor limitante. Han de indicarse asimismo los costos monetarios respectivos del programa a mediano plazo, agrupándolos según sean de gestión o de inversión. Finalmente, habrá que explicar en qué medida el aparato administrativo del sector público es capaz de llevar a cabo el programa propuesto, cuáles son las medidas de readaptación recomendables en caso de no serlo y, en general, cuál es el plan de racionalización previsto para el período.

Relacionándolo con el de realizaciones a mediano plazo, se puede presentar en seguida el plan de financiamiento del sector público. Se indicarán las actividades productivas y los grupos de personas —calificadas por su nivel de ingreso— que harán las contribuciones más importantes, y los mecanismos tributarios que se piensa utilizar para la transferencia de fondos, las razones que se han tenido en vista para elegir ese tipo de instrumentos y los que se podrían utilizar en su lugar. Habría que examinar en seguida las líneas generales de la influencia que puede ejercer la política propuesta sobre las condiciones financieras en que se desenvuelve el sector privado, para lo cual habría que proyectar lo que se designa con el nombre de presupuesto nacional de fuentes y usos de fondos de inversión que contiene una estimación de las necesidades de fondos de toda la economía y los recursos con que se podría contar.

En este mismo documento debe incluirse con todo detalle, el presupuesto de capital a mediano plazo del gobierno, enumerando minuciosamente los proyectos de inversión que se ejecutarán en cada tipo de funciones. Esto tiene por objeto asignar fondos desde su comienzo a los proyectos de inversión que tardan varios años en realizarse o ejecutarse a marcha lenta por carencia de recursos.

El volumen que contiene el proyecto de ley de presupuesto fiscal anual debe iniciarse con un preámbulo en que se relacionen los objetivos que persiguen la acción pública en el período presupuestario anual con los establecidos en el programa a mediano plazo, y se señalen las metas que haya que alcanzar durante ese período, relacionada con las de mediano plazo que consideraciones técnicas, o por consideraciones acerca de los factores que influyan en la situación a mediano plazo de la economía y que no pueden tenerse en cuenta al elaborar los programas de mediano plazo, y, finalmente, de los factores imprevisibles. Por ejemplo, puede no ser posible alcanzar ciertas metas de producción agrícola sin antes terminar las obras de riego, de modo que en tal caso no podría tomarse la sexta parte del plan de seis años como meta para el primer año. También puede resultar necesario fijar una meta anual muy modesta por haber sido las condiciones climáticas del año anterior anormalmente desfavorables, o por ser imposible invertir todos los recursos proyectados a causa del descenso de las exportaciones a un nivel no previsto en el plan a mediano plazo.

El documento debe evaluar en seguida los efectos que se espera conseguir con la política propuesta, especialmente con respecto a la estabilidad. Para ello habrá que relacionar los gastos e ingresos del sector público con los del resto de la economía mediante el Presupuesto Nacional anual, utilizando en su defecto un presupuesto de divisas.

A continuación se presentan los cuadros sumarios de ingresos y gastos y del presupuesto de caja, para destacar luego la unidad y las relaciones de los diversos planes a fin de demostrar la inconveniencia de desarticular los planes de acción y la política propuesta.

El presupuesto de ingresos debería iniciarse con una clasificación económica, que muestre lo que en el curso del año se obtendrá de los salarios, beneficios, patrimonio, consumo y otras operaciones económicas. Es recomendable clasificar los ingresos según sean corrientes o de capital; distinguir lo que se espera recaudar de los distintos grupos de contribuyentes según sus ingresos; lo que provendrá del sector interno y del externo; y la contribución que se espera de la agricultura, la manufactura y otras actividades importantes.

Los ingresos deben clasificarse también según un criterio administrativo con el objeto de poder establecer las cuentas que la Tesorería ha de abrir para percibirlos. Para facilitar el pago por los contribuyentes, a estas clasificaciones se les asignan claves. Finalmente, es recomendable clasificar los ingresos según la moneda en que se perciben. Así puede apreciarse la capacidad de compra del gobierno en el exterior, aspecto importante para precisar las posibilidades de adquisición de maquinarias y demás accesorios que deben importarse, y para conocer la medida en que las fluctuaciones del comercio externo repercutirán en la hacienda pública.

Viene a continuación el presupuesto de gastos, clasificados de diversas maneras, distinguiendo en primer lugar los gastos corrientes de los de capital. Esta clasificación permite apreciar el esfuerzo que hará el Estado para fomentar el desarrollo económico, y el costo global de la administración pública. Para conocer los componentes del consumo, tales como remuneraciones y compras de bienes, conviene hacerlo en forma detallada. Además la inversión debe detallarse según los tipos de obras, carreteras, edificios, puertos, fábricas, etc. Si el gobierno concede préstamos o participa con capital en alguna empresa, debe indicarse por separado bajo la denominación de Inversiones Financieras.

Procede luego clasificar los gastos funcionales para conocer los propósitos de la gestión gubernativa, pues en esta forma se verá en qué medida se prefiere la educación a la defensa nacional o la política, la salud a los transportes, etc. Para facilitar el análisis, recomiéndase incluir una clasificación económica y funcional, que permitiría precisar la cuantía de la inversión por funciones y el costo de cada una de estas por concepto de remuneraciones, compra de material y otros componentes. Cada presupuesto funcional debe clasificarse en subfunciones señalando las metas que se intentan lograr en cada caso.

Hay que indicar las instituciones que intervienen en cada subfunción y especificar, de acuerdo con la clasificación según el objeto del gasto cuánto se gastará en sueldos y salarios, adquisiciones, arriendo de locales, viáticos, muebles y, en general, en cada uno de los renglones más importantes que componen el gasto. Recomiéndase hacer cuadros entrecruzados de la clasificación institucional y por objeto del gasto. También es conveniente dividir los gastos según la moneda, separando los egresos en moneda nacional de los egresos en moneda extranjera. Por último, es recomendable incluir a título informativo, el presupuesto de caja fiscal a fin de mostrar el volumen total de recursos monetarios que controlará el gobierno central.

En el tercer volumen del documento presupuestario, se presentan los anexos o apéndices presupuestarios. Aparecen, en primer término, los presupuestos de las instituciones de carácter autónomo, como las cajas de seguro social, las corporaciones de fomento y otras instituciones descentralizadas. También deberán incluirse los presupuestos resumidos de los gobiernos estatales o municipales. Toda esta información debe reunirse con la relativa al gobierno central y formar el presupuesto consolidado del sector público, que permitirá tener una visión de conjunto de la totalidad de sus transacciones.

Como las disponibilidades financieras que maneja el gobierno tienen por objeto movilizar recursos productivos reales, es conveniente acompañar cuadros con los presupuestos del caso. Un tipo de presupuesto de esta clase es, por ejemplo, el de personal, que contiene el número de empleados que ocupará el gobierno; en este presupuesto se clasifica al personal por profesiones, funciones y subfunciones, niveles de remuneración y jerarquía administrativa. Otro presupuesto de esta clase lo constituye el de los recursos materiales que se comprarán al sector privado; se le clasifica por tipo de productos y se expresa en unidades físicas. También es conveniente incluir un presupuesto de fuentes y usos del sector público que detalle el volumen total de recursos financieros que habrá que movilizar para ejecutar los planes públicos.

Según se habrá podido apreciar en las páginas anteriores, al adoptarse el método de preparación de los presupuestos por funciones y subfunciones, el documento presupuestario adquiere otra fisonomía: muestra los planes del gobierno a largo y mediano plazos, los refleja en el proyecto de ley anual de presupuestos, abarca toda la órbita del sector público a través de anexos informativos, y señala en forma detallada los recursos reales necesarios para cumplir las decisiones adoptadas.

EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Por Luis Yáñez Pérez

I

La revista *International Management Digest,* de abril de 1960, informaba que el Mercado Común Europeo terminará su primera etapa de integración en 1964-66 en lugar del período primeramente señalado, o sea el de 1970-72. El aceleramiento de la integración de los seis países europeos empieza en julio de 1960, cuando las naciones que integran la Comunidad Económica Europea se proponen reducir, entre ellos, sus tarifas en un 20% (en lugar de 10% originalmente planeado), y empezar ya a moverse hacia una tarifa común exterior, contra extraños, en lugar de esperar hasta diciembre de 1961.

Esto quiere decir que un verdadero Mercado Común Europeo estará presente antes del tiempo anticipado. Que el mundo exterior puede esperar discriminaciones comerciales de los seis países que integran el Mercado Común Europeo como resultado de las facilidades que se otorgan entre ellos.

Los grandes avances del Mercado Común Europeo, su clara finalidad de la creación de una total y real integración europea, y no solamente de la unión aduanera, hacen pensar en la necesidad de que se robustezca la integración de la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, tomando las medidas que faciliten la integración y complementación de las economías latinoamericanas.

No puede dudarse que uno de los factores más importantes en el éxito que debe tener la Zona de Libre Comercio Latinoamericano es conocer, mejorar, unificar las condiciones, los métodos y los sistemas de producción, que forman la estructura industrial de cada uno de los países latinoamericanos, precisamente aquellos que ya han firmado el Convenio de Montevideo.

El éxito o el fracaso individual de los países que integran la Zona de Libre Comercio de América Latina dependerá en parte del conocimiento que ellos tengan de la forma en que funcionan y están organizadas las principales industrias, que se van desenvolviendo a ritmos diferentes, dentro de la economía de cada uno de esos países. Recordemos que el fracaso individual puede llevar también al fracaso colectivo o cuando menos, detener el ritmo de integración necesaria para alcanzar, en un futuro cercano, los objetivos del mercado común.

Uno de los medios más adecuados y que con más éxito puede aplicarse es la creación de un Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios,[1] que México puede presentar a la consideración de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Comercio.

El Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios podría ser una reproducción, tan fiel como las condiciones históricas, políticas y económicas latinoamericanas lo permitieran, del Instituto Europeo de Administración de Negocios de Fontainebleau, Francia.

II

El Institut Européen D'Administration des Affairs (INSEAD)[2] ha sido recientemente creado a iniciativa de la Cámara de Comercio de París, y con el apoyo de grandes empresas europeas, para preparar en su tarea a los futuros directores de empresas de Europa. El Instituto está bajo el patrocinio de la Agencia Europea de Productividad, de la Cámara de Comercio Internacional, de la Liga Europea de Cooperación Economía y de altas personalidades europeas.

La base de este nuevo Instituto es esencialmente europea y su desenvolvimiento está ligado a la integración económica de Europa. Esta característica inspira los programas de enseñanza, así como la selección de los alumnos, la composición del cuerpo de instructores, y la selección de los idiomas utilizados. Los organismos y las empresas que asesoran su funcionamiento son igualmente escogidas entre los diversos países europeos.

El Instituto está destinado a servir empresas europeas. Por eso, de ellas proviene el apoyo financiero, los profesores, el contenido de las cátedras y el realismo de la enseñanza.

La importancia de una estrecha colaboración con las empresas europeas es considerada como factor esencial para el éxito del Instituto.

Los servicios de investigación de INSEAD están orientados hacia el estudio de los problemas que se crean a las empresas por la integración europea. Su centro de documentación también está a la disposición de las empresas.

Al formar cada año una nueva promoción de hombres de negocios jóvenes, penetrados de un espíritu de buena camaradería europea y de un buen entendimiento de la vida de la empresa moderna, el Instituto Europeo de Administración de Negocios responde a una necesidad real y actual de las empresas comerciales, industriales y bancarias de Europa.

---

[1] Llamó mi atención sobre tema tan interesante el señor Nils Hansell, economista del *IBM* de Nueva York, en su reciente visita a México.

[2] La sección II es una traducción libre del folleto *Institut Européen D'Administration des Affairs*, Palais de Fontainebleau, Janvier 1960.

La enseñanza del INSEAD está dirigida a graduados de niversidades, de escuelas de ingeniería y de escuelas de enseñanza superior en el campo económico y comercial, y en asos excepcionales, a estudiantes de un nivel equivalente.

Para el segundo año de sus actividades el Instituto prevé ceptar de 80 a 90 participantes con una limitación determiada para cada país, con el objeto de evitar demasiada preponderancia de estudiantes de una sola nacionalidad.

A pesar de que la edad no es un límite riguroso que se mpone a la persona para ser aceptada por el Instituto, la edad media se sitúa entre los 21 y los 28 años de edad.

La admisión de candidatos se propone a un Comité le Admisión después de haber pasado el examen del Comité de Pre-selección establecido en cada país. Las recomendaciones del Comité de Pre-selección son preparadas por medio de entrevistas individuales con los estudiantes.

La estructura del programa refleja los dos objetivos que se propone el Instituto:

a. Formar hombres de negocios capaces de adaptarse rápidamente a la vida de una empresa. Los cursos del INSEAD cubren esencialmente los diversos sectores de las actividades de las empresas: ventas, producción, finanzas, técnicas cuantitativas (contabilidad, estadística), relaciones humanas, y política de administración.
b. La preparación de su misión europea. Dentro de la esencia del programa de cada curso, como eje central, están los problemas que presentan la diversidad de métodos y de costumbres de los diversos países europeos, y el que los participantes se ejerciten a reflexionar, sobre casos precisos, en términos de integración europea.

Un curso especial, enmarcado por problemas económicos y sociales, hace especialmente conocer a los participantes la estructura de las instituciones europeas y los problemas generales de la economía europea.

El principal método de enseñanza es el método de casos. (Aquí el INSEAD recibe asistencia técnica de la Harvard Graduate School of Business Administration.)

Para asegurar las discusiones de los casos, frecuentemente se hace un llamamiento a los hombres de negocios para que expongan sus experiencias. Para completar esta tarea, los contactos son organizados con las empresas. Las visitas a las fábricas son previstas; y los informes, individuales y de grupo, son establecidos sobre los problemas que plantean la adaptación de estas empresas al mercado común.

Una de las características del Instituto es el trabajo en grupo. En efecto, después de un estudio individual de los casos propuestos, de discusiones por pequeños grupos, se hace una discusión general, dirigida por un profesor. Por otro lado, los informes escritos son preparados por estos grupos. El objeto de estos trabajos es el desarrollar, entre los participantes, el sentido del trabajo en equipo y el hábito de colaborar con sus compañeros venidos de otros países europeos.

Finalmente, un viaje de estudio a diferentes lugares, permite a los participantes visitar las empresas industriales de Europa, así como la sede de las principales instituciones europeas.

La enseñanza se imparte en uno u otro de los siguientes idiomas: alemán, inglés o francés. Los participantes deben conocer perfectamente uno de estos idiomas, conocer bien una segunda lengua y comprender la tercera.

Los cursos del INSEAD duran un año completo. Empiezan el 15 de septiembre y terminan el 15 de junio, después de un período de exámenes de una semana.

El costo de enseñanza a cargo de los participantes se ha fijado en 7,000 francos franceses. Este costo comprende, además del costo de los estudios, el alojamiento en el local del INSEAD, así como los alimentos.

Con el propósito de que consideraciones financieras no presenten impedimento para los candidatos de valía, que deseen seguir los cursos del Instituto, se ha constituído un Fondo de Préstamos que permite a los participantes reembolsar sus gastos de estudio dentro de los cinco años siguientes a la terminación de sus estudios en el Instituto.

Una idea del programa de asignaturas que forman el curriculum del INSEAD se presenta en los siguientes párrafos.

Curso sobre Ventas. Tiene por objeto dar solución a los problemas comerciales planteados por el desenvolvimiento de un amplio mercado unificado de Europa. Desde luego, un hecho toma conciencia en los participantes: el rol primordial de la función de las ventas y los diferentes aspectos de los problemas comerciales dentro de los diversos países de Europa. Después de un examen de los informes que existen de las diversas formas de distribución y de las características de los productos y de las necesidades, la enseñanza se orienta hacia las técnicas de venta (estudios de mercados, formación de representantes, formación de vendedores, publicidad, etc.).

Se abordan luego los problemas de política comercial de los diversos países europeos (políticas de producción, de marcas, de precios y de distribución).

La parte más importante de este curso se consagra a la estrategia comercial y a los problemas que presenta el mercado común y el desarrollo de los cambios en la economía mundial (ventas al exterior de un país, ventas al "échelon" europeo, ventas al exterior del mercado común).

Curso sobre Producción. A los participantes se les hace reflexionar sobre la evolución industrial de Europa. Después de haberse mostrado la influencia de la naturaleza del producto fabricado sobre los problemas de producción, el curso debe permitir a los participantes familiarizarse con las principales técnicas de las diversas industrias continuas o discontinuas.

En seguida se examinan los principales aspectos de la vida de la fábrica y su inclinación hacia la organización y el rol de sus diferentes servicios (aprovisionamiento, fabricación, control, métodos, estudios e investigaciones, etc.). Estos servicios son estudiados particularmente desde el ángulo de los problemas que presenta el mercado común a ciertas industrias.

El énfasis, de este curso, se hace sobre el carácter evolutivo de la industria, y los participantes son entrenados a reflexionar sobre los problemas planteados por el progreso técnico y la integración económica.

Curso sobre Finanzas. Este curso da conciencia de los problemas de financiamiento y de las diversas formas que pueden revestir las necesidades financieras a corto o largo plazo. Los participantes son adiestrados en el uso de los métodos de análisis financieros, tanto para determinar las necesidades de una empresa como para evaluar su situación financiera general. Ellos son iniciados en la contabilidad financiera y se les dan indicaciones sobre las diferencias de presentación del balance en los diversos países europeos.

Se examinan las incidencias financieras de concentración industrial, notablemente dentro del "échelon" europeo y se

estudian los diversos mercados financieros de Europa y sus perspectivas de ampliación hacia el mercado unificado de capitales dentro de la Europa del mañana.

Técnicas Cuantitativas. La administración de los negocios recurre cada vez más al estudio de los métodos científicos y utiliza las técnicas cuantitativas con fines de obtener una decisión.

En primer lugar, los participantes adquieren conciencia de la importancia de los elementos de cálculo, especialmente de las estadísticas dentro de los negocios. Se estudian después los principios de la estadística y las posibilidades de su uso en la práctica de los negocios. Las principales fuentes de estadísticas europeas les son indicadas. Después de un estudio de los principios de la contabilidad industrial, se enseña a utilizar los elementos de cálculo como fines de decisión (problemas de selección, problemas de rentabilidad, política de precios, operaciones de investigación, presupuestos).

Relaciones Humanas. Este curso hace resaltar la importancia de las motivaciones personales y de su satisfacción para el desenvolvimiento de un buen clima social dentro de la empresa. Los casos muestran la variedad de factores que influyen en el comportamiento humano y desenvuelven la observación y el juicio de los participantes al mismo tiempo que su sentido de autoridad. Se analizan los principios directores susceptibles de estimular el espíritu de equipo y permitir obtener una buena adaptación de las personas a sus empleos, los medios y las formas de un sano progreso, así como la coordinación y dirección de sus esfuerzos.

Este curso, por otro lado, ofrece a los participantes los medios de adquirir las nociones sobre las técnicas de administración del personal y de los problemas sindicales dentro de los diversos países europeos. Se ilustra de manera particularmente viva los diferentes aspectos psicológicos entre los habitantes de las diversas regiones de Europa, a través del estudio de los problemas que crean, dentro de una empresa, el empleo de elementos extranjeros y la organización de filiales o sucursales en diversos países.

Política de Administración. Habiendo analizado los diversos aspectos de la empresa, los participantes comprenden así la importancia de la unidad de la empresa y de la cohesión de sus funciones. Este curso se integra de informes dactilográficos donde los participantes analizan las situaciones comprendidas en casos de armonía de una empresa, obteniendo así sus conclusiones. Al principio los problemas son relativamente simples, después los participantes examinan una situación en cada uno de sus diversos aspectos y miden la importancia relativa de éstos. Posteriormente, los participantes desenvuelven las principales soluciones posibles, así como sus consecuencias, ejercitando de esta manera las decisiones que ellos preconizaran. Este curso desarrolla el sentido de observación, la decisión, así como la imaginación, la reflexión y orientación sobre los problemas que pueda tener una empresa. El curso resalta principalmente la conciencia sobre las modificaciones de la estructura que implica la integración de Europa para las empresas.

Cuadro económico-social e instituciones europeas. La empresa está estrechamente ligada a la comunidad local, nacional y europea. Por ello, importa comprender la importancia del interés común y de conocer las leyes económicas, las reglamentaciones fiscales y sociales y las principales instituciones que operan en Europa. Este curso se imparte por diversos especialistas en campos muy variados, en particular: nociones de economía general, liberalismo y estatismo, moneda, bolsa de valores, cambios internacionales; leyes fiscales y cambios sociales dentro de los diversos países. Instituciones europeas: Comunidad Europea del Carbón y del Acero, Mercado Común Euraton, OECE, OTAN, Consejo de Europa.

III

Establecer un Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios similar al de reciente creación en Fontainebleau y teniendo la misma finalidad, la de fortalecer el desarrollo del mercado común, es una iniciativa que merece ser discutida, principalmente, por los industriales y hombres de negocios mexicanos.

Para que el Instituto pueda tener vida se requiere que de alguno de los siete países que forman la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, nazca la iniciativa de crear, mancomunadamente, el Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios.

México podría presentar ya sea al Comité Ejecutivo Permanente del Instituto Latinoamericano de Libre Comercio o a su Secretario Ejecutivo, una proposición técnicamente formulada y fundada, sobre la conveniencia de que se establezca un Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios con el objeto de preparar a los futuros dirigentes de las empresas industriales latinoamericanas.

Para la creación de esta propuesta, podrían las Cámaras Industriales, las Cámaras de Comercio, la Asociación de Banqueros de México, y si se quiere representantes oficiales (digamos Banco de México, S. A.), nombrar una comisión que estudiara la conveniencia o inconveniencia del establecimiento del Instituto que aquí se propone. Si los resultados de esta comisión, que tendría que tener precisamente un enfoque de iniciativa privada, fuesen favorables, se debería nombrar un representante de la iniciativa privada que visitara al Instituto de Fontainebleau y la Universidad de Harvard con el objeto de recabar toda la información necesaria, cambiando puntos de vista con los principales organismos europeos que colaboren en las tareas del INSEAD, así como con un grupo de las principales empresas europeas que tengan en su personal gentes que hayan asistido al primer curso del INSEAD.

La iniciativa privada una vez informada por su representante, podría formular una proposición que debería ser discutida por el grupo mexicano respectivo, quien a su vez, después de las modificaciones necesarias podría hacer la propuesta al Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La persona o comisión que estudiara las posibilidades de crear el Instituto Latinoamericano de Administración de Negocios debería conocer qué universidades e institutos latinoamericanos y qué organismos estarían dispuestos a colaborar con la propuesta mexicana, así como formular la primera lista de personas que podrían ser invitadas a dar clases, seminarios y conferencias en el Instituto Latinoamericano.

En una segunda etapa, tal vez fuese provechoso formular una lista de las principales industrias que de los países miembros de la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, convendría que los estudiantes conocieran en su viaje anual de estudios durante su asistencia a los cursos del Instituto.

Si México pudiese proponer la creación de un Instituto de Administración de Negocios Latinoamericano, con todos los puntos que sobre el mismo debían estar resueltos, incluyendo presupuestos y forma de financiar estos presupuestos, no solamente le daría la posibilidad de que dicho Instituto se estableciera en nuestro país, sino que cabría la satisfacción de haber contribuído, mejorando los elementos humanos cualitativos en la administración de negocios, a crear un mejor factor humano para el desarrollo económico.

Los NEGOCIOS en el MUNDO

Continúan los desacuerdos entre los Seis y los Siete

Asociación internacional de fomento

Afluencia de dólares a Europa

Mercado de metales en Japón

Ayuda británica a países subdesarrollados

INTERNACIONALES

Continúa el Desacuerdo entre los Seis y los Siete

EL acuerdo al que llegaron la semana pasada los dos grupos comerciales europeos, no es más que una tregua temporal y no una solución definitiva al problema, afirmó el Sr. Reginal Maulding, Presidente del Consejo Comercial Británico (British Board of Trade).

El Sr. Maulding agregó que su país se siente "defraudado" con las conversaciones de París y que por lo tanto la Gran Bretaña continuará presionando para que se encuentre una fórmula que una a los Seis y a los Siete.

Las naciones del Mercomún acordaron la semana pasada que a fin de no perjudicar al bloque de la AELC (Area Europea de Libre Comercio) con una tarifa común externa, estaban dispuestas a negociar dichos aranceles, producto por producto.

Los Seis, sin embargo, dijo Mr. Maulding se negaron a determinar las bases sobre las cuales estarían dispuestos a negociar una solución permanente. Y a la pregunta de qué precio exigían las naciones del Mercomún para permitir la entrada del Reino Unido a esa entidad, respondió: "Eso es precisamente lo que desearía saber yo".

Aclaró más adelante, "no es asunto de determinar un precio, es sencillamente que los Seis no están dispuestos a negociar".

Hizo ver que mientras exista la buena voluntad de parte de los bloques rivales puede llegarse a un arreglo definitivo sin perjuicio de la cohesión política del Mercomún.

Respondiendo a la pregunta de qué podrían hacer los Estados Unidos de N.A. para propiciar un entendimiento entre los dos grupos, dijo que esta nación únicamente puede expresar sus deseos de que se resuelva el problema de la unidad europea "pero queda a nosotros el encontrar una fórmula viable".

El Sr. Maulding expresó también que uno de los problemas más graves que afrontará el mundo en la próxima década, es la creciente competencia de artículos baratos manufacturados en Asia. Admitió que la Gran Bretaña todavía no concede a los productos japoneses el margen preferencial que da a otras naciones pero apuntó que éste no es el caso de la India o Hong Kong, ambos miembros del Commonwealth. Por de pronto se está negociando un nuevo tratado comercial con el Japón, que contempla un aumento de cuotas de importación recíprocas.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Problemas de la integración económica entre el Mercomún, el AELC y la Comunidad Británica de Naciones

DE llegarse a entablar negociaciones entre el Mercomún y el bloque de los Siete para encontrar una fórmula viable de cooperación, ellas tendrán que ser necesariamente largas y complejas. Por ahora resulta difícil especular sobre la forma definitiva que adoptará dicha cooperación. Sin embargo, hay un aspecto sobre el cual no cabe discusión: cualquier acuerdo al que se llegue, tendrá que basarse sobre el concepto de una unión aduanal y no sobre zonas de libre comercio.

Aunque los Siete no han declarado nada oficialmente al respecto, existen indicios para creer que estarían dispuestos a aceptar dicha unión aduanal, de mediar ciertas circunstancias:

1) Las tarifas externas deberán fijarse a un nivel moderado para satisfacer los deseos de naciones que, como Suiza y Suecia, imponen actualmente aranceles bajos;

2) Habrá que tomar medidas para garantizar en alguna forma, los intereses de las naciones del "Commonwealth" en los mercados del Reino Unido.

Por otra parte y desde un punto de vista puramente británico, esa nación debe considerar tres problemas específicos: el posible nivel al que se fijarán las tarifas; los efectos que éstas puedan tener sobre las importaciones actuales del Reino Unido y, por último, las consecuencias que puedan tener en las exportaciones de la Comunidad Británica en donde los artículos del Reino Unido gozan de un margen preferencial.

En lo que respecta al primer factor apuntado, no cabe duda que bajo un régimen de unión aduanal, los productos británicos tropezarían con más competencia dentro de su propio territorio. Actualmente la Gran Bretaña cobra aranceles muy bajos, o en algunos casos ninguno, a las materias primas importadas de naciones que no pertenecen al Commonwealth, mientras que por artículos manufacturados cobra tarifas muy altas. (Todas las importaciones del Commonwealth, con alguna rara excepción, están exentas de pago).

En realidad, no existen bases firmes para hacer un cálculo más o menos exacto de cuál constituiría un nivel medio de tarifas; pero puede decirse en términos generales que los productos manufacturados pagan actualmente en la Gran Bretaña una tarifa más alta de la que podría fijárseles dentro de una unión aduanal.

El bloque de los Seis declaró que, de mediar reciprocidad, está dispuesto a rebajar sus tarifas externas vigentes en un 20%. La propia Inglaterra prometió estudiar una reducción sustancial de las suyas, en la próxima conferencia del GATT. Sea como fuere, si se quiere hacer aceptable la idea de una unión aduanal a naciones como Suiza o Suecia o a naciones que funcionaran al margen de ella, a EUA especialmente, los industriales británicos habrán de conformarse con una protección menor de la que han gozado hasta hoy.

Pero el problema más grave para Inglaterra y que fue por cierto el que le impidió a ese país participar originalmente en las negociaciones que crearon el Mercomún, es el de Comunidad.

De un total de £ 3,999 millones, importadas el año pasado, £ 1,745 millones, o sea un 40%, provinieron de países miembros de esta entidad, de cuyo total, casi un 90% fueron productos alimenticios y materias primas, renglones ambos a los que sería aconsejable seguir permitiendo la entrada libre si no se desea encarecer el costo de la vida.

Las materias primas no presentan mucha dificultad puesto que el Mercomún contempla la importación libre de aranceles de muchas de ellas, entre otras: cobre, estaño, concentrados de cinc y plomo, algodón, yute, lana, hule y semillas oleaginosas. Sin embargo, el cinc, plomo y aluminio, que actualmente están exentos de tarifas en la Gran Bretaña, pagarían un 10% bajo el Mercomún. La solución británica podría ser negociar algún arreglo para que se le concedan cuotas de estos productos libres de impuestos.

También puede tropezarse con el mismo tipo de dificultades en lo que se refiere a la madera (pulpa incluída) y los aceites vegetales.

Actualmente la pulpa —no importa su origen— está exenta de pagos aduanales y los aceites vegetales de naciones no miembros de la Comunidad pagan tarifas que fluctúan entre el 10 y 15%. Aquí, de nuevo, lo que cabe es negociar algún tipo de cuota para la Gran Bretaña.

El problema de los productos alimenticios es más complejo. La Gran Bretaña tiene necesidad de importar la mayor parte de sus alimentos y por ello facilita su entrada al país, con tarifas bajas; a sus granjeros los protege por medio de subsidios. El caso del Mercomún es el contrario: estas naciones producen casi todos los alimentos que consumen y por lo tanto se ven forzadas a seguir una política proteccionista de tarifas altas y cuotas de importación.

En estos momentos, se está discutiendo el programa agrario del bloque de los Seis y es más que probable que se fijen los precios de los productos alimenticios a un nivel más alto del que paga el consumidor británico. Aún así, el mero hecho de que los Seis establezcan un "mercado controlado" para sus productos agrícolas —política que los agricultores británicos ven con simpatía— abre las puertas para un arreglo, siempre que dicho acuerdo tome en cuenta los intereses de la Comunidad.

Lo anterior es aplicable a los productos alimenticios tropicales, a los que los Seis conceden entrada libre de derechos, a fin de proteger a sus territorios asociados de ultramar. Una posible solución sería la de extender los privilegios de que gozan estos dos grupos —Comunidad y territorios asociados— en sus respectivas áreas, a toda Europa. Es posible, sin embargo, que dicha política cause perjuicios a terceras naciones, Brasil por ejemplo, en lo que respecta a café y cacao, por lo que cualquier arreglo al respecto, tendría que hacerse en el seno del GATT.

Otro problema difícil de resolver, es el de los artículos manufacturados. La Gran Bretaña importa la mayor parte de ellos de dos fuentes: el Canadá y los países asiáticos miembros de la Comunidad, a saber: Pakistán, India y el territorio de Hong Kong.

En cuanto a los productos químicos y maquinaria, la solución no es fácil, ya que ambos productos competirían directamente con importaciones del Mercomún. Lo que cabe es determinar si una reducción general de tarifas externas europeas, compensaría al Canadá por la pérdida de los mercados británicos.

El mismo razonamiento es aplicable a los artículos manufacturados en las naciones asiáticas miembros de la Comunidad, aunque aquí el problema es su bajo costo. Hoy día, si no se toma en cuenta las restricciones "voluntarias", entran libres de todo impuesto a la Gran Bretaña, textiles, zapatos y toda clase de artículos de lujo, procedentes de la India, Pakistán y el territorio de Hong Kong. En realidad, para esas naciones, la imposición de cuotas constituiría un problema más grave que la simple alza de tarifas por parte del Reino Unido.

Al respecto, la Gran Bretaña podría negociar que a cambio de su imposición de tarifas, la Europa Continental redujera muchas de las restricciones que existen hoy día para la importación de lo que llaman "artículos baratos". Sin duda las naciones asiáticas miembros de la Comunidad, podrían beneficiarse con el cambio.

De cualquier manera, sea cual fueren las bases para esta unión aduanal, las naciones de la Comunidad británica, tendrán que aceptar la pérdida de algunos de sus privilegios; esto a su vez dará pie para que desaparezca la preferencia que esas naciones conceden a los artículos británicos, ya que en última instancia, será precisamente esta preferencia el arma que esgrima la Comunidad en sus negociaciones con los Seis. Así pues, para los industriales británicos el acceso a los mercados de la Organización Económica Europea, significa ceder los privilegios que hoy gozan en los de la Comunidad.

En conclusión: la unión aduanal no necesariamente significará un alza de precios de las materias primas, aunque en lo que respecta a los productos alimenticios el caso es más dudoso. Para hacerla aceptable, es preciso hallar una fórmula que compense a las naciones del Commonwealth de la posible pérdida de mercados británicos; esta pérdida redundará en la supresión de los márgenes preferenciales de que gozan los productos británicos en esa entidad; por último, los industriales británicos deberán prepararse para enfrentar una fuerte competencia tanto e las naciones de la Europa Continenta como en el resto del mundo.

Crisis Política del Congo Belga Mantiene los Precios del Cobre

FUENTES norteamericanas afirma que se ha sostenido la demanda d cobre en los mercados extranjero por la intranquilidad política que rein en el Congo Belga —especialmente en l provincia minera de Katanga— y por u aumento normal en el consumo.

Aunque muchos fabricantes en el ex tranjero están almacenando dicho meta por temor a una paralización de las ac tividades mineras en Katanga —fuent de la octava parte del cobre mundial— los norteamericanos se han negado a comprar el metal con ancipación.

La crisis política en el Congo Belga que siguió casi inmediatamente a la huel ga minera chilena, vino a posponer una baja en los precios, pronosticada por los expertos, a raíz de haberse terminado la huelga en la industria de cobre norteamericana. Por ello, aunque se reconoce e peligro de que esa racha de compras cierre la brecha entre la oferta y la demanda, existe renuencia general a restringir la producción.

Los productores y fundidores norteamericanos han mantenido su precio de Dls. 33 cvs. la libra porque creen que la demanda de cobre en el extranjero y la fuerza que vienen demostrando las cotizaciones del cobre disminuyen, al menos por ahora, las presiones dentro de los Estados Unidos, para un precio de importación. Los fabricantes, sin embargo, dan como razón principal para no comprar su cobre por anticipado, la posibilidad de que los precios bajen próximamente, aunque con la situación política del Congo esto parece algo improbable.

Los expertos consideran que en las semanas subsiguientes dos fuerzas contradictorias se dejarán sentir en el mercado del cobre: la independencia del Congo Belga, y un decrecimento estacional en la demanda ocasionado por las vacaciones de verano y otros factores.

El panorama político del Congo Belga recuerda a muchos las crisis parlamentarias francesas, en pequeña escala, aunque en este caso, complican la situación algunos brotes esciscionistas.

A principios de mes el Parlamento del Congo rechazó el primer Gabinete propuesto por M. Patric Lumbumba, dirigente del Movimiento Nacional Congolés; por su parte, el partido anti-Lumbumba asegura haber capturado 137 curules que le daría mayoría dentro de la Cámara de Diputados. Además, cuatro provincias amenazan con organizar gobiernos regionales independientes y en otras dos, existe un estado de emergencia. Todo esto a unos días de su independencia de Bélgica.

Esta situación hace pensar, que por de pronto, la estabilidad política necesaria para normalizar las operaciones mineras en el Congo, es una posibilidad lejana.

Se rumorea, por ejemplo, que esta situación había forzado a la Unión Minera de Haut Katanga (una de las provincias bajo estado de emergencia) a almacenar cobre fuera del Congo para poder servir a sus clientes en el futuro en caso de verse obligada a interrumpir sus labores en los próximos meses.

La compañía, sin embargo, negó tal osa y dijo, por el contrario, que su producción este año no ha excedido a sus entas, por lo tanto no tiene superávit de ué disponer. Aseguró, además, que tie- ie vendida toda su producción para 1960.

Las entregas de cobre para mayo, fuera de los Estados Unidos, alcanzaron la ifra récord de 210,868 tons., es decir 1,494 toneladas más que en abril. Este umento reflejó el temor creado por la situación política en el Congo Belga.

ESTADOS UNIDOS DE N.A.

Agencia Internacional Para Préstamos en "Moneda Suave"

EL Presidente de los Estados Unidos acaba de firmar una ley pasada por el Congreso de su país, autorizando el ingreso de esa nación, a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Este organismo cuenta con un fondo de 1,000 millones para hacer préstamos en "moneda suave".

Se espera que el Congreso norteamericano apruebe la erogación de 73.6 millones de dólares, que constituye el primer bono de la cuota total norteamericana de $320 millones, cuando se reúna nuevamente después de las convenciones de los partidos políticos de ese país.

Aunque el ingreso de los Estados Unidos a la AIF no se formalizaría hasta que deposite su ratificación en el Banco Mundial, se espera que en breve el resto de las naciones industrializadas sigan su ejemplo.

La Gran Bretaña, Francia y la Alemania Occidental ingresarán posiblemente en este mismo verano, aunque no se anticipa su inauguración oficial antes del 15 de septiembre próximo.

La AIF no podrá iniciar sus labores sino hasta que ingresen formalmente los gobiernos cuyas suscripciones sumen un mínimo de $ 650 millones.

La AIF es un organismo concebido por el senador demócrata norteamericano Monroney con el fin de dar a las naciones de pocos ingresos préstamos a largo plazo y bajo interés para su desarrollo económico.

En un principio el Senador Monroney concibió la Asociación como una agencia multilateral que podría hacer uso de las enormes sumas de dinero extranjero que Estados Unidos ha acumulado como consecuencia de sus Programas de Ayuda a naciones necesitadas y de ventas de excedentes agrícolas. Sin embargo el Congreso no aprobó ese aspecto del plan. En enmienda que hizo a la ley respectiva la Cámara de Representantes, se estipula que en el caso que Estados Unidos quiera transferir parte de sus fondos extranjeros a la AIF necesita de la aprobación del Congreso.

A fin de que la Asociación Internacional de Fomento pudiera comenzar a funcionar la primavera próxima, el Ejecutivo y el Senado aceptaron la enmienda de la Cámara Baja y la ley fue aprobada sin mayor debate.

Afluencia de Dólares a Europa

SE informa en Washington que el aumento en la tasa de interés a 6%, autorizada por el Banco de Inglaterra, produjo un movimiento de dólares a Europa. No se espera, sin embargo que las exportaciones de capital norteamericano para operaciones a corto plazo excedan de Dls. 500 millones, en los próximos dos meses.

De momento, no se cree que este movimiento entrañe peligro para el Federal Reserve, máxime que esa institución tiene hoy una política más flexible; empero, es indudable que aumentarán ligeramente sus pérdidas de oro.

Por otra parte, los dólares que se vendan para la compra de libras esterlinas o cualquier otra moneda, incrementarán el saldo de dólares extranjeros en el Federal Reserve y los bancos comerciales, así como los valores a corto plazo del Tesoro norteamericano pertenecientes a bancos extranjeros y depositados en el Banco de la Reserva de Nueva York.

Se considera que las pérdidas futuras dependerán en gran parte del rumbo que tome la actual exportación de dólares. Si como se supone, van en su mayoría a Londres, es indudable que el Banco de Inglaterra, fiel a su tradicional política, los convertirá en oro. Sin embargo, cabe la posibilidad que, siendo el costo casi el mismo, decida comprar el metal en los mercados europeos y no en la Tesorería norteamericana.

Influirán también los márgenes diferenciales en la tasa de interés. Y aquí existen opiniones encontradas.

Hasta hoy se considera que el margen de 1¼% que ofrece Europa sobre Estados Unidos no ejerce la suficiente atracción sobre el dinero norteamericano; sin embargo, los observadores creen que una diferencia de un 2% podría modificar la situación.

Otro factor que contribuye a la tranquilidad en Washington es que están por vencer una serie de pagos estacionales contra la Gran Bretaña y muchos de los dólares exportados a Europa únicamente compensarán, por lo tanto, los pagos británicos en dólares aquí.

Tanto los funcionarios del Federal Reserve Board como los de la Tesorería, coinciden en que la medida no constituye todavía peligro alguno para su política monetaria ni lo constituirá a menos que surja algún factor en el futuro que socave la confianza extranjera en el dólar.

Esta confianza se ha robustecido con la noticia de que se espera un superávit de cerca de $4,000 millones en el presupuesto de 1961.

Por supuesto que un incremento considerable de este capital norteamericano exportado para operaciones de corto plazo, se traduciría en un aumento del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, siempre claro está, que no se compensara con otros factores. De todas maneras, los efectos serían de corta duración y estarían sujetos posiblemente a cambio, una vez que esta política de crédito cerrado que inspiró el aumento de las tasas, llegara a controlar las tendencias inflacionarias para la cual se ideó.

Todo esto no significa que Washington no esté preocupado por el déficit de 3,000 millones anuales en su balanza de pagos, pero esta preocupación es más bien por tendencias a largo plazo y no por movimientos de dólares a corta duración.

Control de Exportaciones

ES probable que las negociaciones que viene sosteniendo el Departamento de Comercio con diversos grupos de financieros sobre problemas de exportación norteamericana lleven a la revisión de algunas de las medidas de control que el Gobierno exige en las operaciones comerciales con el bloque soviético.

Funcionarios de la Oficina de Control de Exportaciones aseguran que no se contempla una revisión total de las medidas de seguridad a las que hoy someten todas las exportaciones de materiales estratégicos, sino más bien a una revisión selectiva.

Este sistema de control fue establecido en 1948 y ha sido a menudo blanco de duras críticas de parte de diversos grupos de industriales.

Un vocero de la industria del hule, que participa en las pláticas actuales, dijo al Departamento de Comercio que de no simplificarse el trámite burocrático que hoy entorpece la exportación del hule sintético, se corre el riesgo de perder todo el mercado de exportación.

En opinión del Departamento, el hule sintético y especialmente la fórmula o datos tecnológicos para su elaboración, es uno de los renglones de mayor demanda por parte de las naciones del bloque comunista que desean establecer industrias petroquímicas. En cambio, los productores huleros norteamericanos afirman que el mercado detrás de la Cortina de Hierro es mínimo y las medidas de seguridad sólo entorpecen la venta a los países aliados. Aseguraron, además, al Departamento que el mercado de exportación del hule exige una política agresiva de ventas y un servicio rápido y eficiente, ambas cosas imposibles cuando se ven forzadas a esperar tres meses para una licencia de exportación y a demandar a sus clientes una promesa por escrito a las autoridades norteamericanas, que no reembarcarán los envíos hacia el bloque soviético.

Protestas más o menos en los mismos términos fueron expresadas por productores de instrumentos para maquinaria, artículos de cobre y de instrumentos científicos.

Se espera que en los meses venideros, a medida que el Departamento de Comercio se entreviste con otras industrias, aumente la lista de los inconformes.

La Oficina de Control está estudiando cuidadosamente la posibilidad de mejorar sus sistemas y asegura que muchas de las críticas son infundadas y para demostrarlo cita los ejemplos siguientes:

Durante el mes de mayo se recibieron 12,000 solicitudes de licencia para exportación, de las que se dio trámite en el plazo de una semana al 90%, resolviéndose más de las dos terceras partes en dos o tres días. El 10% restante eran sobre casos que ameritaban más estudio.

Sin embargo, el departamento admite que en algunos casos específicos, el aparato burocrático es en verdad responsable de atrasos injustificados y afirma que está haciendo esfuerzos por descubrir dónde reside la falla. Su punto de vista parece resumirlo un vocero autorizado de la Oficina de Control, quien afirmó, que si bien es cierto que su oficina está interesada en incrementar la exportación, su tarea fundamental no es ésa, sino la seguridad.

Reacción Positiva del Mercado Financiero al Descenso de las Tasas de Interés

A juzgar por la reacción en la bolsa de valores, el mercado financiero de EUA reaccionó favorablemente al anuncio de que la Reserva Federal redujo su tasa de interés de 4% a 3½%. En los valores del gobierno la tasa bajó de 4½% a 2.7%.

El Federal Reserve, por otra parte, ha suavizado sus condiciones crediticias para las instituciones bancarias, y algunas fuentes opinan que se reducirá el anticipo obligatorio para la compra de acciones en la bolsa de valores, del 90 al 70%.

Esta reacción favorable de Wall Street al abaratamiento del dinero debe tomarse como una simple relación de causa y efecto. En ocasiones anteriores y a estímulos semejantes, la bolsa ha reaccionado con una tendencia contraria. Por ejemplo, cuando los corredores o agentes juzgan que la razón que mueve al Federal Reserve a facilitar el crédito es el temor a una recesión, Wall Street reacciona en forma opuesta. En esta oportunidad, afortunadamente, no se ha creído que se avecine una crisis.

Una posible explicación a esta actitud, puede ser que el fracaso en la Conferencia en la Cumbre, no tuvo el impacto directo que se esperaba sobre las transacciones financieras en EUA. El aumento de cerca de Dls. 1,000 millones en gastos de defensa, es relativamente pequeño y sus efectos todavía no se han dejado sentir; sin embargo, el impacto sicológico fue suficiente como para convencer a muchos inversionistas de que no existe peligro inmediato de una recesión.

Aumentan los Ingresos Personales

LOS ingresos personales en EUA. subieron en el mes de mayo en Dls. 1,600 millones, que representa una tasa anual ajustada de Dls. 399,400 millones. Tal informó el Departamento de Comercio norteamericano.

El factor que contribuyó más a esta alza, fue el aumento de los salarios en la industria de la construcción. De los Dls. 600 millones en los que se acrecentó ese renglón, más de la mitad se debe a esa industria. Este aumento de sueldos, opina el Departamento, refleja la recuperación de una parálisis forzosa de actividades que sufrió la construcción a causa del invierno prolongado.

El otro sector donde se operó una alza sustancial fue en el ingreso de los inversionistas.

El alto nivel de empleo de mano de obra en algunas industrias de artículos no durables —tales como tejidos, curtiembre y calzado— contribuyó también a la alta cifra de mayo. En cambio en las industrias de metales hubo una baja casi de Dls. 500 millones, por concepto de sueldos y salarios.

JAPON

Prosigue el Auge Económico

UN análisis de diversos aspectos generales de la economía del Japón y del cuadro específico de nueve de los principales consorcios industriales de ese país, asegura que las perspectivas, tanto en lo que se refiere a los mercados internos como a los externos, son excelentes.

Se afirma que a pesar de que todavía no alcanzan los niveles de venta que tuvieron en los días anteriores a la guerra, los productos japoneses pueden en la actualidad competir ventajosamente en los mercados mundiales.

El estudio apunta que entre los muchos factores que han contribuído al crecimiento económico japonés, pueden contarse: el alto volumen de formación de capital; la flexibilidad de la política económica del gobierno, y un aumento sustancial de la capacidad de consumo nacional.

Los expertos afirman que dada la numerosa población japonesa y los limitados recursos de la nación, el futuro del país reside en el desarrollo de sus mercados de exportación.

Asimismo se subraya que mientras desde 1953 el Japón redujo considerablemente los precios de sus artículos para exportación, los de la Gran Bretaña aumentaron en un 9%, los de EUA en un 7% y los de la Alemania Occidental se mantuvieron estables.

Se considera que el aumento de la exportación de maquinaria operado en 1959, es un buen índice de la expansión de los mercados externos y que gran parte de esas ventas fueron a países de economía estable, tal como EUA, Australia y Oceanía.

Los estudiosos encuentran alentador el hecho de que la industria japonesa se venga preocupando cada vez más por la calidad de sus artículos y por el respeto a las patentes. Otro signo que se encuentra favorable es que, el gobierno haya restringido la exportación de ciertos productos a fin de prevenir la inundación de los mercados mundiales, que daría argumentos a los que exigen leyes proteccionistas.

En lo que respecta a las inversiones norteamericanas se afirma que:

En los últimos años, los valores japoneses aumentaron considerablemente de precio, reflejando un alza en la tasa de ganancias; a pesar de ello, valores que hoy producen utilidades del 4%, pueden comprarse en el Japón, a un precio inferior del que podrían costar valores semejantes en EUA.

Si se agrega a lo anterior —dicen los expertos— la creencia de que el crecimiento económico potencial del Japón es superior al de EUA, se entenderá la atracción que ejerce sobre los extranjeros la bolsa de valores japoneses.

Es indudable que la situación general en el precio de los valores podría beneficiarse con la supresión de la Ley de Inversiones Extranjeras, que pone un límite de tiempo para la repatriación de capitales, así como haciendo efectiva la promesa del gobierno de rebajar las tasas de interés a los niveles internacionales.

El anuncio reciente de que el año entrante se implantará la conversión monetaria externa, aunque no aplicable a los capitales de inversión, es indicativo de que el gobierno contempla una política más liberal a implantarse cuando lo crean conveniente.

Se Autoriza Conversión Parcial del Yen

LA declaración del gobierno japonés de que a partir del 1º de julio permitiría la conversión parcial del yen, fue muy bien recibida entre los exportadores y banqueros de ese país. Bajo el nuevo reglamento, tanto personas como firmas no residentes, dedicadas a la exportación, transporte o seguros, tienen derecho a cambiar yens a dólares, libras esterlinas o cualquier otra moneda extranjera, en instituciones bancarias autorizadas para tal propósito. Las ganancias obtenidas en inversiones autorizadas por el gobierno japonés también gozarán de las mismas prerrogativas.

También se aceptará el yen como medio de pago en exportaciones, importaciones, gastos de viaje en el extranjero y cualquier otra operación para la cual sea necesaria la moneda extranjera. Los exportadores podrán cotizar sus precios en yens, protegiéndose así de cualquier posible fluctuación en el mercado de cambios.

La mayor parte de los bancos con autorización para este tipo de operaciones, no esperan de inmediato una racha de cuentas convertibles. Es posible que algunas firmas las establezcan para facilitar sus transacciones dentro del propio Japón, y que atraiga a cierto capital extranjero entusiasmado por las altas tasas de interés que paga este país.

A pesar de que el Banco del Japón accedió a imponer tasas de interés mínimo a los créditos concedidos sobre cuentas en yens convertibles, algunos observadores apuntan que dicha tasa es por lo general más alta que las cobradas en el extranjero. Aseguran que únicamente rebajándose estas tasas a niveles internacionales puede el yen competir en la bolsa mundial de valores.

Importancia del Mercado para Metales

ALGUNOS observadores afirman que Japón lleva camino de convertirse en un mercado muy importante para los exportadores de metales y minerales. En fecha reciente no menos de 21 naciones han firmado acuerdos para vender o localizar nuevas minas, destinadas a las industrias metalúrgicas japonesas. Los metales y minerales con más mercado son, entre otros, el hierro, el cobre, los concentrados de cromo y la bauxita.

Se encuentran entre los países exportadores: La Unión Soviética, Chile, Brasil, Bolivia, Perú, Haití, Tailandia, Filipinas, Australia, Canadá, Chipre; y Territorios Africanos tales como la República Central Africana, Liberia, Guinea, Rodesia, la Unión de Sud Africa, Malaya, Borneo e Indonesia.

La actividad mayor es en el renglón del hierro, destinado a la gigantesca industria siderúrgica japonesa de las denominadas "Tres Grandes" —Yawata, Fuji y Japan Steel Tubing— así como a los astilleros y otros sectores de la industria pesada hoy en plena actividad, para cumplir pedidos nacionales y extranjeros.

El segundo lugar en importancia lo tiene el cobre.

Un ejemplo de los nuevos convenios sobre hierro es el firmado con Tailandia, donde dos compañías japonesas condu-

en una investigación de los depósitos e hierro en la provincia de Maehonsorn; otro, es la misión nipona encargada e localizar depósitos del metal en la isla e Vancouver; un tercero, es el convenio ue se viene negociando entre la Fuji on & Steel y el gobierno de la India ara explotar conjuntamente las minas e hierro en el territorio de Bailadila.

Por otra parte, la Mitsubishi Trading o., ha invertido cerca de Dls. 7 millones n las minas de hierro de Atacama, que ueden producir entre 300,000 y 500,000 ons. para las industrias japonesas; también progresan las negociaciones de la Mitsui Bussan, en representación de 10 undiciones niponas, para trabajar la mia de Nimba en Liberia; últimamente e realizó la compra por la Cía. Yawata e una cantidad sustancial de hierro a Sur Africa, así como la formación de ma empresa japonesa norteamericana, a in de desarrollar conjuntamente el hieo en la República Central Africana miembro de la Comunidad Francesa).

Asimismo, continúan las compras de ierro en gran escala al Brasil amparalos por un contrato de tres años que firió la Iwai Sangyo KK; también se está egociando con intereses privados de tras naciones, la explotación de la mina le hierro más grande del mundo, en la República de Guinea, que según se calcula tiene una reserva de 25 millones de oneladas.

Entre los convenios para cobre, firmalos o en vías de arreglo, están: un acuerlo entre la Compañía Minera Japonesa el Perú para la compra de una mina de obre en 17 millones de dólares. Según as cláusulas del contrato la compañía stablecerá una subsidiaria con un costo le $3.5 millones, para explotar y procesar 10,000 tons. anuales de metal con un contenido del 3% de cobre. Seis compañías refinadoras de cobre encabezadas por la Sumitomo Trading Co., firmaron un contrato con Chile, Chipre y Australia para la compra de 26,000 tons. de concentrados. También deben tomarse en cuenta las negociaciones de la Compañía minera Mitsui para comprar la Mina Las Luces en Chile, por $500,000.

Entre las demás operaciones de esta índole que realiza el Japón debe mencionarse un contrato entre la Mitsui Bussan e intereses haitianos para la compra de 100,000 a 150,000 toneladas de concentrados de cobre, en los próximos 4 años. Otro proyecto importante es la empresa organizada por seis firmas japonesas para trabajar la mina de Chacarrilla, a unas 90 millas de distancia de la Paz. Esta compañía la Nitto-Boliviana, con una inversión inicial de $1.1 millones, espera sacar a fines del verano, cerca de 1,000 tons. mensuales de metal, de una región que se dice contiene más de 900,000 tons. de cobre al 4%.

En lo que respecta a la bauxita, el Japón comprará especialmente de los Estados Unidos y el Canadá. Se calcula que las importaciones aumentarán en 1960-61 a 750,000 tons. y quizá alcancen las 775,000 tons. Para las refinerías de este mineral, los principales surtidores serán: Malaya, Indonesia y Borneo.

Por otra parte, las misiones japonesas enviadas a estudiar las posibilidades de comprar bauxita a la India, Australia, Borneo del Sur y Nueva Guinea, volvieron muy optimistas en cuanto a las posibilidades de estas regiones.

Tres compañías fundidoras japonesas están estudiando especialmente las posibilidades respecto a Australia. Si las negociaciones llegan a materializarse, sería la Mitsubishi Shoji Kaisha quien formalice los arreglos.

GRAN BRETAÑA

Enigmas del Comercio de Exportación

HACE poco los expertos abrigaban la esperanza de que una disminución en las importaciones, aparejada a un sustancial aumento de la exportación, mejoraría la balanza de pagos británica. En lo que se refiere a las importaciones no se equivocaron:

Aunque la cifra sobre las importaciones en mayo, parece muy alta con relación a la de abril, se debe más bien a compras extraordinarias de aviones que distorsionaron la cifra para ese mes y no a un incremento real en las compras al exterior.

En efecto, si se comparan las importaciones efectuadas en el trimestre comprendido entre marzo y mayo, con las del trimestre anterior, el aumento resulta únicamente del 1%; esta tasa es mucho menor que la ocurrida en otros períodos y cae dentro de los pronósticos de los más optimistas entre los expertos.

No así en lo que se refiere a las exportaciones. A principios del año, la creencia general era que éstas responderían más o menos automáticamente al creciente desarrollo económico de las naciones compradoras de productos británicos. Así, cuando se publicaron cifras en el mes de abril que demostraban que las exportaciones durante los primeros meses del año, no habían crecido en la forma anticipada, se pensó que podría ser simple distorsión estadística y que las cifras para mayo serían más optimistas. Los totales de mayo únicamente vinieron a confirmar la veracidad de las cifras anteriores. La realidad es que las exportaciones en el último trimestre disminuyeron en 1% (tasa ajustada a la temporada) en relación con el anterior. Algunos observadores esperan que las cifras para junio sean más alentadoras, sin embargo, todo hace pensar, que al menos temporalmente, se ha producido un "impasse" en el movimiento de exportación.

¿A qué se debe esta incapacidad británica de aumentar sus ventas en el extranjero en tiempos de auge casi general? El asunto resulta, para decir lo menos, enigmático. La explicación más sencilla sería atribuirlo a las demandas del mercado interno; es indudable que la prosperidad nacional no estimula a los productores a la búsqueda de mercados extranjeros donde la competencia es dura; incluso se pueden citar casos en los que artículos destinados para la exportación fueron retirados para satisfacer necesidades internas. Sin embargo, esta explicación no resulta del todo satisfactoria, por ejemplo, la demanda interna no impide a los vendedores de Alemania Occidental recorrer el mundo en busca de nuevos mercados; ni tampoco se ha traducido en problemas de la balanza de pagos en otras naciones europeas.

El problema parece tener más de una causa. En primer lugar, no se pueden dejar de considerar los compromisos de inversión y ayuda extranjera de la Gran Bretaña. La mayor parte de los primeros es producto de la tradicional política económica británica que permite el libre influjo de capital de inversión nacional a los países del área esterlina; lo segundo obedece a programas de ayuda a naciones subdesarrolladas donde participan otras naciones occidentales, como es el caso de la India. Cualquier medida restrictiva al respecto tendría que ser muy severa para tener efecto alguno, máxime que las naciones afectadas probablemente reducirían a su vez las compras de productos británicos.

En lo que respecta a las exportaciones en sí, deben mencionarse varios errores graves: la crítica más frecuente en el extranjero es la falta de diseños modernos; la incapacidad de la industria británica de adaptar sus métodos y productos a las necesidades locales y sobre todo, las fallas en la promoción de ventas. Es obvio que el problema aquí es uno de los malos hábitos comerciales que resultan difíciles de erradicar con medidas económicas.

Tampoco contribuye a incrementar las ventas británicas la estructura actual del mercado de cambios europeo. Además la rivalidad entre los bloques de los Seis y los Siete priva a este país del dinamismo económico que ha servido de estímulo al Mercomún. Los expertos estiman que es necesario revisar el sistema de inversiones de capital que a pesar de su alto volumen, han tenido un resultado muy pobre en lo que respecta a una mayor producción.

Estos defectos en la estructura económica no pueden resolverse en unos cuantos meses y si el volumen de las exportaciones no aumenta en un futuro próximo, el gobierno tendrá que imponer algunas restricciones al mercado interno. Pero estas medidas tendrán que ser únicamente, el primer paso de todo un programa de reestructuración de la economía británica.

Ayuda Económica a las Zonas Subdesarrolladas

LA British Colonial Development Corp. (Consorcio para el Desarrollo Colonial) dice que tiene destinados cerca de 115 millones de Lbs. Est. para el desarrollo económico de las 26 colonias británicas y naciones del Commonwealth.

Estas cifras las dio a conocer en el informe anual sobre sus labores y la ayuda económica que presta a las posesiones británicas en el Africa, Indias Occidentales y el Lejano Oriente, a fin de elevar los niveles de vida en esas regiones.

Hasta hoy, tiene 88 proyectos activos, 15 de los cuales fueron comenzados en 1959, pero advirtió que se han usado hasta su límite máximo, los fondos que el gobierno le autoriza de acuerdo con la legislación vigente: "Si hemos de seguir adelante, necesitamos fondos" dice el informe.

Asegura que en conversaciones recientes habidas en Washington se planteó la necesidad de estrechar los vínculos con otras organizaciones dedicadas al fomento económico, tales como, el Banco Internacional; International Finance Corp. etc. y que las perspectivas al respecto son excelentes.

La corporación tuvo una entrada neta anual de Lbs. Est. 2.273,817, que después de pagos de amortización de capital se redujo a Lbs. 1.334.288.

Más adelante el informe dice que uno de los problemas fundamentales que

afronta el mundo actualmente, es la falta de un verdadero entendimiento entre las naciones altamente industrializadas y las de economía sub-desarrollada, pues aunque en las primeras existan fondos y técnicos para ayudar al desarrollo de las segundas, no siempre se utilizan en la mejor forma.

ALEMANIA OCCIDENTAL

Auge Económico

LAS reservas de oro y las divisas de Alemania Occidental alcanzan casi la suma máxima de 1958 que fue de DM 26,516 millones. Informó el Bundesbank que el pasado 7 de junio las reservas brutas llegaban a DM 26,465 millones. Hasta esa fecha, los compromisos en el extranjero eran de DM 474.9 millones, lo que arrojaba un saldo neto de DM 25,900.2 millones.

A pesar de dos días de feriado bancario, la reserva bruta subió de 1 al 7 de junio en DM 237 millones y algunos agentes de cambio aseguran que hasta hoy se viene sosteniendo el mismo ritmo.

Las mismas fuentes informan también de un aumento del Deutchmark en operaciones a futuro, que podría constituir un indicio de especulaciones internacionales sobre su posible revaluación. Esto es más curioso dado que el aumento en la tasa de interés y la prohibición de la venta de valores de gobierno a personas no-residentes dictadas la semana pasada, debió tener precisamente el efecto contrario.

El gobierno insiste —y no hay razón para dudar de su veracidad— que no habrá revaluación. Tanto el Bundesbank como el Gobierno Federal lo declararon explícitamente. Sin embargo, el Bundesbank está preocupado con el auge industrial y aunque no ha agotado todos los medios a su disposición para controlarlo, se estima que una afluencia súbita de dinero a corto plazo, podría ponerlo en graves aprietos.

El Dr. Erhard, ministro de Economía, aseguró hoy a la Asociación de Prensa Extranjera que Bonn no está contemplando la revaluación de su moneda y dijo que la exportación de capital a los países de economía sub-desarrollada, podría constituir una posible solución, no sólo para Alemania Occidental sino también para el resto de las naciones industriales de Europa —que aliviaría la tensión en sus economías. Informó que el asunto estaba por discutirse en una reunión del Gabinete Económico. Sin embargo, muchos observadores dudan que dicha entidad pueda tomar decisiones que alivien de inmediato la tensión económica.

UNION SOVIETICA

Pronósticos de una Mala Cosecha de Granos

ALGUNOS expertos agrícolas en Londres aseguran que la Unión Soviética no podrá alcanzar la meta de 151 millones de toneladas de granos que se habían fijado para 1960. La falta de humedad y la tardanza en la preparación de los terrenos el pasado otoño, hace casi imposible que la cosecha de granos secos este año rinda más de 110 millones de tons. Sin embargo, como las cifras soviéticas no sólo incluyen granos sino sus equivalentes, es posible que el total esté más cerca de las 120 millones de tons.

En todo caso los expertos afirman que la cosecha será un poco menor, o igual a la del año pasado, que alcanzó la cifra de 124 millones de tons., y desde luego, muy inferior a la del año máximo de 1958 que rindió 141 millones de tons.

Los granos forman la base principal de la economía agrícola soviética. Más de las dos terceras partes de las tierras arables están dedicadas a su cultivo, especialmente al trigo.

En los últimos años, con la reclamación de "las tierras vírgenes", se encuentra trigo en las remotas regiones de Kazakhastan y en la Siberia Occidental; en las estepas ukranianas, fuente tradicional de ese grano, hoy se siembra maíz, remolacha y girasoles.

Este movimiento hacia el Este trajo consigo cierto número de desventajas. Por ejemplo, en las Repúblicas Transcaucásicas únicamente puede sembrarse trigo en primavera y el trigo sembrado en esa época del año, rinde apenas las dos terceras partes del que se siembra en el otoño. Por otra parte, en las áridas planicies de Kazakhastan y la Siberia Occidental, las condiciones climatológicas tienen una importancia especial y en los últimos seis meses han sido muy desfavorables: las tormentas de polvo en la Rusia Europea, la escasa nieve el pasado invierno, la primavera tardía y la severa canícula del otoño, se combinaron para producir una grave falta de humedad que a su vez se tradujo en nuevas tormentas de polvo, que durante los meses de marzo y abril, cubrieron desde Armenia a los Balcanes.

Se afirma que cuando menos una tercera parte del grano sembrado durante el otoño en la región norte del Cáucaso, se perdió y hubo necesidad de resembrarlo la pasada primavera. Fuera del costo extra en mano de obra y maquinaria invertidas en la operación, la resiembra producirá únicamente las dos terceras partes de lo que hubiese rendido originalmente.

Según los expertos las perspectivas para una buena cosecha en Ukrania y el Cáucaso del norte son decididamente desfavorables y afirman que únicamente condiciones de clima ideal, en los próximos dos meses, podría mejorarlas. Lo malo es que durante los meses de junio y julio las lluvias no son abundantes y en muchas ocasiones sopla un viento seco y cálido llamado "sukhove" que podria serles muy perjudicial.

Esfuerzos para Ampliar Relaciones Comerciales

SEGUN observadores en Londres, la Unión Soviética está preparando una campaña a fin de incrementar sus actividades comerciales con el mundo no comunista, especialmente con la América Latina y las naciones de sub-desarrollo económico en el Asia y Africa.

Los informantes deducen lo anterior de un artículo aparecido en el Diario Económico Soviético, firmado por Anastas Mikoyan, Vice-Premier soviético, en donde reitera la necesidad de la URSS, de ampliar su comercio con las naciones sub-desarrolladas económicamente.

Esta actitud soviética no es nada nueva. Las estadísticas oficiales de esa nación revelan que en 1959 aumentó en un 14% sobre el año anterior su comercio en el bloque no comunista. La cifra para el movimiento total fue de 42,000 millones de rublos, correspondiendo 10,40 millones al registrado con países del bloque no comunista. Los observadores en Londres opinan que esta cifra todavía es muy baja con relación al total y que los soviéticos tendrán que hacer un verdadero esfuerzo si desean incrementarla sustancialmente.

Según algunos observadores en Moscú la Unión Soviética piensa concentrar buena parte de su interés en América Latina.

En 1938, el comercio latinoamericano con la Unión Soviética fue apenas 1% del movimiento total en la América Latina. Este bajo porcentaje se atribuye a la renuencia soviética a dar facilidades de pago, especialmente en lo tocante a bienes de capital que esas naciones necesitan con urgencia.

Ultimamente, sin embargo, se ha operado un cambio sustancial al respecto y la URSS firmó convenios o bien ha ofrecido en condiciones muy favorables a países como Chile, Argentina y Brasil el trueque de materias primas por bienes capitales.

Muchos de estos éxitos económicos anotados por los soviéticos, se interpretan como consecuencia de dificultades surgidas entre los Estados Unidos y algunas naciones latinoamericanas. Sin duda, el más espectacular de esos éxitos es la reanudación de relaciones comerciales con el Brasil, país que, desde 1947 en que se rompieron éstas, venía resistiendo toda clase de avances al respecto.

Según el nuevo convenio, la URSS proveería a Brasil de aceite, trigo y maquinaria, mientras éste le pagaría con café, cacao y minerales. Aunque el total de este intercambio asciende únicamente a Dls. 35 millones anuales a efectuarse en los próximos tres años, fuentes en Río de Janeiro aseguran que en Brasil se tiene la certeza de que la cifra aumentará a medida que se afiancen las relaciones entre los dos países.

Con la posible excepción de Cuba —a quien los soviéticos ofrecieron armas y material bélico— todos los convenios firmados con América Latina han tenido bases estrictamente comerciales.

Es de notarse que la propia actitud latinoamericana ha cambiado y hoy acepta más fácilmente que antes convenios comerciales con la URSS.

La Unión Soviética también ha ampliado sus relaciones en otros frentes. Con fecha recieute, por ejemplo, ofreció a una delegación parlamentaria de Ghana que visita Moscú, ayuda para construir una central hidroeléctrica sobre el Río Volta. La American Kaiser Corp. estaba estudiando la posibilidad de construirla pero se informa que los delegados de Gahna se impresionaron muy favorablemente con las centrales soviéticas sobre el Volga y esto les hizo variar de opinión.

Otro caso es el de Iraq, en donde cerca de 300 técnicos soviéticos trabajan en diversos proyectos y en donde hace poco el Ministro de Comunicaciones solicitó autorización para emplear expertos soviéticos para trabajar en un proyecto ferroviario.

En Grecia, la URSS, viene usando la misma táctica que en América Latina, es decir, el trueque de superávits agrícolas por bienes de capital.

Indonesia, por su parte, aceptó un crédito soviético de Dls. 250 millones, a

2.5% de interés para ser usado en los próximos 7 años. Este préstamo es un ejemplo típico de la política económica soviética de ampliar su comercio a través de programas de ayuda. Según los términos del Convenio, Indonesia está obligada a emplear el crédito para comprar bienes y servicios soviéticos.

Se estima que este tipo de ayuda económica que presta la Unión Soviética a las áreas de insuficiente desarrollo económico asciende a Dls. 900 millones anuales; esta cifra es igual a la cuarta parte del total de préstamos y ayudas que las naciones sub-desarrolladas reciben del mundo no comunista.

Sin embargo —dicen los expertos— la cifra anterior incluye créditos para usarse en varios años, por lo que en realidad la ayuda soviética anual a esos países es mucho menor que los Dls. 900 millones y representa apenas una fracción mínima de la producción total de la URSS.

Exportación de Productos Oleaginosos

LAS exportaciones soviéticas de aceite y productos oleaginosos subieron de 4.2 millones en 1953 a 25 millones de tons. en 1959, según cifras publicadas en el último número del "Vneshnaya Torgovia" (Comercio Exterior). Durante el mismo período, las exportaciones de hierro aumentaron de 6.3 millones a 13.4 millones de toneladas; las de planchas de acero 1.2 millones a 2.4 millones de toneladas y la madera aserrada de 1.3 millones a 4.4 millones de metros cúbicos.

Las importaciones de maquinaria en 1959 ascendieron casi a 500 millones de libras esterlinas, originándose las 4/5 partes de ellas, en naciones del bloque comunista. El movimiento general de importación superó en 20% al de 1958 y el de maquinaria en particular en un 25%. En lo que respecta a estas últimas, se registró un mayor aumento en maquinaria para las industrias de cemento, celulosa, química, azúcar y papel. Las exportaciones de maquinaria representaron el 21% del total de exportaciones soviéticas en 1959.

Casi se duplicó la venta de equipo industrial a la China. La cifra para 1958 fue de 119 millones de libras esterlinas, mientras que en 1959 aumentó a 219 millones de libras esterlinas. El movimiento total de exportaciones soviéticas a la China alcanzó 745 millones de libras esterlinas, que representa un aumento de 35% sobre 1958 y un poco más de las exportaciones a la Alemania Occidental en 1959, que fueron de 700 millones de libras esterlinas.

Las exportaciones soviéticas en general, aumentaron en un 20% sobre las de 1958 y en un 14% las destinadas a las naciones occidentales. Entre éstas, Italia, Alemania Occidental y la Gran Bretaña, en ese orden fueron las mayores compradoras.

ITALIA

Elevación del Nivel de Importaciones en 1960

LAS importaciones italianas aumentaron sustancialmente en el primer trimestre de 1960 tomando como base la cifra para el mismo período del año pasado.

Las exportaciones norteamericanas a Italia durante enero y febrero del año en curso, ascendieron a Dls. 94.7 millones; el año pasado durante los mismos meses fueron de Dls. 62.1 millones. Este incremento del 52.5% de las importaciones de los Estados Unidos, se tradujeron en un déficit en la balanza de pagos con ese país, de Dls. 30.5 millones. El déficit de 1959 durante ese período fue de Dls. 10.1 millones.

El aumento más importante en lo que respecta a los Estados Unidos, fue la importación de algodón crudo que subió de Dls. 3.1 millones durante enero y febrero de 1959 a Dls. 19.2 millones en 1960; desecho de hierro y acero de 400,000 a Dls. 4.3 millones; y maquinaria industrial que subió de Dls. 5.7 millones a 8.4 millones.

El total de exportaciones italianas a los Estados Unidos en enero y febrero de 1960 aumentó en un 23%, es decir de Dls. 52 millones en 1959 a 64.2 millones.

TURQUIA

Política Económica

DESPUES de dos semanas de estudiar intensivamente la situación económica turca, el gobierno provisional del General Gursel formuló los principios de su política económica de "estabilización y desarrollo".

Se cumplirá con todos los compromisos de pago en el extranjero y, en lo que respecta a importaciones escenciales, se mantendrá el actual sistema de cuotas globales.

Se harán esfuerzos para aumentar el movimiento de exportación, la inversión de capital y uso de técnicas extranjeras.

Se mantendrá en vigor el plan de estabilización económica de 1958, pero ejerciéndose una política crediticia más estricta y toda nueva inversión de capital habrá de conformarse a un plan que se elaborará conjuntamente con expertos extranjeros y organizaciones internacionales.

No habrá devaluación de la moneda, ni tampoco impuestos adicionales, pero el gobierno planea reducir en un 7% anual sus erogaciones fiscales.

Se hará una reorganización completa de las empresas del estado, responsables en buena parte de las dificultades económicas actuales del país.

El Ministro de Finanzas declaró recientemente que aun después de tomar en cuenta los 100 millones de libras esterlinas que corresponde a la ayuda de la ICA en 1960, la balanza de pagos arrojará un déficit de 90 millones de libras esterlinas.

Estas y otras cifras aportadas por el Ministro indican que Turquía tiene urgente necesidad de ayuda extranjera.

Se piensa también que habrá necesidad de reducir aún más las importaciones, aunque respetando las necesidades de los fabricantes nacionales.

POLONIA

Regreso a una Política Económica Planificada

EL Vice Premier polaco —Julián Tokarski— declaró recientemente que el próximo Plan Quinquenal de ese país, que entrará a funcionar en 1961, contempla un aumento de un 40 a 45% en las inversiones, de las que un porcentaje elevado está destinado a las industrias pesadas, tales como la eléctrica, minera, productos químicos, hierro y acero.

Varsovia confirmó lo dicho por su Vice-Premier al anunciar, unos días después, que la meta en la producción de acero fijada en 8.8 millones de toneladas para 1965 había sido aumentada a 9.3 millones de toneladas.

Se estima que el costo de estos proyectos ascenderá a £ 500 millones y la reacción natural a la noticia fue la de que tal desembolso dejaría poco margen para elevar los niveles de vida.

Esta política económica difiere mucho de la instituída por el Premier Gomulka a su vuelta al poder en 1956. En aquel entonces, los economistas hablaban de poner coto al exceso de inversiones y a la fiebre de colectivización obligatoria y de la creación de una entidad reguladora cuya función sería vigilar que no se repitieran los errores del período de industrialización forzosa.

El "Nuevo Modelo Económico" nacido de esa polémica resultó trazado en líneas más vagas de lo que esperaban los economistas liberales. Cierto es que el plan introdujo cierta descentralización en la industria, pero desafortunadamente, no en las esferas que más lo necesitaban, o por el contrario, como en el caso de la planificación financiera, se llevó más lejos de lo conveniente. Ello contribuyó gran parte al movimiento inflacionario de 1959.

Por otra parte también se redujo el poder de los Consejos de Trabajadores que habían adquirido mucha importancia en los primeros días del Movimiento de 1956. Aquí, como en otros aspectos, las medidas del gobierno polaco fueron más moderadas que las del yugoeslavo, quien había descartado ya el control de precios, estableciendo de hecho un mercado libre.

Esto dio por resultado, que la economía polaca no gozara ni de las ventajas del sistema más liberal adoptado por Yugoeslavia, ni del que podría derivarse de un sistema más ortodoxo de planificación centralizada. Por ejemplo, la industria privada, a quien concedió libertad para reinvertir sus ganancias, no lo hizo en los renglones donde más se necesitaba, entorpeciendo con ello la planificación central.

Pero donde se demostró claramente las dificultades creadas por este sistema de cierta libertad, por un lado, y planificación por el otro, fue en el problema de la escasez de carne, ocurrida a fines de 1959. En ese año se pagaron más salarios de lo que se tenía planeado originalmente; se calcula que se sobregiraron los fondos asignados para este propósito en cerca de 14 millones de zloyts. Este aumento del poder adquisitivo se tradujo de inmediato en una mayor demanda de productos alimenticios, en momentos en que el gobierno había decidido bajar el precio de la carne de cerdo.

Para aliviar la situación, se decidió importar carne, y subir sus precios, aquí se constató, entonces, que el plan "Nuevo Modelo" estaba destinado a fracasar. En su próximo informe al Comité Central del partido comunista, el Premier Gomulka hizo un llamamiento para que se "reforzara la centralización, a fin de combatir la debilidad de la economía".

El Desequilibrio Externo de la Economía de Mexico: sus Perspectivas

Por Luis Cossío Silva

La tendencia al desequilibrio que experimentan los países subdesarrollados es inherente a las discrepancias de crecimiento que existen entre ellos y los países con industrialización muy avanzada (como Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia), con los que México realiza la mayor parte de sus transacciones de comercio externo.

Los primeros experimentan una tasa de desarrollo más acelerada que los segundos. La demanda recíproca en su intercambio es una función del crecimiento de la producción en cada uno de ellos; además, la demanda de los países subdesarrollados tiene una estructura que hace muy elevada la elasticidad-ingreso de sus importaciones, y en los países desarrollados existen tendencias a una mayor autosuficiencia agrícola (caso de los Estados Unidos), cambios por progresos técnicos, y sustituciones por productos sintéticos, todo lo cual contribuye a una baja elasticidad-ingreso de la demanda de sus importaciones. Como resultado, las importaciones de los países subdesarrollados, tienden a crecer a una tasa mayor que sus exportaciones.

¿En qué medida México se verá sujeto en el futuro a estos fenómenos? Ello dependerá de si el país se puede substraer a los fenómenos del mercado mundial en un grado tal que su capacidad para importar le permita seguir creciendo a una tasa conveniente. Pero si esto no sucede, le será imposible a México mantener el ritmo de desarrollo que ha venido experimentando, a menos que acelere notablemente el proceso de substitución de importaciones sin pagar un precio demasiado alto por ello. Es más, si la capacidad para importar generada en cuenta corriente con el exterior no tiende a crecer a un buen ritmo, ni la limitación de la tasa de crecimiento del producto a un nivel inferior al histórico, pero superior al de la población, ni la concesión de ayuda financiera externa, en condiciones más liberales que en la actualidad, eliminarían la necesidad de substituir importaciones en una medida más intensa que las substituciones realizadas a partir del término de la guerra.[1]

Exploremos cuáles son las perspectivas del crecimiento de la capacidad para importar de México. Para ello utilizaremos las proyecciones y datos calculados por la CEPAL.[2] En la década 1945-1955, el crecimiento de los ingresos de origen exterior en México, en un 92% permitió un crecimiento del producto de 80%, lo que correspondió a un crecimiento del producto por habitante de 38%. Atendiendo a las perspectivas que es previsible considerar hasta 1965, la capacidad para importar de México generada por las exportaciones y por la producción de oro y plata, crecerá en las condiciones más desfavorables en el 0.6% al año, en las más favorables en 5.3 y en situación intermedia en el 3.3 por ciento.

La capacidad para importar generada por el turismo crecerá, respectivamente, en el 5.7, el 8.9 y el 7.4 por ciento al año. Esto da, en total, en el primer caso un crecimiento anual de 2.4%; en el segundo, de 6.5 y el de intermedio, 4.7 por ciento.[3] Aun en las condiciones más favorables, pues, el crecimiento de la capacidad para importar será inferior al experimentado en 1945-1955, que fue de 6.7%. Con esta tasa de crecimiento de la capacidad para importar, registrada de 1945 a 1955, el producto bruto pudo crecer a una tasa de 6% por ciento. Como la participación de las importaciones en la oferta de bienes de capital, en dicho período, fue siempre superior al 40%, ya que la acumulación de capital depende en gran medida de factores externos, es evidente que el rápido desarrollo experimentado en México fue entonces posible gracias, en gran parte, a la suerte que corrieron sus transacciones con el resto del mundo. Se destaca en esto como fundamental el crecimiento antes enunciado de la capacidad para importar, de 6.7% al año, aunque también contribuyeron, en menor medida, la afluencia del capital externo y el proceso de sustitución de importaciones.

Al establecer proyecciones de la capacidad para importar hasta 1965 no sólo se ha considerado la proyección del volumen, sino también la proyección de nuestra relación de precios del intercambio con el exterior. En las circunstancias más desfavorables, esta última relación sufrirá un deterioro anual de —0.9; en las más favorables tendrá un crecimiento de 0.3, y la intermedia será de —0.4 al año.

Esto significa que, dentro de condiciones normales, la expansión de nuestra producción de artículos y servicios para el exterior, a fin de poder obtener un incremento en la capacidad para importar, debe ser más acelerada que el de ésta, a menos que se presenten condiciones muy favorables.

---

[1] El planteamiento contenido en este párrafo se basa en consideraciones para América Latina formuladas por la CEPAL en el documento "La influencia del mercado común en el desarrolo económico de América Latina", publicado en *El mercado común latinoamericano*, Doc. E/CN. 12/531, julio de 1959, pp. 54-55.

[2] CEPAL: *El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano; el caso de México*, Doc. E/CN. 12/428, abril de 1957, 2º volumen.

[3] Se usa el concepto de capacidad para importar, como aquél que considera no solamente los ingresos que se obtienen por vender bienes y servicios al exterior a los precios del mercado, sino el poder adquisitivo que éstos tienen en términos de bienes y servicios de importación. Esto es obvio porque la producción para la exportación no nos interesa como tal, porque no la vamos a usar directamente, sino en función de lo que nos permita adquirir en el exterior.

Por otra parte, el financiamiento externo tiene restricción en el crecimiento de la capacidad de compra de las exportaciones de bienes y servicios, por lo que es necesario aclarar que si nuestra capacidad para importar no crece a buen ritmo, la afluencia de capital externo en forma de préstamos o inversiones extranjeras, podrá venir en auxilio del balance de pagos sólo en períodos no prolongados, pero no podrá corregir un desequilibrio permanente.

"Esto se debe a que el crecimiento de la deuda externa, pública o privada, va creando obligaciones cada vez crecientes. Así, a menos que la deuda se acumule con determinada velocidad, adecuada al crecimiento de los ingresos de divisas de cuenta corriente, llega fatalmente un momento en que la cuantía de los pagos que hay que hacer por concepto de amortizaciones y servicios, excede a lo que se recibe del exterior en forma de nuevos aportes. El país tiene entonces que lograr un saldo favorable en su balanza comercial, para cumplir con los compromisos financieros".[4] Por lo tanto, si no crecen las exportaciones del país a una velocidad adecuada, se dispondrá los primeros años de divisas para importar en mayor cuantía que las que le producen sus exportaciones, pero a partir de cierto momento, tendrá que sustituir importaciones o disminuir su monto por debajo de sus exportaciones, en grado suficiente para cubrir sus servicios de la deuda.

La función importación

Comparando las tasas anuales de crecimiento de las importaciones con las del producto, con el propósito de determinar las relaciones entre el desarrollo de la economía y las tendencias de aquéllas, la CEPAL observó, al estudiar el período 1945-1955, que "lo que a falta de mejor denominación podría llamarse con cierta impropiedad elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones, no es constante, sino que varía con la tasa de crecimiento del producto. En otros términos, la elasticidad no es un parámetro de la función importación, sino que es ella misma, una variable dependiente del crecimiento interno de la economía. La segunda observación que cabe hacer, se refiere a que la elasticidad es inferior a la unidad sólo a niveles muy bajos de crecimiento y tiende hacia un valor de 1.79 al aumentar la tasa anual de incremento del producto. Lo importante aquí, es señalar que la elasticidad varía mucho entre las tasas de 1 y 4% de crecimiento del producto en que prácticamente se duplica. A tasas más rápidas, la elasticidad se mantiene prácticamente constante. De lo expuesto se infiere que la función importación en México es un elemento más grande de inestabilidad a tasas relativamente bajas de crecimiento".[5]

Supongamos, a partir de este enfoque de la CEPAL, que la capacidad para importar experimenta reducciones absolutas o simplemente que se desacelera su tasa de crecimiento. Esto se reflejará, "aunque con algún retraso, en las inversiones privadas y por ende en el nivel de ingreso. Pero como las importaciones pueden seguir creciendo cuando la capacidad para importar ya se encuentra en declinación, las autoridades fiscales, ante la disminución de las reservas de divisas, procurarán reducir el nivel de los gastos públicos e iniciar una política de restricción crediticia. La contracción contagiará de todos los elementos dinámicos del sistema, traerá consigo una caída del ritmo de crecimiento y se presentarán fenómenos de insuficiencia de demanda (*y en ciertas circunstancias probablemente, los precios internos tenderán a estabilizarse*). Para salir de esta situación depresiva, en cuanto la capacidad para importar muestre síntomas de restablecimiento, las autoridades fiscales volverán a elevar el nivel de los gastos públicos y a expandir el crédito al sector privado".[6] Esto último también podría ocurrir aun cuando la capacidad para importar no tendiera a restablecerse; en ambos casos, bajo estos estímulos, las inversiones privadas tenderán a recuperarse.

"Pero aun cuando la intensificación del desarrollo sea resultado de un restablecimiento de la capacidad para importar —añade la CEPAL— ésta podrá quedar rezagada frente al crecimiento de las importaciones, en virtud del brusco cambio de la elasticidad de la función, al acelerarse el desarrollo. De aquí surge entonces un desequilibrio del balance de pagos. La magnitud que rápidamente adquiere ese desequilibrio es tan grande, que pronto resulta incontrolable por los medios ordinarios y tiene que agotar en breve plazo las reservas de divisas. Esto podrá conducir a la devaluación", concluye la CEPAL.[7] Pero puede llevar también a que se adopten disposiciones arancelarias y controles directos a las importaciones equivalentes a devaluación, en cierto tipo de circunstancias. (Si bien, a diferencia de esta última, no implica estímulo para las exportaciones). Resta por indicar que los reajustes causados por las modificaciones del tipo de cambio o por las disposiciones arancelarias y de control directo, no consisten tanto en una reducción general de las importaciones como en cambios de su composición, que producen trastornos por causa de los cuales se contrae la demanda, se acentúa la concentración del ingreso y se lesionan las bases del desarrollo económico del país.

La experiencia en el período de 1955-1959

Ahora bien, el caso de México en los años recientes ha sido como sigue: la relación de precios de intercambio con el exterior, de nuestras exportaciones de bienes y servicios, bajó en —7.7% de 1955 a 1959, lo que da una tasa anual de —1.98%. La capacidad para importar "corriente" subió en el mismo lapso en 9.1%, o sea una tasa de 2.2%. El producto bruto real, en el mismo período, creció en 18% con una tasa media de 4.2%. Nuestras autoridades, en el curso de estos años, no optaron por la devaluación cambiaria y sí por tomar disposiciones arancelarias y de controles directos, junto con un menor incremento del producto y la inversión y de algunas sustituciones en renglones no afectados por las nuevas disposiciones, que permitieron que el volumen de las importaciones aumentara sólo un 17.3%, o sea a una tasa de 4.1%.

Pero el crecimiento lento de 1955 a 1959 fue resultado de uno de consideración mantenido hasta el primer semestre de 1958; pero en abril de este año debido a una mayor rigidez para otorgar permisos de importación y al aumento en los derechos arancelarios, el volumen de las importaciones bajó en el segundo semestre en 12.5%, respecto al período correspondicnte del año anterior, y en 1959, se redujo en —1.45%, respecto a 1958. Reducciones importantes se dieron en dos renglones que no fueron afectados por los cambios de aranceles: en los combustibles, que bajaron de 1957 a 1958 en 32%, y lo cual continuó en 1959 en magnitud parecida; y el maíz que pasó de 810,000 toneladas en 1958 a sólo 48,000 en 1959. Las importaciones públicas fueron las más afectadas, ya que su valor se redujo en 1959 respecto a 1958 en 42.1% contra sólo 3.1% de las privadas.

[4] CEPAL: *El mercado común...*, *op. cit.*, p. 51.

[5] CEPAL: *El desequilibrio externo...*, *op. cit.*, 1er. volumen, p. 78.

[6] CEPAL: *El desequilibrio externo...*, *op. cit.*, 1er. volumen, p. 80

[7] CEPAL: *El desequiligrio externo...*, *op. cit.*, 1er. volumen, p. 80.

Aclarado lo anterior, la magnitud del impacto que esas disposiciones y controles ocasionaron, puede apreciarse en el hecho de que nuestras importaciones no crecieron en 6.53% al año, como hubiera sucedido si no se toman medidas para restringir las importaciones y los precios relativos de las importaciones no se hubieran modificado. Sin embargo, el efecto, precio condicionado por una baja en los precios relativos de las importaciones, elevó este crecimiento en 1.26 al año, por lo que la tasa teórica, considerando ese efecto, debió ser de 7.79. Con esta política, y las condiciones anormales que tuvieron lugar en 1959, la participación de las importaciones en la oferta global, se redujo en 0.5% ya que pasó de 12.4 en 1955 a 11.9 en 1959.

La comparación de estos datos con los del decenio 1945-1955 evidencia lo radical de estas medidas. En ese lapso la participación de las importaciones en la oferta global declinó en 7%. En ese período se realizaron los ajustes cambiarios de 1948-49 y de 1954.[8]

Y en efecto, como se suponía, la estructura de las importaciones sufrió importantes cambios que acompañaron a las medidas que las restringieron, aunque influidos también por ciertos fenómenos ocasionales en 1959. Se redujeron notoriamente las importaciones de alimentos y bebidas, de materias primas, de bienes intermedios y de bienes de inversión en su participación en un total de lento crecimiento. En cambio, la importación de bienes de consumo duraderos y de bienes de consumo no duraderos no alimenticios creció como porciento del total importado.

La distribución del ingreso en México (sin tomar en cuenta el D. F.), mostraba en octubre de 1956 un cuadro precario: el 39.1% de las familias tenía ingresos de menos de $300.00; el 22.1% de $301.00 a $500.00; el 25.7% de $501.00 a $1,000.00; el 9.6% de $1,001.00 a $2,000.00 y sólo el 3.5% de más de $2,000.00.[9] Este cuadro resultó probablemente empeorado, o por lo menos no fue posible que mejorara, en los años siguientes, como resultado de los fenómenos que en ellos acontecieron. Directamente, procesos de sustitución de importaciones en el maíz aminoraron tal efecto, pero la concentración del ingreso que acompaña a fenómenos como los que antes se describieron, hizo probablemente peor su distribución en perjuicio de los sectores más mal retribuidos.

Por otra parte, las implicaciones de tales medidas, en el cambio de la estructura de las importaciones, lesionaron la acumulación de capital, ya que las posibilidades de sustitución de importaciones en los bienes de inversión son muy restringidas a corto plazo.

En el campo de los productos del petróleo la sustitución de importaciones se presentó en escala importante, pero con alza de precios, en este rubro fundamental tanto para el bienestar como para el desarrollo de la producción.

En síntesis, las bases del desarrollo fueron afectadas desfavorablemente en este proceso, y es probable que los grupos de más bajos ingresos hayan sido perjudicados, o por lo menos no hayan podido mejorar.

Con todo, si bien la tasa de crecimiento del producto se redujo, todavía se conservó a un nivel superior al del crecimiento de la población. La producción per-cápita se incrementó ligeramente. Esto fue posible a pesar de la mala situación de la capacidad para importar, que generaron nuestros ingresos corrientes provenientes del exterior, por haberse con-

[8] Elaboraciones basadas en datos oficiales del Banco de México y en datos de la CEPAL.

[9] Víctor L. Urquidi: "La repartición del ingreso en México", *Comercio Exterior*, abril de 1959.

seguido incrementar los gastos públicos, y si bien en la p mera parte del período se restringió el crédito, hacia los nales dichas restricciones tendieron a eliminarse.

Fue fundamental para mantener niveles altos, en nu tras reservas de divisas, y en la inversión pública y priva el crecimiento que registraron nuestras disposiciones de c ditos externos y las inversiones extranjeras.

En efecto, no sólo se invirtió la tendencia que mostrab los movimientos netos de la inversión extranjera a desca talizar al país (de 1945 a 1955 hubo una salida neta de 1,3 millones de pesos calculados a los precios de 1950),[10] sino q se pudieron cubrir las amortizaciones y pagos de intereses nuestra deuda pública y los saldos negativos de nuestra l lanza de transacciones corrientes.

Pero veamos más a fondo lo que ocurrió: las disposic neo de la deuda pública externa se incrementaron de 19 1959 en el 56% y los ingresos por inversión privada extra jera en el 48%, lo que da un promedio de incremento pa los dos del 50%.

Ahora bien, los altos niveles de endeudamiento exter que ya registraba México, y que se incrementaron siguie a tasas tan aceleradas en este período, ocasionaron que amortización de nuestra deuda pública externa creciera el 147%; el pago de intereses del mismo concepto en el 81 y los pagos por concepto de inversión extranjera directa el 64%, lo que hizo que el servicio de nuestra deuda exter total creciera en el 99%. Esto dio como resultado que p cada unidad en que se acrecentaron nuestros ingresos corrie tes que provinieron del exterior nuestra deuda externa cre 3.6 unidades y el servicio de la misma en 7.1 unidades.

Esta velocidad creciente a que nos endeudamos, permit que la inversión bruta fuera más alta y aplazó una salida divisas condicionada por los saldos negativos de la cuen corriente del balance de pagos (aunque si no hubiera ocurr do esa afluencia de capital probablemente se hubiera impo tado menos), ya que el endeudamiento creció mucho m aceleradamente que nuestra capacidad de pago.

En 1955, México ya tenía una de las más altas relacion de la América Latina, de los pagos por servicios de la deu con respecto a sus ingresos en cuenta corriente; respecto ese año, tal relación se incrementó en 75%, llegando al 21 en 1959. Este porciento sobrepasa el límite que los expert consideran prudente financieramente en el caso de Amér Latina, en su conjunto, el cual fluctúa entre 17% y 21 Más grave aún es el caso cuando se considera esta relació incluyendo las utilidades de las inversiones extranjeras r remitidas al exterior: entonces resultó del 24.3% para 195

Como resultado de todo lo anterior, las condiciones d desequilibrio externo en el período 1955-59, junto con la pol tica seguida a este respecto, no solamente condicionaron qu el bajo nivel de vida en los sectores de más bajos ingreso probablemente no mejorara, y el deterioro de las bases d desarrollo económico, sino que el balance de pagos fue lleva do a una estructura en que, como consecuencia de un rápid proceso de endeudamiento superior al crecimiento de nuestr capacidad de pago, para 1959 estaba comprometida, por obl gaciones financieras en el exterior, la cuarta parte de nuestr ingresos corrientes, nivel que excede los límites aconsejable de prudencia financiera, por lo que en el futuro el capita externo ya no podrá ser un factor que ayude con igual inte sidad, a mantener un sano y acelerado desarrollo económic

[10] Elaboraciones basadas en datos oficiales y de la CEPAL.

rspectivas de la substitución de importaciones

Los hechos expuestos permiten afirmar, con cierta seguridad, que México ha entrado en una etapa de su desarrollo económico en la que encontrará condiciones internacionales menos favorables que en el reciente pasado, con una estructura de su economía inadecuada para aprovecharse de esas condiciones que, aunque deterioradas, le podrían ayudar a desarrollarse. Son necesarios cambios fundamentales en la política económica, para continuar creciendo a un ritmo, no como el de 1955-1959, que casi no le permitió aumentar su producto per-cápita, sino parecido al de 1945-55, ya que tendrá que acelerar considerablemente el proceso de sustitución de importaciones.

Sin embargo, de realizarse la aceleración del proceso de sustitución de importaciones se prevé que México ha de tropezar en el futuro con dificultades mucho más serias que las que afrontó en el pasado. México ha realizado, más o menos, todas las sustituciones de importaciones de bienes de consumo que era posible llevar a cabo dentro de los límites razonables de economicidad. Se tendría que entrar ahora a sustituir bienes que se caracterizan por presentar alta densidad de capital y notorias economías de escala.

Tal como lo hace ver la CEPAL, en su estudio sobre *La influencia del mercado común en el Desarrollo Económico de América Latina,* "la sustitución de importaciones no es una operación sencilla y de horizontes ilimitados. Una política persistente de sustituciones que no vaya acompañada de aumentos en la productividad, puede alcanzar un punto más allá del cual se llega a una reducción de las exportaciones, es decir, a una pérdida neta de divisas. En efecto, a menos que sea espontánea, la sustitución obliga a la adopción de medidas proteccionistas que se tienen que ir acentuando conforme se agotan aquellos campos de sustitución en que son menores las diferencias de productividad, entre el país y el resto del mundo. A consecuencia de esa creciente protección, suben los costos internos y afectan la rentabilidad de las exportaciones, que es distinta para los diferentes productos que las componen. En una primera etapa de la sustitución puede ocurrir que la disminución de la rentabilidad de la exportación no sea suficiente para reducir su volumen, pero es perfectamente posible que si se sigue avanzando, comiencen a desaparecer en grado creciente las exportaciones marginales y pueda alcanzarse un punto en el que lo que se economiza por sustitución se pierda en exportaciones. Como es natural, mientras más altos sean los márgenes de rentabilidad de las exportaciones y menor la necesidad de protección, puede irse más lejos en la sustitución sin alcanzar el punto crítico".[11]

Pero sucede que en México la política de protección adoptada revistió en gran parte la forma de devaluaciones, lo cual además de permitir la sustitución de importaciones, alentó la entrada, en la producción de bienes de exportación, de productores ineficientes y determinó que se produjeran artículos en los cuales la rentabilidad sólo se lograba artificialmente y que, además en algunos casos con relación de precios del intercambio a la baja, beneficiando a los productores de artículos y servicios de exportación y de bienes que sustituyen importaciones, en perjuicio del resto de la economía. Recientemente, la sustitución se ha hecho ya a costa de retirar recursos que se dedicaban a la producción para la exportación, como en el caso —que puede ser transitorio— de dedicar a producir maíz áreas de riego y campesinos antes consagrados al cultivo del algodón, por no poder permanecer en el mercado cuando éste se deterioró.

A pesar de todo, si México quiere seguir creciendo, la participación de las importaciones en la oferta global tendrá que ser substancialmente inferior en el futuro, por la reducción del ritmo de crecimiento que está experimentando la capacidad para importar y las malas perspectivas de ésta en el futuro.

Ahora bien, resulta obvio, por las consideraciones anteriores, que el camino para lograr este objetivo no puede consistir en continuar con la política proteccionista, ya en forma de devaluaciones o bien como controles al comercio exterior, pues "parece muy poco probable que dicha política llegara a tener, en el futuro, efectos positivos que contrarresten los trastornos que se producen al contraerse la demanda, al acentuarse la concentración del ingreso y al elevarse los costos. En contraste con la política seguida, una reorientación de los recursos productivos que se base en las tendencias de desarrollo de la demanda, haría posible que los cambios estructurales de la oferta se realizaran en forma más gradual, reduciéndose la tendencia a los desequilibrios, del balance de pagos. Dicho de otro modo, una orientación de las inversiones tendientes a lograr la tasa requerida de sustitución de importaciones, contribuiría ampliamente a eliminar o reducir la tendencia al desequilibrio externo, sin menoscabo de la libertad de cambios que hoy existe en México".[12]

Pero como se dejó afirmado anteriormente, el campo de los bienes que se tendrían que sustituir en el futuro se caracteriza por presentar alta densidad de capital y notorias economías de escala, y en consecuencia tal tipo de sustituciones no podría efectuarse dentro de la magnitud del mercado nacional, sino, en algunos casos, en condiciones de dimensión mínima de las plantas y no óptimas, y en consecuencia con costos unitarios relativamente altos, o bien, en otros, destinando parte de la producción al mercado exterior, lo cual es difícil de hacer, en condiciones de redituabilidad, en la actual situación. Dicho objetivo plantea la necesidad de buscar el establecimiento de un mercado común, que sin perjudicar las posibilidades de especialización permitiría llegar más lejos en el proceso de sustitución de lo que sería posible en el ámbito del mercado nacional.

Según estudios realizados por la CEPAL, el establecimiento de un mercado común en América Latina permitiría reducir su demanda de importaciones provenientes de fuera del área a un nivel que fuera compatible con su disponibilidad de divisas, y, al mismo tiempo, cada uno de los países miembros podría mantener un coeficiente alto de importaciones, aunque trasladando en proporciones variables su origen a la propia región.

El beneficio que este procedimiento traería a cada país miembro se puede medir por la diferencia en la velocidad de desarrollo que a cada país le sería posible alcanzar dentro y fuera del mercado común.

Estimaciones preliminares permiten suponer —dice la CEPAL— que si se establece el mercado común, el producto global de la América Latina crecerá hacia 1975 en cerca de un 50% más que sin integración regional, y también crecería más el producto bruto de cada uno de los países miembros. Las estimaciones han confirmado además una apreciación empírica: los países de mercado más pequeño, y aquellos otros que, cualquiera que sea la magnitud de su mercado, puedan tener dificultades para expandir sus exportaciones tradicionales al resto del mundo, (*y o padezcan dificultades para expandir su financiamiento en el exterior*), serían los que se beneficiarían relativamente más del establecimiento del mercado común: esos países podrían conseguir un incremento de alrededor de 65% en su producto bruto total.[13] Y este último es el caso de México.

[11] CEPAL: *El mercado común..., op. cit.,* p. 55.

[12] CEPAL: *El mercado común..., op. cit.,* p. 73.

[13] CEPAL: *El desequilibrio externo..., op. cit.,* 1er. volumen, p. 91.

MERCADOS y Productos

- *Disminuye la producción nacional de raíz de zacatón*
- *México es el primer exportador mundial de la fibra*
- *EUA es nuestro primer comprador de raíz de zacatón*
- *Firmas exportadoras y régimen de venta de la raíz*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

RAIZ DE ZACATON

Generalidades

EN el mercado internacional se le conoce a la raíz de zacatón con los nombres de "Broom Root" (escoba), "Mexican Broom Root" (escoba mexicana), "Bunch Grass" (manojo de hierba), y erróneamente como "Rice Root" (raíz de arroz).

La raíz de zacatón es larga y delgada y se obtiene de una planta cuyo nombre científico es *Epicampes Macroura* o *Epicampes Stricta*, que crece en los suelos profundos y ricos de las áreas boscosas desforestadas.

La raíz de zacatón se produce por cultivo en varias regiones de la altiplanicie mexicana, entre los 1,800 y 2,400 metros sobre el nivel del mar, se propaga por semilla y también puede crecer espontáneamente de las mismas raíces.

Dentro del género Epicampes, hay otras subclases de zacatón. El más conocido es el denominado "Solimán", que es una variedad gruesa, quebradiza y de color incierto que se emplea fundamentalmente en la confección de escobetería y cepillería, artículos que se canalizan totalmente hacia el mercado interior. La calidad del zacatón de cultivo, señalada en primer lugar, se dedica exclusivamente a la exportación.

Hasta el año de 1865, el mundo desconocía el empleo de este material de escobetería y se consideraba como una plaga en los terrenos de cultivo o pastizales. Fue hasta el año de 1895, que se inició la exportación de esta fibra, siendo el Estado de México el que empezó su producción en escala comercial y el que, todavía, representa el mayor volumen de zacatón de cultivo para la exportación.

Es importante subrayar que la variedad de zacatón que actualmente exporta México es el resultado de un largo proceso de selección de semillas, almácigos y cultivos experimentales, que implicaron más de 25 años de trabajos (el zacatón de cultivo tiene un desarrollo cíclico de 5 años).

Producción y Comercio Mundiales

Se puede afirmar que esta fibra representa uno de los productos típicos de México y, por tanto, su producción bien puede representar la cifra mundial. Cabe aclarar que aunque algunos países centroamericanos producen también esta fibra, lo hacen en tan reducida escala que no es factor competitivo con la exportación de México. Además, la explotación es fundamentalmente silvestre, pues carecen de cultivos y exportan, en consecuencia, un producto de inferior calidad.

El cuadro siguiente permite apreciar el comportamiento de la producción nacional de raíz de zacatón de cultivo).

PRODUCCION NACIONAL DE RAIZ DE ZACATON

(de cultivo)

Años	Cantidad Kgs.	Anual %
1954	2 559 900	100
1955	2 089 440	81.6
1956	2 877 060	112.4
1957	2 314 260	90.4
1958	1 809 000	70.7
1959	1 809 000	70.7

FUENTE: Sr. Manuel de la Fuente Díaz.

En términos generales, se puede afirmar que, con excepción del año 1956 en que se registra un máximo, durante los demás años del período ocurrieron variaciones poco importantes, aunque con cierta leve tendencia hacia la disminución del volumen producido.

La raíz de zacatón comienza a sentir los efectos de la competencia de productos sintéticos, aunque es necesario aclarar que la fibra artificial sucedánea tiene actualmente precios muy superiores en el mercado mundial, y según opinión de los conocedores todavía no se encuentra un sustituto integral.

En orden de importancia, los principales Estados productores, son los siguientes: México, Michoacán, Puebla, Jalisco y Tlaxcala.

Los períodos de cosecha de raíz de zacatón corresponden a los pimeros meses del año, o sea de enero a junio. Sin embargo, se puede señalar esta práctica como la regla general, ya que es posible prolongar la explotación durante todo el año, según las condiciones que guarden los plantíos, el desarrollo de las matas, etc.

Las calidades de la fibra se obtienen de la siguiente manera:

De un gran volumen de material se forman dos partes: una de color más claro y uniforme, y la otra de color más bajo o sea obscuro. De estas dos porciones se forma una calidad de primera y la restante de segunda. La experiencia ha permitido llegar a una clasificación, que bien pudiera llamarse económica, la que se rige por los calibres de la fibra y su textura, siendo como sigue:

Superior
Extra
Fina
Entrefina
Corriente
Recorte
Obscura
Prieta

Distribución

El productor de raíz de zacatón, por las propias características prevalecientes en el mercado del producto, se ve obligado a efectuar sus transacciones utilizando los canales establecidos por los grandes distribuidores de materiales de cepillería, de probada solvencia moral y económica. Naturalmente que el procedimiento ideal sería la venta del productor al fabricante. Sin embargo, esto es difícil debido a que el fabricante necesita otros elementos para llevar a cabo el proceso de transformación, y que el productor de zacatón no está en condiciones de aportar. Por ello, el fabricante se surte recurriendo a esos grandes distribuidores de materiales de cepillería.

Se puede afirmar que Rotterdam, Holanda, constituye un importante centro de redistribución, en el ámbito europeo. Allí se mantiene un stock regulador de raíz de zacatón, de magnitud suficiente para satisfacer cualquier pedido imprevisto. Así se asegura a los compradores una fuente permanente de suministro, en un centro relativamente cercano a los de consumo.

Consumo Nacional

La clase de zacatón que se canaliza hacia el consumo nacional es la variedad "Solimán" que, como ya se indicó, corresponde a las especies de menor calidad. No hay bases estadísticas suficientes para aventurar una estimación del consumo nacional de tal producto. Por lo que respecta a las demás clases, o sea las que se obtienen mediante cultivo, ya se expresó que se dedican en su totalidad a la exportación.

La fabricación de escobotería y cepillos en México, se halla muy dispersa. En casi todas las regiones en que se produce la raíz de zacatón "Solimán" existen pequeñas industrias que la aprovechan como materia prima.

Exportaciones Nacionales

Durante el sexenio, pese a las variaciones leves observadas, predomina una tendencia hacia la estabilidad, ya que el máximo más notable es el que corresponde a 1956, como se observa en el cuadro siguiente:

Años	Cantidad Kgs.	Rel. Cant.	Valor Pesos	Rel. Valor
1954	2 559 138	100	7 608 166	100
1955	2 233 645	87.3	6 476 367	85.1
1956	3 029 005	118.4	9 037 834	118.8
1957	2 334 952	91.2	8 266 153	108.6
1958	1 807 841	70.6	9 211 022	121.1
1959	2 243 095	87.6	11 113 936	146.1

FUENTE: Anuarios de la Dirección General de Estadística. Secretaría de Industria y Comercio.

Procede aclarar que existen ciertas diferencias entre las cifras de producción y de exportación de raíz de zacatón, que deben de atribuirse a deficiencias en el proceso de recolección de datos estadísticos. Según los principales productores, hasta 1959 (año extremo del período considerado) la producción y la demanda exterior de este artículo se mantuvieron casi en equilibrio.

En términos de pacas (de 60 Kgs. cada una, contenido neto), las exportaciones anuales y mensuales fueron, respectivamente, las siguientes:

EXPORTACIONES DE RAIZ DE ZACATON

(Pacas)

Años	Anual	Mensual
1954	42 665	3 555
1955	34 824	2 902
1956	47 951	3 995
1957	38 571	3 214
1958	30 140	2 512
1959	35 278	2 940

FUENTE: Sr. Manuel de la Fuente Díaz.

Destino de las Exportaciones

Al examinar el siguiente cuadro de exportaciones de raíz de zacatón, por países de destino, se observa que durante el período, los adquirentes principales del producto, fueron como sigue:

En 1954: Estados Unidos, Francia, Países Bajo Italia, Suecia, Alemania y Finlandia (2.398,391 Kg brutos), 93.7%; en 1955, Estados Unidos, Francia Suecia, Países Bajos (2.111,702 Kgs. brutos), 94.5% en 1956, Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Sue cia (2.928,309 Kgs. brutos), 96.7%; en 1957, Estado Unidos, Francia, Suecia (2.130,368 Kgs. brutos) 91.2% en 1958 Estados Unidos, Francia y Sueci (1.651,567), 91.4%; y en 1959, Estados Unidos, Pa ses Bajos, Francia y Alemania (2.105,068 Kgs. bru tos), 93.8%.

Como se puede apreciar fácilmente, Estados Uni dos, Francia, Países Bajos y Suecia fueron los paíse que a lo largo del lapso compraron con mayor cons tancia esta fibra mexicana.

Los embarques destinados al mercado exterior s efectúan por el Puerto de Veracruz, en su mayoría

Los principales puertos receptores en el extran jero son los siguientes: en Europa: Rotterdam, Ham burgo, Marsella, el Havre y Génova; y en América Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Valpa raíso y El Callao.

EXPORTACION DE RAIZ DE ZACATON POR PAISES DE DESTINO

1955 — 1959

(Kgs. brutos)

	1955		1956		1957		1958		1959	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Total:	2.233,645	6,476,367	3.029,005	9.037,834	2.334,952	8.266,153	1.807,841	9.211,022	2.243,095	11.113,936
Alemania	24,425	72,135	12,964	39,337	63,705	207,095	20,893	104,615	154,079	767,395
Argentina	6,200	18,662	—	—	—	—	2,118	10,590	—	—
Austria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bélgica	23,234	67,318	6,593	19,820	6,594	19,848	11,754	58,770	22,284	104,520
Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—	—	—	3,112	10,197	—	—
Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	—	—	12,050	37,537	—	—	—	—	—	—
El Salvador	310	910	—	—	—	—	—	—	—	—
Estados Unidos	1.296,438	3.776,302	1.640,124	4.906,935	1.306,287	4.654,679	1.108,428	5.721,488	1.294,402	6.392,606
España	—	—	—	—	24,958	75,154	19,291	96,455	35,975	179,875
Finlandia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francia	583,711	1.653,128	794,429	2.351,138	658,227	2.316,296	466,137	2.328,370	232,716	1.159,330
Guatemala	—	—	5,040	15,324	—	—	—	—	—	—
Honduras	12,900	36,273	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia	54,874	160,875	40,357	120,798	41,841	176,807	42,594	212,970	74,146	368,330
Japón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marruecos Francés	—	—	7,811	23,511	—	—	3,090	15,450	—	—
Países Bajos	100,556	297,095	293,894	879,413	51,564	186,646	53,422	267,109	423,871	2.113,860
Perú	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Polonia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Puerto Rico	—	—	—	—	—	—	—	—	5,000	25,000
Rep. Dominicana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suecia	130,997	393,669	199,862	597,459	165,854	581,702	77,002	385,008	—	—
Suiza	—	—	15,881	46,562	15,922	47,926	—	—	—	—
Venezuela	—	—	—	—	—	—	—	—	622	3,020

FUENTE: Anuarios de la Dirección General de Estadística.—Secretaría de Industria y Comercio.

ecios de Exportación de México

Los precios de exportación de este producto han o promedialmente, durante los últimos 4 años y a las diversas calidades, los siguientes:

Años	Precios de Exportación
1957	Dls. 0.73 por Kg. Fob. Veracruz
1958	„ 0.73 por Kg. Fob. Veracruz
1959	„ 0.70 por Kg. Fob. Veracruz
1960	„ 0.69 por Kg. Fob. Veracruz

ENTE: Sr. Manuel de la Fuente Díaz.

La raíz de zacatón se vende en lotes de 25, 50,) y más pacas. Estos lotes se surten por un porcen- e de clases de las formadas por las distintas cali- des o marcas y que son:

ases	Diazte 1a. Calidad	Encarnación 2a. Calidad	América 3a. Calidad	Veracruz 4a. Calidad	México 5a. Calidad
perior	4%	2%	—	2%	—
ra	10%	8%	10%	6%	10%
a	55%	50%	50%	40%	40%
refina	20%	25%	20%	40%	40%
riente	7%	11%	2%	8%	10%
orte	4%	4%	4%	4%	—
ura	—	—	10%	—	—
eta	—	—	4%	—	—
	100	100	100	100	100

Estos surtidos se encuentran sujetos a ligeras va- aciones, según los zacatonales de donde proceden y función de las distintas épocas de producción.

Suelen venderse, esporádicamente, pequeños lotes mpuestos de una sola clase, ya sea porque haya ex- so de pacas de determinada clase, como acontece n las de las clases oscuras, prieta y recorte, que el rtido standard no puede absorber ni con las ligeras riaciones que suelen presentarse.

Ampliando la descripción de los usos de este pro- ucto, se agrega que constituye una materia prima ndamental en el ramo de la cepillería, en sus distin- s formas: cepillos, escobas, escobetillas, escobillones, dillos para máquinas barredoras de calles, limpia de tellas y otros recipientes metálicos, para pulidoras otras fibras, limpieza de cubiertas de barcos, mos- adores de carnicerías, etc.

égimen de Exportación

Este producto es típicamente forestal, y, por tan- , sujeto a las leyes y reglamentos que norman la plotación forestal en los Estados Unidos Mexicanos.

Se requiere rendir mensualmente informes rela- os al movimiento de exportación de raíz de zaca- n; asimismo, es necesario recabar, para cada expor- ción, el permiso y certificado de origen de cada una las remesas; y, por último, cubrir en las Aduanas de salida los impuestos de explotación forestal y los que cause la exportación misma.

Las ventas al mercado exterior se hallan grava- das por la fracción arancelaria 281-99-11; la cuota ad- valórem es de 15%, el precio oficial $5.00, kilogramo bruto, y no tiene cuota específica (la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente a 1960, estipula un 2% adicional).

Características del Producto

Las características de un buen producto, son: fi- bra larga, recta y flexible; color amarillo claro, unifor- me; correcta selección por calibres; y que los manojos tengan un diámetro igual.

No existen, propiamente, normas registradas en la Secretaría de Industria y Comercio, por lo que se refiere a este producto. Sin embargo, las firmas que se dedican a esta industria han logrado establecerlas firme y definitivamente, en la forma que ya se expresó.

Sistemas de Exportación y Firmas Exportadoras

La raíz de zacatón se exporta en lotes que por lo general constan de 100 unidades (pacas de 60 kilos neto). Cada una de éstas se prensa en forma cuadran- gular, con las siguientes medidas: alto 1.00 metro, ancho 45 × 55 centímetros (equivalente a 8 pies cú- bicos aproximadamente). En seguida, se protege la paca mediante dos abrigos de esterilla de palma y 7 flejes de alambre. Durante el transporte hacia los puertos de salida y embarque, el producto se pone a cubierto de los rayos solares y de las inclemencias del tiempo.

Las principales firmas exportadoras de raíz de za- catón son las siguientes:

Manuel de la Fuente Díaz.
Benjamín Franklin 160,
México 18, D. F.

Mireya Concepción Contreras.
San Felipe del Progreso,
Domicilio Conocido.
Estado de México.

Zacatonera del Oro, S. A.
Mineral de El Oro,
Estado de México.

Sr. Jorge López.
Zinacantepec,
Estado de México.

Juan Díaz de la Fuente, S. R. L.
Ex Hacienda de Mayorazgo,
San Felipe del Progreso,
Estado de México.

Envase: En el envase de la raíz de zacatón se em- plean abrigos de esterilla de palma y flejes de alambre.

Industrias Derivadas

No existen en México industrias derivadas de la explotación y preparación de raíz de zacatón para ex- portación.

BIBLIOGRAFIA

TRAYECTORIA DEL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Por VÍCTOR L. URQUIDI
CEMLA, 1960, pp. 178

ESTE nuevo libro, escrito por uno de los economistas más reputados de América Latina, constituye la segunda aportación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos al estudio de los múltiples problemas que plantea la integración económica iberoamericana. Hace apenas unos cuantos meses se dio a conocer el estudio *Problemas de un mercado común latinoamericano,* en el que Sidney S. Dell, en un elevado plano de abstracción, examina algunos aspectos de la integración económica regional. Sin embargo, ante el exceso de información sobre el tema, era ya necesario ampliar la literatura existente con una especie de recapitulación sobre el movimiento de integración económica latinoamericana. El libro de Víctor L. Urquidi, *Trayectoria del mercado común latinoamericano,* viene precisamente a llenar ese vacío. Su propósito fundamental estriba en proporcionar al estudio un panorama de conjunto de la evolución reciente de la tendencia hacia el libre comercio en América Latina, con lo cual le evita tener que recurrir a un gran número de estudios, muchos de ellos agotados o difíciles de conseguir.

El presente libro se divide en tres partes. En la primera examinan el impacto del desarrollo económico latinoamericano en la composición de sus importaciones, los motivos que explican los reducidos niveles del comercio intralatinoamericano, los principales antecedentes en la liberación del comercio y los pagos y el concepto nuevo a que tiende la integración en función del desarrollo industrial. En la segunda parte, denominada *Aproximaciones a la integración económica latinoamericana,* el autor describe la evolución de los estudios y proyectos de integración y su culminación en el reciente Tratado de Montevideo; asimismo, se analizan las dificultades a que se ha enfrentado la solución de los problemas de pagos y, al final, se considera la experiencia de integración centroamericana. En la última parte el autor apunta algunos de los problemas principales que plantea la etapa actual que América Latina ha alcanzado en su proceso de integración.

Según Urquidi, "un mercado común es una exigencia del desarrollo latinoamericano . . . (es) una necesidad frente a la alternativa de una disgregación a niveles de vida bajos". Los estudios de la CEPAL han demostrado que, a partir de 1955 y como consecuencia del debilitamiento de sus exportaciones, los niveles latinoamericanos de crecimiento se han venido resintiendo seriamente. Pero lo peor es que no se vislumbra mejoría alguna de esta tendencia. Las proyecciones de la CEPAL sugieren que hacia 1975 la capacidad para importar de América Latina sería insuficiente para hacer frente a una demanda de productos que, en ausencia de un intenso esfuerzo industrializador, tendrían que importarse para poder alcanzar aumentos moderados del producto por habitante. De aquí que la industrialización y la sustitución de importaciones que ella implica, vengan a constituir la piedra angular del futuro desarrollo económico latinoamericano. Sin embargo, en varios países de la región la intensificación del proceso industrializador ya ha empezado a chocar contra la estrechez de los mercados nacionales. Es entonces necesario pasar a una escala de poder de compra que permita ampliar las posibilidades de industrialización. Para ello se requerirá de la cooperación y el intercambio como condición determinante. "Los mercados nacionales, por sí solos, no podrían alentar el mismo grado de desarrollo económico", es necesario proceder e integrarlos.

El movimiento de cooperación económica regional no es nuevo. Sus orígenes se remontan a mucho antes de la segunda Guerra Mundial. Sin embargo, no fue sino hasta 1956, fecha en que se constituyó el Comité de Comercio de la CEPAL, cuando la tendencia hacia la integración de las economías latinoamericanas comenzó a cobrar verdadera importancia. Debido a ello el autor hace un análisis detallado del papel que ha venido desempeñando el mencionado Comité en los esfuerzos de integración económica. Además, describe en una forma clara y comprensiva los orígenes y la evolución de la zona de libre comercio que en febrero de 1960 se constituyó mediante la firma del Tratado de Montevideo. Dada la importancia que reviste este Tratado, Urquidi dedica varias páginas a describir sus rasgos más salientes.

Los problemas de pagos de América Latina todavía constituyen el principal escollo del movimiento de integración. Estos aspectos ya desde 1948 comenzaron a ser estudiados por distintos organismos internacionales, pero los resultados siempre han sido sumamente modestos. Lo que es más, el mismo Tratado de Montevideo dejó pendiente el problema de la compensación multilateral de pagos y simplemente se convino en que se promoverían nuevas reuniones de los bancos centrales de los países signatarios para seguir estudiando los aspectos de pagos. En este libro Víctor L. Urquidi proporciona una reseña comprendida de los diferentes esfuerzos que se han realizado para solucionar este espinoso problema. En ella se advierte cómo la idea de la transferibilidad de los saldos de las cuentas bilaterales ha evolucionado hasta convertirse en un posible sistema de créditos recíprocos —llámese o no unión de pagos— que acompañaría a la liberación del intercambio en la zona de libre comercio, y en el cual podrían coexistir las operaciones en moneda convertirble con las realizadas a través de cuentas de compensación bilateral, mediante compensaciones y liquidaciones multilaterales periódicas en una agencia central.

El movimiento centroamericano de integración económica fue hasta hace unos cuantos meses, un verdadero ejemplo para América Latina. Iniciado en 1951, poco a poco fue cobrando forma hasta culminar en la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Centroamericana y del Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. Sin embargo, a principios del año en curso la situación centroamericana se complicó notablemente con la firma de un convenio triangular que excluye a Costa Rica y Nicaragua. Tomando en cuenta el amplio espíritu de cooperación que ha prevalecido entre los distintos países centroamericanos, es de esperar, insinúa el autor, que se encontrará una solución satisfactoria.

En la parte final del libro entre otros aspectos, el autor subraya la necesidad de que aumente el número de participantes en la zona de libre comercio que establece el Tratado de Montevideo. Esta es una necesidad perentoria, puesto que el Tratado impone a los nuevos miembros "un reajuste más grande si demoran demasiado su adhesión, ya que tendrían que hacer concesiones de igual monto que las ya acumuladas por los países fundadores". Es indudable que la ampliación de la zona implicaría una mayor complejidad en lo que respecta al funcionamiento del convenio, pero, por otro lado, "representaría no sólo abrir un horizonte más profundo y extenso a la evolución futura de la industria pesada y muchas otras relacionadas con ella, sino que aliviaría en medida apreciable el problema de diversificación de mercado a que se enfrentan los países de menor desarrollo relativo y facilitaría, en consecuencia, el crecimiento industrial de éstos". Este es sólo uno de los aspectos que se examinan al final del libro. También se analizan el problema de la llamada "polarización", el de la coordinación del desarrollo industrial y el agropecuario, el de la aplicación de las disposiciones sobre eliminación de restricciones y gravámenes y algunos otros que deberán solucionarse "para que el libre comercio contribuya en forma significativa al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos."

INDICE DE PRECIOS DE MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	1960					1959	1959
	Jun.	Mayo	Abr.	Mzo.	Feb.	Enero	Dic.	Anual
NDICE GENERAL	637.6	629.6	625.4	613.3	594.4	590.4	592.6	696.3
Artículos de consumo	656.2	644.3	637.8	620.5	595.7	601.9	605.5	616.7
Artículos Alimenticios.	668.8	665.4	649.8	630.9	602.5	609.3	613.4	627.5
Vegetales	708.2	681.4	649.9	620.0	579.4	573.6	586.7	618.9
Forrajes	1,044.6	1,081.7	1,062.3	1,205.3	990.9	1,274.8	1,117.1	1,085.6
Animales	739.8	732.0	757.5	727.2	724.5	731.4	738.5	742.5
Elaborados	431.6	434.8	446.8	448.3	436.8	435.0	435.7	428.0
No alimenticios	579.3	578.3	564.7	556.9	559.6	561.4	561.4	552.6
Artículos de Producción..	602.3	603.7	605.2	605.7	601.2	571.8	570.8	555.6
Materias Primas Industriales	700.6	705.2	709.5	711.2	717.6	717.3	714.2	639.9
Energía	524.2	524.2	524.2	524.2	512.7	461.9	461.9	447.4
Materiales de construcción	697.7	697.7	697.7	697.7	697.7	697.7	697.7	698.8

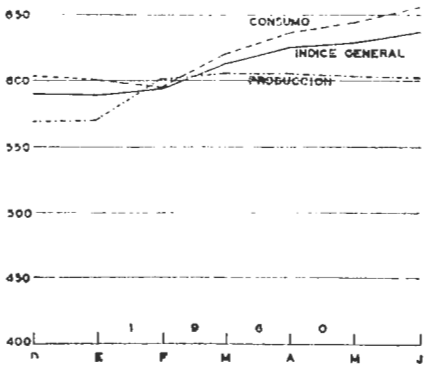

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO*

Base: 1954 = 100

MESES	1960	1959	1958	1957	1956	1955
Enero	146.1	154.4	137.0	123.3	126.2	105.5
Febrero	145.4	150.4	137.1	122.6	122.9	105.8
Marzo	146.7	149.5	136.7	123.2	121.9	112.0
Abril	150.1	147.9	137.3	124.3	121.7	114.7
Mayo	149.0	147.1	138.0	129.9	121.9	114.9
Junio	150.3	145.2	138.5	127.0	121.9	115.4
Julio		145.8	139.9	130.5	121.6	117.0
Agosto		148.8	146.0	132.7	124.1	121.7
Septiembre		146.8	146.0	132.0	124.4	125.4
Octubre		144.4	147.6	134.5	123.3	128.3
Noviembre		145.3	143.9	135.1	121.1	128.6
Diciembre		147.8	142.9	129.3	122.9	118.0
PROMEDIO ANUAL		147.8	142.9	129.3	122.9	118.0

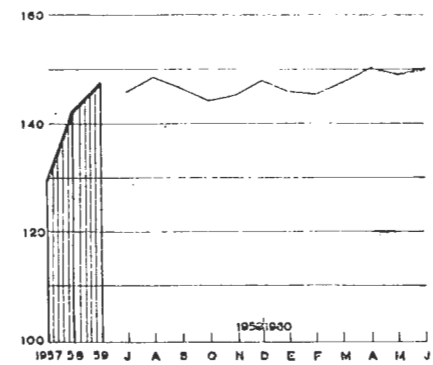

* Elaborado sobre 16 principales artículos.

FUENTE: Banco de México, S. A. Depto. de Estudios Económicos.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	1960					1959
	Jun.	Mayo	Abr.	Mzo.	Feb.	Enero	Anual
INDICE GENERAL	723.7	718.2	711.7	704.3	698.9	702.6	695.5
Alimentación	716.7	710.2	703.4	693.7	687.8	693.2	695.4
Vestido	789.5	792.1	787.8	789.0	781.5	777.9	735.5
Servicios domésticos	699.8	691.8	685.1	683.9	683.9	683.9	651.8

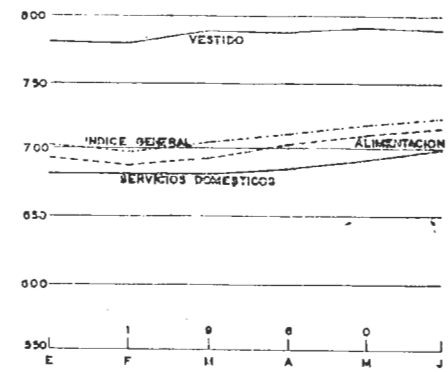

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DE COTIZACIONES BURSATILES

(Comprador)

Base Reconvertida 1947-1949 = 100*

INDICES MENSUALES	Indice Gral.	ACCIONES (a) Bancos	Seguros y Fzas.	Industria	Minería	Bonos (b) Indice Gral.	Fondos Púb.	Hipotecarios
1959								
Enero	238.3	172.9	128.2	251.1	299.5	102.4	100.4	104.1
Febrero	238.8	172.9	128.2	251.6	330.7	102.4	100.4	104.1
Marzo	233.6	175.2	128.2	250.5	330.7	102.4	100.4	104.1
Abril	240.1	173.7	128.2	252.9	330.7	102.4	100.4	104.1
Mayo	240.4	174.7	128.9	253.0	330.7	102.4	100.4	104.1
Junio	240.4	174.7	128.9	253.0	330.7	102.4	100.4	104.1
1960								
Enero	245.6	176.2	148.0	256.2	330.7	102.4	100.4	104.1
Febrero	244.6	176.9	146.7	254.6	330.7	102.4	100.4	104.1
Marzo	245.7	176.7	146.7	256.0	330.7	102.4	100.4	104.1
Abril	242.5	174.3	144.3	252.7	330.7	102.4	100.4	104.1
Mayo	245.6	174.9	145.5	256.6	330.7	102.4	100.4	104.1
Junio	246.7	176.0	143.8	257.7	330.7	102.4	100.4	104.1

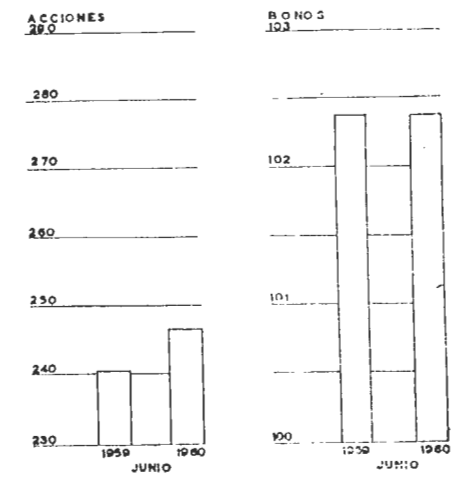

* Conversión de los índices (1939 = 100) y de bonos (1933 = 100) a la nueva base 1947-1949 = 100. FUENTE: "Mercado de Valores".—Nacional Financiera, S. A.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION—VOLUMEN DE LA PRODUCCION

Base: 1939 = 100

	1959*			1958			1959
	Oct.-Dic.	Jul.-Sept.	Abr.-Jun.	Ene.-Mzo.	Oct.-Dic.	Jul.-Sept.	Anual
INDICE GENERAL	263.4	296.2	283.6	257.6	255.3	263.0	275.2
Textiles	168.8	185.5	170.4	172.4	173.8	191.8	176.8
Alimentación	308.7	301.3	312.8	280.8	282.7	179.9	300.9
Construcción	890.7	838.0	1,083.0	950.4	933.3	918.4	940.5
Indumentarias	141.0	151.0	163.4	128.9	133.1	142.0	146.1
Tabaco	128.9	183.8	179.4	177.4	177.2	167.5	169.1
Hule, papel y alcohol.	454.4	479.7	460.7	335.7	253.1	423.4	433.0

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Oficina de Barómetros Económicos.
* Cifras sujetas a rectificación.

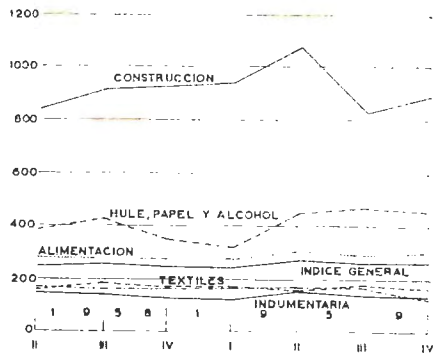

VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA POR LOS FF. NN. DE MEXICO

Toneladas

MESES	1957	1958	1959	1960
Enero	1.871,842	1.900,592	1.926,279	2.058,730
Febrero	1.772,687	1.831,840	1.713,037	
Marzo	1.924,998	1.976,963	1.698,153	
Abril	1.893,985	1.867,964	1.752,881	
Mayo	1.839,883	1.809,249	2.055,298	
Junio	1.701,110	1.619,772	1.997,046	
Julio	1.765,167	1.741,315	1.913,912	
Agosto	1.734,194	1.486,122	1.698,417	
Septiembre	1.708,338	1.631,440	1.631,206	
Octubre	1.760,251	1.619,850	1.726,656	
Noviembre	1.721,330	1.505,754	1.664,348	
Diciembre	1.847,869	1.809,805	2.005,311	
ANUAL	21.541,654	20.800,666	21.782,453	

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México, Gerencia de Tráfico de Carga.

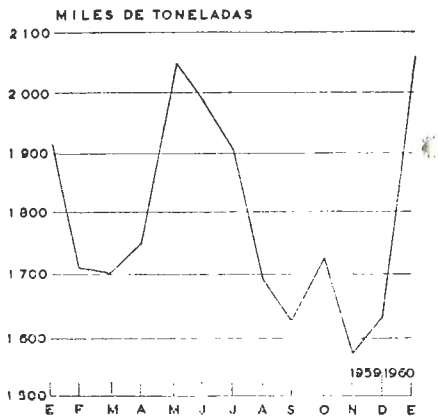

NUMERO Y VALOR DE CONSTRUCCIONES Y SUPERFICIE CONSTRUIDA EN EL D. F.

Valor en miles de pesos

	CASAS HABITACION (1)		OTRAS (2)		TOTALES		SUPERFICIE EN M²		
	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Del Terreno	Cubierta por la Obra	Construida en Todos los Pisos
1958									
ANUAL	6,795	491,779	475	171,881	7,270	663,660	3.151,814	1.139,891	2.249,696
1959									
Ene.	555	36,974	27	11,071	582	48,045	222.606	78,777	159,480
Feb.	635	37,251	32	34,377	667	71,628	430.585	82,436	193,870
Mzo.	828	55,813	54	10,227	882	66,040	317.040	121,685	233,326
Abr.	627	84,507	67	20,085	694	104,592	286.250	128,941	267,810
May	469	35,191	35	8,813	504	44,004	168,096	70,719	145,653
1959									
ANUAL	7,806	665,890	547	289,050	8,353	954,940	3.626,534	1.265,777	3.067,272
1960									
Ene.	710	60,989	48	15,355	758	76,344	216,533	122,786	236,907
Feb.	831	62,428	54	24,470	885	86,898	266,201	126,416	257,129
Mzo.	723	56,619	52	26,799	775	83,418	330,714	119,443	233,123
Abr.	460	41,412	45	15,213	505	56,625	253,076	93,285	175,705
May.	446	42,791	27	9,757	473	52,548	155,091	68,844	137,849

(1) Para uso del Propietario; para Rentar o Vender; Casas de Deptos.; de Vecindad y Moradas Colectivas.
(2) Incluye Comercios y Despachos; Establecimientos Industriales; Centros de Diversión y "Otros".
FUENTE: Depto. del D. F. Oficina de Gobierno.—Sección de Estadística.

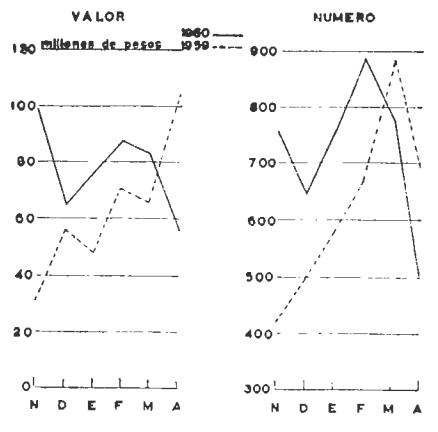

INDICE DE VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL PAIS

Base: 1950 = 100

	1960		1959					1959
	Mzo.	Feb.	Ene.	Dic.	Nov.	Oct.	Sept.	Anual
Valor	753.5	730.6	728.5	976.1	729.0	753.3	701.2	712.6

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Oficina de Barómetros Económicos.

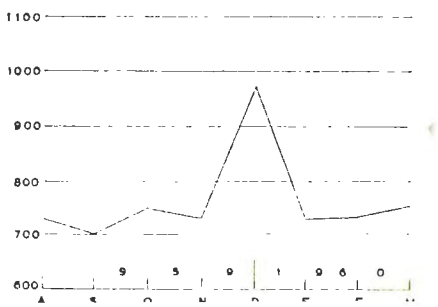

INDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

E X P O R T A C I O N

BASE: 1950=100 Meses:	Indice General 1959	Indice General 1960	BIENES DE CONSUMO: Consumo 1959	Consumo 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Alimentos y Bebidas 1959	Alimentos y Bebidas 1960	No Comestibles 1959	No Comestibles 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960	BIENES DE PRODUCCION: Producción 1959	Producción 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960
Ene.	152	165	205	219	205	220	212	230	167	165	200	211	135	148	134	146	280	289
Feb.	151	162	223	203	224	204	227	220	206	118	204	183	128	149	127	148	213	266
Mzo.	148	166	178	219	178	220	187	229	128	172	195	193	138	149	137	148	220	217
Abr.	140	165	184	214	184	214	195	225	125	151	197	231	126	149	125	149	213	152
May.	141		182		182		189		147		188		128		127		260	
Jun.	150		192		191		205		118		212		137		135		310	
Jul.	154		208		208		228		105		201		136		135		240	
Ago.	160		205		204		222		110		208		145		143		385	
Sep.	157		210		209		227		114		225		140		138		338	
Oct.	163		223		224		239		142		195		144		143		212	
Nov.	171		251		252		276		127		218		146		145		231	
Dic.	166		219		219		228		171		238		149		147		277	

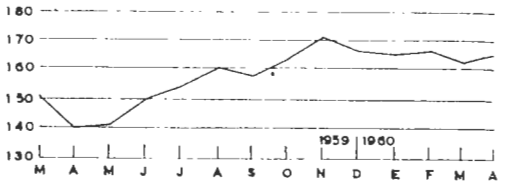

I M P O R T A C I O N

BASE: 1950=100 Meses:	Indice General 1959	Indice General 1960	BIENES DE CONSUMO: Consumo 1959	Consumo 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Alimentos y Bebidas 1959	Alimentos y Bebidas 1960	No Comestibles 1959	No Comestibles 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960	BIENES DE PRODUCCION: Producción 1959	Producción 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960
Ene.	198	216	132	152	119	157	146	177	102	144	141	148	215	231	215	215	214	243
Feb.	149	212	132	160	116	169	161	148	104	183	144	152	209	224	199	205	216	238
Mzo.	204	214	149	162	140	170	159	155	128	179	156	156	217	226	199	206	230	241
Abr.	190	219	134	157	126	173	146	150	113	188	140	145	204	234	193	217	211	246
May.	186		144		152		149		154		138		196		207		189	
Jun.	201		160		157		156		158		161		211		205		215	
Jul.	207		153		134		145		126		168		219		216		222	
Ago.	212		155		139		136		142		167		225		207		238	
Sep.	212		156		145		141		148		163		226		221		230	
Oct.	216		176		168		166		169		182		226		222		229	
Nov.	217		171		176		195		163		167		228		212		239	
Dic.	214		160		155		151		157		163		226		212		236	

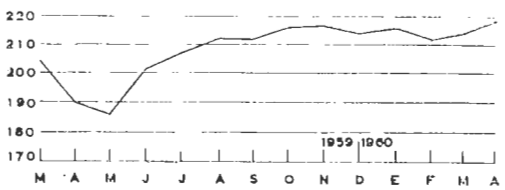

TERMINOS DE COMERCIO

BASE: 1950=100 Meses:	Indice General 1959	Indice General 1960	BIENES DE CONSUMO: Consumo 1959	Consumo 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Alimentos y Bebidas 1959	Alimentos y Bebidas 1960	No Comestibles 1959	No Comestibles 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960	BIENES DE PRODUCCION: Producción 1959	Producción 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960
Ene.	75	76	155	144	172	140	145	130	164	115	142	143	63	64	63	68	131	119
Feb.	76	78	135	137	153	130	116	155	123	94	135	127	66	67	69	72	102	91
Mzo.	74	76	150	125	160	120	143	142	161	66	131	117	59	66	64	72	93	110
Abr.	74	75	137	136	146	124	134	150	111	80	141	159	62	64	65	69	101	62
May.	76		126		120		127		95		136		65		61		138	
Jun.	75		120		122		131		75		132		65		66		144	
Jul.	74		136		155		157		83		120		62		63		108	
Ago.	75		132		147		163		77		125		64		69		162	
Sep.	74		135		144		161		77		138		62		62		147	
Oct.	75		127		133		144		84		107		64		64		93	
Nov.	79		147		143		142		78		131		64		68		97	
Dic.	78		137		141		151		109		146		66		69		117	

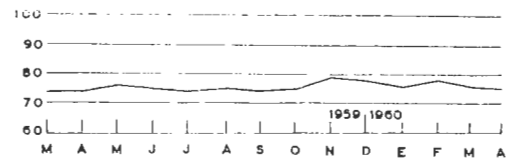

* Cifras preliminares.

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—EXPORTACION

Base: 1950 = 100

MESES	Indice General 1959	Indice General 1960	B I E N E S D E C O N S U M O: Consumo 1959	Consumo 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Alimentos y Bebidas 1959	Alimentos y Bebidas 1960	No Comestibles 1959	No Comestibles 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960	BIENES DE PRODUCCION: Producción 1959	Producción 1960	No Duraderos 1959	No Duraderos 1960	Duraderos 1959	Duraderos 1960
Enero	185	158	250	305	251	308	287	354	59	65	226	207	164	111	162	109	322	306
Febrero	174	156	294	242	298	243	343	275	57	73	175	195	135	128	134	127	252	271
Marzo	170	132	213	165	213	164	245	185	41	49	204	204	156	122	155	118	246	427
Abril	145	107	91	212	87	213	94	244	54	49	212	185	162	73	161	70	300	355
Mayo	163		186		186		208		67		204		155		153		364	
Junio	117		137		135		150		58		190		111		109		358	
Julio	166		98		95		104		45		204		188		186		391	
Agosto	197		65		60		61		53		204		239		238		334	
Septiembre	149		65		59		62		44		222		176		174		352	
Octubre	153		80		75		82		41		204		177		175		357	
Noviembre	142		172		171		194		46		205		133		130		413	
Diciembre	146		159		159		178		61		159		142		140		306	

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—IMPORTACION

Enero	135	147	202	155	251	122	465	162	112	95	164	180	119	145	131	142	110	148
Febrero	135	147	139	175	105	136	137	181	83	107	165	205	134	140	144	157	128	129
Marzo	144	167	131	210	118	136	134	171	107	112	141	265	147	157	158	171	129	147
Abril	169	145	196	165	226	109	382	112	124	108	173	207	162	140	164	157	161	128
Mayo	157		176		162		255		100		186		152		184		130	
Junio	158		184		156		232		106		206		151		175		135	
Julio	161		202		188		274		132		212		152		181		131	
Agosto	154		213		237		274		213		195		139		157		127	
Septiembre	158		177		164		220		128		187		153		181		133	
Octubre	152		178		152		218		108		197		146		152		141	
Noviembre	133		162		129		153		114		187		133		158		116	

COTIZACIONES DE ALGUNAS MERCANCIAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Datos mensuales. Dólares por libra

PRODUCTOS	1960 Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Dic.	1959 Nov.	Oct.	Sepbre.	Ag.
1.—Ceras:											
Carnauba N. C. No. 2, Fob. N. Y.	0.82	0.82	0.80	0.80	0.81	0.81	0.81	0.81	0.85	0.85	0.82
Candelilla cruda. Fob. N. Y.	0.66	0.67	0.68	0.66	0.66	0.63	0.61	0.56	0.54	0.54	0.54
2.—Fibras:											
Algodón Middling 1' (por 100 Lbs.) Promedio en 14 mercados del sur de Estados Unidos	32.23	32.18	32.06	32.04	31.99	31.90	31.77	31.60	31.66	31.77	31.97
Artisela:											
Artisela Viscosa 100 deniers, 60 filamentos, conos opacos. Precios Fob. Puerto embarque	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Artisela acetato, 100 deniers, 26 y 40 filamentos conos intermedios	0.91	0.91	0.91	0.86	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91
Henequén C.I.F. N. Y. grado A. por 100 libras	10.077	10.125	10.125	10.353	10.666	10.500	9.917	9.875	8.775	8.750	8.750
3.—Frutas:											
(Cotizaciones en S. Francisco, Cal.) Limón (Mexicano) Dls. x cartón de 5 Lbs.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tomate mexicano, Dls. x Lug.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Plátano mexicano, Dls. x 100 Lbs.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Piña fresca, Dls. por 100 Lbs.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4.—Granos:											
Café Brasil. Santos 4. Precio Spot. N. Y.	0.3736	0.3732	0.3712	0.3718	0.3718	0.3659	0.3622	0.3701	0.3599	0.3576	0.3465
Café Mexico-Coatepec. Precio Spot. N. Y.	0.4200	0.4184	0.4162	0.4163	0.4239	0.4326	0.4290	0.4350	0.4350	0.4350	0.4350
Trigo: Precio cash en Kansas, Dls. por bushel 1 Hard Ordinary	1.94	2.01	2.09	2.11	2.08	2.06	2.04	2.04	2.04	1.98	1.95
5.—Minerales:											
Cobre electrolítico-Domestic refinery	03260	0.3260	0.3260	0.3261	0.3297	0.3365	—	0.3406	0.3257	0.3102	0.2989
Cobre electrolítico-Export refinery..	0.3030	0.3030	0.3168	0.3074	0.3199	0.3155	—	0.3048	0.2915	0.2801	0.2827
Oro-Dólar por onza. Precio U.S.	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000
Plata-por onza en N. Y.	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	0.9137	—	0.9137	0.9137	0.9139	0.9139
Plomo-Common New York	0.1200	0.1200	0.1200	0.1200	0.1200	0.1200	—	0.1300	0.1200	0.1300	0.1228
Plomo-Common St. Louis	0.1180	0.1180	0.1180	0.1180	0.1180	0.1180	—	0.1280	0.1280	0.1280	0.1180
Zinc-Prime Western, East St. Louis	0.1300	0.1300	0.1300	0.1300	0.1300	0.1287	—	0.1250	0.1212	0.1133	0.1100
6.—Aceites vegetales de:											
Coco. Costa Pacífico. Tanques Fob.	0.1352	0.1467	0.1580	0.1680	0.1752	0.1804	0.1702	0.1709	0.1883	—	—
Semilla de algodón cruda. Molinos del Sureste. Fob.	0.1049	0.1028	0.1000	0.0944	0.0944	0.0933	0.0892	0.0907	0.9555	0.1050	0.1206
Semilla de algodón refinado. N. Y. Fob. en Barricas	0.1319	0.1252	0.1285	0.1242	0.1254	0.1258	0.1215	0.1233	0.1286	0.1393	0.1556
Cacahuate crudo, Tanques S.E. Fob.	0.1600	0.1567	0.1637	0.1442	0.1576	0.1419	0.1291	0.1351	0.1208	0.1148	0.1138
Cacahuate refinado, Tanques N. Y. Fob.	0.1932	0.1891	0.1962	0.1768	0.1901	0.1741	0.1604	0.1676	0.1523	0.1475	0.1490
Linaza N. Y. Fob.	—	0.1429	0.1427	0.1461	0.1500	0.1511	0.1549	0.1600	0.1537	0.1471	0.1414
Grasas animales:											
Sebo Fancy. N. Y. Fob.	0.0576	0.0596	0.0615	0.0590	0.0570	0.0569	0.0604	0.0638	0.0627	0.0632	0.0633
Sebo Extra. N. Y. Fob.	0.0553	0.0585	0.0590	0.0564	0.0545	0.0541	0.0579	0.0610	0.0600	0.0607	0.0607
Manteca de Cerdo en barrica, Chicago (por 100 libras)	9.82	9.66	9.42	8.71	8.25	8.28	7.57	8.02	7.86	7.97	8.38
Manteca de cerdo suelta, Chicago (por 100 libras)	8.87	8.41	8.56	7.78	7.20	6.99	7.04	7.69	7.71	7.13	7.58
7.—Productos varios:											
Aceite esencial de limón mexicano (N. Y.	6.3200	6.3200	6.3200	6.3200	6.3200	6.3500	6.3250	6.3250	6.4500	6.5000	6.5000
Azúcar (cruda) Fob. Habana	0.0298	0.0302	0.0304	0.0305	0.0300	0.0298	0.0298	0.0297	0.0307	0.0273	0.0270
Aguarrás (dólares por galón). Fob. Savanah	0.4857	0.4898	0.5110	0.5117	0.5316	0.5231	0.0350	0.5362	0.5333	0.5374	0.5390
Brea WW. (dólares por 100 Lbs.) Fob. Savanah	13.440	13.240	13.040	13.140	12.150	12.910	11.5100	10.5300	9.7000	9.4300	9.0161
Vainilla entera (mexicana, en N. Y.)	13.000	13.295	14.750	14.750	15.200	15.500	15.000	15.600	15.625	14.850	13.500
Vainilla picadura (mexicana, en N. Y.)	12.625	13.122	14.250	14.250	14.700	15.000	15.000	15.200	15.500	14.550	12.622

* FUENTE: Ceras, Carnauba, Candelilla: Oil Paint and Drug Report. — Artisela: Modern Textiles. — Henequén: Journal of Commerce. — Limón tomate, piña fresca y plátano: Piña mexicana.—Federal State Market.—Tomate, idem, Un LUG=37,5 Lbs.—Café: Journal of Commerce.—Trigo: Journal of Commerce.—Cobre electrolítico, oro, plata, plomo, cinc: Mineral and Metal Market.—Aceites vegetales y grasas animales: The Journal of Commerce, N. Y.—Aceite Esencial de limón: Oil Paint and Drug Report.—Azúcar Lamborn Report.—Aguarrás y Brea: Naval Stores Review.—Vainilla y picadura (mexicana)

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO

Miles de dólares

CONCEPTO	Abril 1959	Abril 1960	Ene.-Abr. 1959	Ene.-Abr. 1960 (p)
.—*Exportación de mercancías y servicios*	116 273	107 830	478 043	470 564
Exportación de mercancías y producción de oro y plata (1)	64 538	55 684	285 674	248 238
Turismo y transacciones fronterizas	48 980	49 100	191 098	211 039
Braceros	1 842	2 112	6 872	7 920
Otros conceptos de ingresos	913	934	3 399	3 367
.—*Importación de mercancías y servicios*	113 135	118 640	412 223	475 972
Importación de mercancías	88 398	93 311	316 276	371 485
Turismo y transacciones fronterizas	22 380	22 600	85 561	92 080
Otros conceptos de egresos	2 357	2 729	10 386	12 407
.—*Balanza de mercancías y servicios*	3 138	— 10 810	74 820	— 5 408
.—*Movimiento neto de capital a largo plazo*	4 915	— 1 689	2 590	20 455
Disposición de créditos a largo plazo	20 639	11 186	50 605	63 104
Amortización de créditos a largo plazo	— 14 966	— 12 258	— 45 235	— 34 877
Amortización de la deuda exterior	— 128	— 333	— 3 050	— 899
Operaciones con valores (neto)	— 630	— 284	270	— 6 873
'.—*Movimiento neto de ingresos y agresos estimados mensualmente*	8 053	— 12 499	77 410	15 047
[.—*Movimiento neto de ingresos y egresos no estimados mensualmente* (intereses y dividendos de inversiones extranjeras directas, nuevas inversiones, etc.) y *errores y omisiones* (neto)	— 720	— 8 280	— 89 659	— 15 011
[.—*Resultado* (cambio en los activos netos internacionales a corto plazo de particulares y empresas, bancos privados, bancos nacionales y Banco de México, S. A.) neto *	7 333	— 20 779	— 12 249	2 036

TAS: (p) Cifras preliminares. (1) Deducidos el oro y la plata utilizados en el país para fines industriales. (x) Incluye ventas netas de billetes de 50 y 100 dólares del Banco de México al Sistema Bancario y a particulares, y atesoramiento de oro.
ENTE: Banco de México, S. A.—Depto. de Estudios Económicos.—División de Balanza de Pagos.

PRINCIPALES MERCANCIAS Y SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR

Cantidad en toneladas y valor en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTACION (1) ENERO A ABRIL Cantidad 1959	Cantidad 1960	Valor 1959	Valor 1960
)tal de mercancías y servicios	—	—	5 152.8	5 949.7
mportación mercantil	1 280 025	1 234 873	3 953.5	4 643.7
SUMAS:	796 595	722 215	2 005.2	2 329.8
Automóviles para personas	16 750	26 245	159.8	283.3
Instalaciones de maquinaria	22 256	13 309	282.3	236.3
Refacciones para la agricultura, la minería y las artes	12 190	8 078	266.7	187.7
Automóviles para efectos	12 749	18 607	128.9	179.6
Máquinas impulsadas por medios mecánicos	6 952	8 075	154.9	173.4
Petróleo y sus derivados	421 403	299 825	181.1	162.4
Refacciones para automóviles	4 323	5 678	93.8	115.7
Mezclas y preparaciones industriales	8 266	9 358	75.7	98.0
Abonos químicos	56 535	86 257	63.4	91.8
Tractores	6 099	6 827	66.7	86.9
Hule crudo natural o artificial	9 415	10 163	61.7	79.8
Partes sueltas y refacciones para aviones	303	332	54.4	70.9
Hierro o acero en lingotes, pedacería y desperdicios de envases	118 077	128 368	23.4	67.3
Refacciones para tractores	2 367	2 434	49.0	59.5
Material fijo para ferrocarril	908	24 976	1.6	49.9
Material rodante para vías férreas	4 214	6 514	25.2	48.7
Aplanadoras y conformadoras	2 247	2 611	30.3	48.2
Insecticidas, parasiticidas y fumigantes	4 824	3 801	52.8	39.2
Chasises para automóviles	2 361	2 994	23.0	38.7
Motores para automóviles y sus partes sueltas	1 019	1 615	24.3	37.4
Papel blanco para periódico	14 252	18 317	29.3	36.3
Lana	2 440	1 808	44.6	33.9
Tubería de hierro o acero y sus conexiones	3 850	4 644	15.7	29.2
Pasta de celulosa	10 239	13 997	22.6	27.4
Láminas de hierro o acero	4 522	6 067	20.5	26.2
Omnibus	161	287	2.4	5.9
Maíz	33 798	5 760	23.9	5.7
Frijol	13 060	3 247	25.5	6.8
Manteca de cerdo	467	1 979	0.9	3.7
Trigo	548	42	0.8	—
Turismo y transacciones fronterizas	—	—	1 069.5	1 151.0
OTROS EGRESOS	—	—	129.8	155.0

(1) Incluye perímetros libres.
FUENTE: Dirección Gral. de Estadística y Banco de México, S. A. Depto. de Estudios Económicos.

CONCEPTO	EXPORTACION (1) ENERO A ABRIL Cantidad 1959	Cantidad 1960	Valor 1959	Valor 1960 (2)
Total de mercancías y servicios	—	—	6 088.0	5 882.1
Mercancías y producción de oro y plata	3 420 767	3 205 499	3 570.9	3 102.9
SUMAS:	2 609 818	2 043 187	2 877.5	2 247.9
Café en grano, sin cáscara	47 910	50 061	589.2	530.7
Algodón en rama	108 380	41 838	662.3	262.1
Ganado vacuno	36 599	31 768	209.4	216.9
Tomate	123 707	118 414	233.6	211.8
Plomo metálico y concentrados	52 546	50 029	154.9	136.8
Azufre	362 184	464 346	100.1	128.9
Cobre metálico y concentrados	16 273	13 155	117.0	116.6
Camarón	9 131	8 796	153.8	110.4
Petróleo y sus derivados	1 333 149	842 495	160.7	98.9
Cinc metálico y concentrados	124 871	136 948	95.7	98.6
Carnes frescas o refrigeradas	12 546	9 392	70.7	57.0
Hilo de engavillar	29 730	18 883	83.9	56.8
Azúcar refinada y moscabado	52 510	36 815	74.2	48.9
Hormonas naturales o sintéticas	19	43	22.7	38.3
Forrajes	95 820	39 390	49.3	21.8
Mieles incristalizables	161 013	145 831	23.8	21.4
Hilazas, hilos, cordeles y cables de henequén	5 933	6 192	17.7	19.8
Henequén	17 881	7 282	19.4	16.2
Borra de algodón	16 106	13 681	18.0	11.3
Telas de algodón	209	449	4.3	10.7
Cacao	215	1 712	1.4	10.7
Cacahuate	1 518	4 275	3.0	9.8
Libros impresos	141	188	8.1	9.4
Garbanzo	1 300	1 003	3.1	2.4
Alambre y cable de cobre	127	201	1.2	1.7
Alambres y tubos de plomo	—	—	—	—
Turismo y transacciones fronterizas	—	—	2 388.7	2 638.0
Braceros	—	—	85.9	99.0
OTROS INGRESOS	—	—	42.5	42.2

(1) Datos de la Dirección General de Estadística, revaluados por el Banco de México, S. A.
(2) Incluye revaluación estimada.

MERCANCIAS Y SERVICIOS DE MEXICO POR GRUPOS ECONOMICOS

Valor en miles de pesos

GRUPOS	EXPORTACION ENERO A ABRIL 1959	1960	IMPORTACION 1959	1960
Total de mercancías y servicios	6 088 037	5 882 050	5 152 787	5 949 650
Mercancías y producción de oro y plata	3 570 925	3 102 975	3 953 454	4 643 745
I.—Bienes de Consumo	1 213 587	1 314 399	714 072	852 601
A.—No duraderos	1 167 333	1 250 144	288 857	258 936
1.—Alimentos y bebidas	1 102 452	1 169 029	137 404	110 953
2.—No comestibles	64 881	81 115	131 453	147 983
B.—Duraderos	46 254	64 255	445 215	593 665
II.—Bienes de Producción	1 544 474	1 169 221	3 239 381	3 790 958
A.—No duraderos	1 487 576	1 108 464	1 374 375	1 582 982
B.—Duraderos	56 898	60 757	1 865 006	2 207 976
III.—Turismo y transacciones fronterizas	2 388 725	2 637 987	1 069 512	1 151 000
IV.—Braceros	85 900	99 000	—	—
V.—Otros	42 487	42 088	129 821	154 905

MERCANCIAS Y SERVICIOS DE MEXICO POR CONTINENTES Y PAISES

Valor en miles de pesos

PAISES	EXPORTACION Abril 1959	EXPORTACION Abril 1960	EXPORTACION Enero a abril 1959	EXPORTACION Enero a abril 1960	IMPORTACION Abril 1959	IMPORTACION Abril 1960	IMPORTACION Enero a abril 1959	IMPORTACION Enero a abril 1960
Total de mercancías y servicios	1.453,412	1.347,875	6.088,037	5.882,050	1.414,187	1.483,000	5.152,787	5.949,65
Mercancías y producción de oro y plata..	806,725	696,050	3.570,925	3.102,975	1.104,972	1.166,389	3.953,454	4.643,74
AMERICA	525,696	446,917	2.207,592	1.961,995	844,067	915,890	3.048,123	3.559,70
Argentina	354	615	868	1,466	1,948	1,129	3,900	3,34
Brasil	151	646	519	2,711	34	—	190	11
Canadá	17,532	10,602	49,027	26,362	21,455	20,633	79,763	92,33
Cuba	2,954	1,705	9,177	4,122	939	107	2,805	3,68
Chile	773	605	2,445	2,632	2,985	11	5,788	2,28
Estados Unidos de América	485,593	413,749	2.053,336	1.835,041	811,224	883,730	2.922,512	3.407,56
Guatemala	3,400	4,247	15,445	13,635	36	101	443	77
Nicaragua	511	694	3,399	2,380	4	3	29	2
Panamá	1,869	3,747	15,585	9,639	3,642	5,316	19,600	30,80
Perú	748	218	2,675	3,876	490	1,668	2,547	5,37
República Dominicana	194	208	1,689	1,168	1	1	2	
Uruguay	132	26	312	174	91	952	2,303	1,03
Venezuela	3,090	3,401	21,655	12,941	47	27	1,201	1,09
EUROPA	62,372	99,435	296,947	382,605	220,638	222,782	785,451	968,12
Alemania	10,992	24,481	74,800	98,503	67,177	65,755	250,824	294,34
Austria	2	4	4	9	1,668	2,908	6,247	7,91
Bélgica	6,399	13,865	27,013	58,834	11,502	5,356	33,002	25,98
Checoeslovaquia	1	522	4	1,265	940	1,455	5,612	6,64
Dinamarca	64	19	2,211	92	1,913	3,300	8,520	18,27
España	229	4,491	2,774	39,032	4,613	3,445	15,149	21,75
Finlandia	—	725	130	1,474	2,610	2,863	4,065	5,58
Francia	5,763	3,623	13,926	11,558	18,055	17,151	68,499	76,69
Gran Bretaña	13,148	9,895	62,893	44,559	39,337	41,649	129,875	240,63
Italia	2,304	9,790	10,735	23,793	19,476	27,068	85,939	87,70
Noruega	407	2,430	2,748	4,035	977	1,041	3,696	4,40
Países Bajos	14,644	21,697	36,577	61,275	21,305	20,006	62,752	51,08
Portugal	19	84	118	466	2,608	1,304	7,055	7,68
Suecia	1,068	1,667	2,916	9,105	13,128	13,930	55,438	52,54
Suiza	7,295	2,835	33,637	15,484	12,879	14,660	47,188	64,49
ASIA	66,531	17,363	239,077	138,168	24,597	18,768	74,279	80,12
Arabia Saudita	—	3	1	3	—	—	—	—
Ceilán	—	—	—	—	1,409	1,688	4,731	6,88
China	1,853	440	7,826	1,757	433	617	1,558	2,32
Estados Malayos	—	—	74	39	2,399	1,394	12,515	11,50
Indonesia	2	18	32	10,401	1,635	—	1,752	35
Indostán	1,557	2,118	7,398	11,723	297	76	544	20
Irak	3	4	17	30	20	6	134	3
Israel	17	29	1,620	2,821	—	1	71	3
Japón	63,093	14,656	221,156	226,676	18,337	14,646	52,176	58,16
Persia	—	—	10	2	—	—	35	—
Siam	3	1	21	13	—	—	—	—
AFRICA	3,377	1,477	7,800	9,737	1,276	663	4,221	4,87
Egipto	—	—	1	—	288	163	599	1,42
Marruecos Francés	—	—	—	—	—	—	15	—
Pos. Francesas en Africa Occidental	—	—	—	—	—	—	9	—
Pos. Inglesas en Africa Occidental	—	—	524	15	25	—	66	14
Pos. Inglesas en Africa Oriental	51	—	132	1	225	375	248	67
Unión Sudafricana	3,274	1,303	6,478	9,169	725	125	2,678	2,20
OCEANIA	906	5,602	7,510	12,560	14,394	8,286	41,380	30,89
Australia	892	5,582	7,473	10,147	13,926	7,990	40,082	29,45
Nueva Zelanda	14	20	37	2,413	468	296	1,298	1,35
Servicios								
Turismo y transacciones fronterizas	612,250	613,750	2.388,725	2.637,987	279,750	282,500	1.069,512	1.151,00
Braceros	23,025	26,040	85,900	99,000	—	—	—	—

FUENTE: Dirección General de Estadística y Banco de México, S. A., Depto. de Estudios Económicos.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR CONTINENTES

Toneladas

CONTINENTES	EXPORTACION Abril 1959	EXPORTACION Abril 1960	EXPORTACION Enero a abril 1959	EXPORTACION Enero a abril 1960	IMPORTACION Abril 1959	IMPORTACION Abril 1960	IMPORTACION Enero a abril 1959	IMPORTACION Enero a abril 1960
TOTAL	846,412	670,674	3.420,767	3.205,499	332,716	299,935	1.280,025	1.234,873
América	775,398	562,210	3.138,040	2.773,095	291,625	262,723	1.141,574	1.098,389
Europa	44,016	77,186	150,086	268,573	31,769	31,380	116,589	119,390
Asia	14,928	6,345	89,614	86,362	8,296	5,026	18,644	14,282
Africa	11,874	5,400	22,529	35,029	213	223	795	1.217